EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.508 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 16 de mayo de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA
Biblioteca del Congreso Cámara de Diputados RIVADAVIA 1850 CAPITAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.
PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.
EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

16 DE MAYO DE 1920

"La Nación" y el mensaje

Le falta espacio a "La Nación" para censurar el mensaje dirigido al congreso por el Ejecutivo. Todo es malo en ese documento, calificado con tan acre mal humor que asombra el comprobar que hayan escapado a los reproches el papel en que fuera escrito y la caligrafía del expediente que lo copió. A juicio del diario mitrista, el mensaje no contiene "ninguna constancia objetiva de lo que fué la administración y el gobierno durante el año pasado, ni tampoco consagra orientaciones precisas para los rumbos que guiarán la acción pública en el presente".

No se necesita otra aseveración para comprobar que en "La Nación" no se ha leído el mensaje del Ejecutivo y que se hace su crítica a libro cerrado. Desde luego, esa comunicación no es, ni debe ser, una relación semejante a las memorias en que las empresas industriales hacen una exposición y balance de los negocios realizados. Ese género de informaciones se encuentra en la documentación que publican los ministerios respectivos y en las memorias que remiten al congreso. La constitución no exige al presidente de la república un volumen de material estadístico, sino una exposición general de la obra realizada y de los dispositivos preparados para continuar la gestión gubernativa. Y el mensaje presidencial cumple con exceso esta disposición, pues expone ampliamente los resultados de la tarea realizada en cada uno de los órdenes en que se polifurca la actividad del estado.

La obra social, política, económica, financiera y administrativa en general realizada durante el último año, está enunciada con lealtad y sin fantasías en el mensaje presidencial. Tanto el congreso como el país encontrarán allí los elementos de juicio necesarios para apreciar la gestión pasada del gobierno y para juzgar de las direcciones futuras de su política.

Si "La Nación" no encuentra en el mensaje lo que busca, es porque busca en él lo que no debe ni puede contener.

En cuanto a sus censuras, se explica la abundancia por el largo tiempo de abstinencia sufrida durante ese período en que "La Nación" obtemperaba servilmente con las falsedades, adulteraciones y omisiones de la verdad con que ciertos presidentes del "régimen" adobaban sus ampulosos comunicados. "La Nación" entonces callaba o formulaba cortesanas objeciones; bien que entonces "La Nación" recibía...

Ahora, en cambio, se acabaron los regalos, granjerías y logros, feliz método dietético que ha permitido a "La Nación" recobrar su perdida independencia de criterio... y su tradicional insolencia. Roto el mágico bozal, se explican los desafueros de lenguaje del diario mitrista, para el cual el comunicado del Ejecutivo acusa menosprecio hacia el parlamento y hacia el país, pero que guardaba silencio o recogía las migajas del suelo cuando, efectivamente, el país era ultrajado y el congreso atropellado por los presidentes que tenían la habilidad de saber poner una sordina en la garganta de los centinelas capitolinos de "La Nación".

Las elecciones en San Juan

San Juan ha elegido, hoy, su gobierno provincial. Los telegramas que nos llegan, refiriéndose al acto eleccionario, hablan del entusiasmo cívico y del perfecto orden que lo han presidido, y de la significación democrática que ha tenido en todas las localidades de aquella provincia.

No podía ser de otro modo. La elección ya no es, como en tiempos pretéritos, la aparatosa y bullanguera irrupción de elementos electorales que se enviaban a los atrios para llenar la fórmula de una ficción de democracia; para que no apareciera tan cruda la verdad del procedimiento; para que no se viera tan claro que allí no había nada que consagrar, ya que el candidato estaba elegido de antemano, por el caudillo omnipotente. La elección ahora, es un [illegible] de [illegible] significado, pues es, en verdad, el pueblo quien elige y el pueblo lo sabe.

La intervención nacional ha llevado, a aquella provincia, ese soplo de renovación que ha galvanizado, con nuevas y vigorosas energías, el organismo de nuestras instituciones democráticas, que el régimen había enervado para gozar en usufructo a la república, con toda tranquilidad. Y la obra ha sido buena, pese a los inevitables ataques de una oposición que, no tanto para conservar posiciones que ya no tiene sino para disculpar pasados bochornosos, arremete contra todos los actos e ideas de nuestro gobierno actual, cuya pureza de intenciones es como una lámina límpida que hace resaltar los turbios procedimientos que caracterizaran al régimen.

San Juan tendrá un gobierno digno de su pueblo y de sus tradiciones. A través de la conciencia popular puede advertirse cual será el veredicto de las urnas. Y el triunfo de ese pueblo será una nueva consagración del alto pensamiento que rige los destinos de la república, y de una fórmula que interpreta los anhelos de verdad democrática y de honestidad administrativa que son los principios fundamentales de la Unión Cívica Radical.

Tonteras de "La Prensa"

Coincidiendo con el mensaje de apertura del congreso, la chancelación del empréstito norteamericano con los recursos facilitados por el gobierno británico al argentino. "La Prensa", con su limitado y estrecho criterio, vuelve sobre el tema que ya abordara otra vez y con los mismos pobres argumentos usados sobre la facultad del poder ejecutivo para acordar la prórroga del crédito a los aliados y también sobre la facultad que ha tenido para recibir el préstamo hecho por la nación amiga y que ha permitido hacer frente al compromiso con los Estados Unidos.

Ya en otra ocasión tuvimos la oportunidad de demostrar al diario mercantil, que de la letra y espíritu de la ley que acordó el préstamo a los aliados para la compra de cereales, surgía clara la voluntad del congreso de autorizar una prórroga del crédito si era necesario y en virtud de esa voluntad expresada en forma que no deja lugar a duda alguna, es que el gobierno inglés hizo uso de ese derecho hasta el año próximo, desde que la ley del préstamo admitía la prórroga siempre que las partes contratantes estuviesen de acuerdo en ello.

No ha necesitado, pues, el poder ejecutivo recurrir al congreso solicitando una autorización implícitamente acordada con anterioridad, ni el poder legislativo ha renunciado a ninguna prerrogativa que pudiese menoscabar sus facultades.

Solamente a "La Prensa", cuya pobreza de mentalidad se revela cada día, podía ocurrírsele hacer un capítulo de cargos al gobierno por haber realizado un acto de alta política internacional autorizado por la ley.

Lo mismo acontece respecto del préstamo de Inglaterra a la Argentina. Trátase de una operación corriente, como las que realiza día a día el gobierno con establecimientos bancarios. Son simples operaciones que no tienen los caracteres de un empréstito, a un plazo relativamente corto y en condiciones bien favorables para el país.

Si el poder ejecutivo cada vez que para atender los servicios de la administración, tuviese que recurrir al congreso para recabar autorización a fin de operar con los bancos, nos podemos imaginar cuántos trastornos e inconvenientes se opondrían a la regularidad de sus funciones.

El acto amistoso de Inglaterra para nosotros no reviste, en todo caso, ninguna de las condiciones de un emprstito, para que el Ejecutivo se creyese obligado a solicitar una ley de la rama legislativa, y en cuanto a la forma que lo ha hecho conocer es la que corresponde, desde que el mensaje no es otra cosa ni deber, sino un documento sintético en el que se hace una reseña breve del año administrativo, que es ampliada después con las memorias de los ministerios.

Ha necesitado el diario mercantil magnificar un asunto bien sencillo y que la única trascendencia que tiene, y grande para el país, es que goza de la consideración de grandes pueblos como el de Inglaterra, por vieja tradición de amistad y por intereses recíprocos.

EL SENADO

Cuando se cumpla la aspiración manifestada por el presidente de la república en su mensaje al congreso de la constitución definitiva de un senado, que sea la verdadera representación de las provincias, se habrá colmado un anhelo del pueblo argentino, que quiere un cuerpo en el que los vicios del pasado desaparezcan para siempre, y se haya consumado la obra de depuración que en la cámara popular para justificar este calificativo, se ha realizado, mediante comicios honorables y garantidos. Las declaraciones del presidente contienen el verdadero concepto que la opinión pública tiene de esa rama del poder legislativo en el que se encuentren enquistados los elementos más representativos del "régimen".

La mayoría de ese cuerpo la componen ciudadanos, más o menos, respetables, según sean sus calidades personales, pero son convidados de piedra para el pueblo argentino, y especialmente para los estados que representan en virtud de designación hecha, por legislaturas que no eran sino el fruto de la usurpación de la soberanía popular.

¿A qué volver sobre un pasado que sonroja recordarlo?

¿No sabe "La Prensa" como fueron nombrados, esta es la palabra, los senadores que forman la mayoría?

¿Ignora, acaso, el diario mercantil, que la mayor parte de ellos aún caliente el sillón gubernativo, se hacían designar senadores, por legislaturas incondicionales, cuyos miembros eran producto de las más descaradas de las imposiciones?

¿Dónde está, pues, la razón de su protesta, porque el mandatario surgido de la voluntad del pueblo, al anotar los progresos democráticos alcanzados y la reparación en marcha, haga constar que si en la cámara joven su renovación se ha operado de acuerdo con la sanción de la conciencia nacional, en el senado aún falta completarla?

¿Podrá negarse que esa es la verdadera situación del senado? ¿Y por qué había de callarlo el ciudadano, que ha asumido ante la república, por su mandato expreso, la responsabilidad de reintegrarla en el pleno ejercicio de sus instituciones?

Vivimos horas intensas de vida nueva, de renovación de todos los valores y la mentira y simulación que caracterizaron la época del "régimen", han desaparecido para honra de nuestra dignidad nacional, y a partir de este período, los gobernantes, tienen el deber de decir a su pueblo la verdad y nada más que la verdad.

El senado ha sido el baluarte que aun queda en pie del "régimen", que viciara la vida política de la nación; en él se han estrellado todas las iniciativas del gobierno que se traducirían en bien de los intereses públicos; y seguirá siendo mientras no se modifique su constitución, el estorbo para toda obra que signifique reintegrar al país en todos los órdenes de su progreso y desenvolvimiento.

¿Por qué no había de decirse todo esto?

"La Prensa", invoca como razón para que el presidente no lo hubiera hecho, la circunstancia de que el ejecutivo mantiene relaciones con el senado. ¿Y qué debía hacer?

Son situaciones de hecho, que han debido aceptarse por motivos que se vinculan al mismo país, a su crédito en el exterior y a la tranquilidad que ha necesitado, en horas difíciles para el mundo.

¿Qué hubiese dicho "La Prensa" si el presidente, interpretando un anhelo público, hubiese desconocido ese senado y llamado a las provincias a enviar a sus verdaderos representantes ungidos por legislaturas elegidas popularmente?

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional — Méjico 564. — de 12 a 17 y de 21 a 23. Abierta todos los días, menos los de fiesta.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 555. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinees: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
SAN MARTIN — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 21: Los rabiosos; Las grandes fortunas. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: Las adivinas; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedias española Salvat-Olona. — Hoy a las 21: Golondrina y Buena gente.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — A las 21: ¿Hay novedades?, El Acaparador.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 20.45: Diplomacia conyugal; La propia obra.
LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — A las 21: Calor de siesta; Cuervos rubios.
NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: El cambalache de Petroff; Va cayendo gente al baile; El cambalache de Petroff.
OPERA — Campañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — A las 21: Delikatessen Haus, Bar Alemán; Así terminó la fiesta; Delikatessen Haus, Bar Alemán.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A la gran muñeca, La canción de la camisa, Marina Keller.
COMEDIA — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — De Madrid al Infierno, Los niños del hospicio, Las Verónicas, El potro salvaje.
AVENIDA — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — En el reino del baile; Nelly la endemoniada, Buenos Aires Stores.
MARCONI — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — A las 21.15: El divino tesoro; Con las alas rotas.
MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 21: Las zapatillas; Cambios naturales, El baile de los casados.
VARIEDADES — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — El cabaret de Montmartre, Colorado y negro; Facha bruta.
OLIMPO — Compañía argentina de dramas y comedias, bajo la dirección de Vitta y Bono. — Las muchachas del hospital; Maridos caseros.
TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerude-Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — A las 20.45: Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.
MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Soberbio espectáculo con estreno de extraordinarios artistas.

Nuestros buenos clientes

COMPRA DE CEREALES POR FRANCIA

550.000 toneladas en 4 meses

Francia se ha incorporado definitivamente al grupo de naciones que no pueden prescindir de nuestros cereales. Las facilidades que hoy acuerda su gobierno a las importaciones de productos agrícolas, obligado por el gran "déficit" que dejan las cosechas locales en las exigencias del consumo, han hecho intensificar las compras de Francia, que este año marcan el "record".

Los últimos datos oficiales que poseemos corresponden a los embarques hechos para puertos franceses desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril, y arrojan las siguientes cantidades:

Cereales	Toneladas
Trigo	383.575
Maíz	128.589
Lino	10.187
Avena	31.491
Total	553.842

Nuestras informaciones permiten asegurar que las compras de Francia irán en aumento a medida que transcurran los días de este año, con especialidad en lo que se refiere al maíz.

Como se sabe, por resolución gubernativa, la masa para fabricar pan debe contener en adelante entre 25 y 40 o|o de harina de maíz. Este cereal escasea mucho en Francia y, en cambio, nosotros acabamos de levantar una excelente cosecha de ese grano.

Jiras del Intendente Municipal

Visita a Villa Luro

Invitado por la Sociedad de Fomento Juventud de Villa Luro, el intendente municipal, señor Cantilo, acompañado de su secretario privado el doctor Manuel Pinto (hijo), realizará hoy a las 14 una gira por esa zona del municipio.

Igualmente a las 16 el señor intendente presidirá una reunión de señoras y señoritas que se realizará en el local Carranza 1746, invitado por la asociación de fomento General San Martín, con el objeto de constituir la comisión patrocinadora de árboles y plantas.

Las aguas de Tinogasta

Delegación ante el Presidente de la República

Ha llegado de Catamarca una delegación que se entrevistará con el presidente de la república, con la misión de gestionar la solución del asunto de las aguas de Tinogasta.

La delegación está formada por los distinguidos caballeros y políticos catamarqueños señores: doctor Segundo B. Gallo, candidato a senador nacional; el senador David de la Barrera y el diputado Arturo R. Tula.

Inmediatamente de realizar la gestión que los ha congregado en la capital federal, los mencionados señores regresaron a Catamarca para continuar en sus actividades como miembros dirigentes de la U. C. R. en esa provincia.

En defensa de la industria mendocina

Regreso a Mendoza de la comisión de fomento

La comisión de Mendoza de la Sociedad Fomento Industrial Vitivinícola, que procedente de aquella provincia vino a ésta presidida por el senador provincial doctor Ricardo M. Encina, ha terminado con éxito sus gestiones y hoy regresó a la capital mendocina por la combinación del Pacífico.

Durante su permanencia aquí han encontrado toda clase de cooperación oficial, asegurando los fines de su campaña moralizadora en defensa de la industria que representan. En el ministerio de hacienda y en la municipalidad hallaron una acogida auspiciosa, y elementos suficientes como para realizar una severa inspección, comprobatoria de que en esta capital se adulteraban los mostos mendocinos, sometiéndolos a procedimientos químicos, con substancias nocivas a la salud.

Los análisis de las muestras tomadas demostraron que los vinos no mantenían las condiciones de pureza con que fueran recibidos en las estaciones de destino, llegándose hasta comprobar la existencia de bodegas clandestinas donde se violaban abiertamente disposiciones legales en vigor.

La comisión de referencia presentará un detenido y extenso informe al directorio de la institución mendocina, con el fin de que sean arbitradas las medidas necesarias para el mantenimiento de un servicio permanente de inspección que asegure la honestidad en las ventas de los vinos genuinos de aquella provincia.

El doctor Encinas, que ha recibido repetidas demostraciones de adhesión, y a quien han secundado con entusiasmo y eficiencia los señores Boragina y Stefanelli, tiene la seguridad que compartimos, de que esta jira será de excelentes resultados para el crédito industrial de aquella laboriosa provincia.

Fiestas Patrias

La comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima "Villa Devoto" ha resuelto adherirse a los festejos del próximo aniversario patrio, distribuyendo caramelos y bombones a los niños de las escuelas de la localidad, que concurrirán a la Plaza General Arenales a cantar el himno nacional.

El centro recreativo "Artesanos de Morón" ha organizado para el 21 del corriente, en celebración de la fecha patria, un festival y baile familiar que tendrá lugar en el Club Social de dicho centro, Brown 1247.

Títulos argentinos en Londres

Mejora paulatina

Dentro del abatimiento general que es la característica actual del "Stock Exchange", donde desde hace algunas semanas todos los títulos de venta se cotizan en baja, las acciones de los ferrocarriles lograron durante la semana transcurrida algunas mejoras en sus precios.

Las cotizaciones actuales, si bien no alcanzan el más alto nivel del año en curso, marcan mejoras que oscilan entre tres y cuatro puntos sobre los más bajos desde el 1o. de enero.

Las acciones ordinarias del Sud, valor de 100 libras, se cotizan alrededor de 78; las del Central Argentino, 69; las del Oeste 78 y 64 las del Pacífico.

Para esos mismos títulos las cotizaciones más bajas de este año fueron, respectivamente, 74 1|2; 66; 76 y 61.

Los más altos precios que registró el "Stock Exchanye" fueron estos: Sud, 87; Central Argentino, 75; Oeste, 87; Pacífico, 74.

Para quienes no están al tanto de los negocios ferroviarios debe llamar la atención que las acciones de esos ferrocarriles obtengan tan bajos precios, en momentos en que el producido de su tráfico aumenta considerablemente. Ello es debido, en primer término, a los grandes gastos de explotación, que mermarán este año, como desde 1915, las ganancias netas, y por otra parte a que hoy en Inglaterra el dinero tiene facil inversión hasta en títulos de empréstitos británicos, a intereses que oscilan entre 6 y 7 o|o.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Irlanda se declarará el estado de sitio

Desarrollo de la ofensiva polaca

La crisis ministerial italiana

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, mayo 16 (U. Press) —Según el "National News" en Irlanda se va a declarar el estado de sitio por algunos días. Se han hecho importantes pedidos de alambre de púa, creyéndose que esto tenga relación con la nuevas medidas dedefensa, que se dice ha adoptado el gobierno.

La ofensiva contra los bolshevikis

NUEVA YORK, mayo 16 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Varsovia anuncia con carácter oficial, que la décima división bolsheviqui fué completamente derrotada en la batalla librada en la desembocadura del Boresina.

COPENHAGUE, mayo 16 (United Press) — M. Krassin, presidente de la delegación comercial rusa, dijo en el curso de una entrevista:

"La ofensiva polaca no acobarda al soviet. El resultado será el mismo que el de anteriores ofensvias, los aliados progresarán al principio, siendo después batidos y arruinados".

La crisis de gabinete en Italia

ROMA, mayo 16 (A. Havas). — Se confirma la noticia por la cual se anunciaba que el señor Bonomi, ex ministro de la guerra, había sido oficialmente encargado para constituir el nuevo gabinete.

El señor Bonomi mantuvo una animada y prolongada conferencia con los "leaders" del grupo radical; asegurándose que durante el día de hoy se entrevistará con los representantes del partido popular.

Estado de paz entre Norte América y Alemania

La resolución del Senado en Wáshington

WASHINGTON, mayo 16 (United Press) — Es casi seguro que el presidente votará la resolución Knox, aprobada por el senado por 43 votos contra 38, y que declara existente el estado de paz con Austria y Alemania.

Declaraciones de Mr. Daniels

WASHINGTON, mayo 16 (United Press) — El secretario de marina, Mr. Daniels, en sus declaraciones ante la comisión de marina del senado, atacó la política naval de los expresidentes Roosevelt y Taft, diciendo que habían permitido que Estados Unidos perdiera el segundo lugar, como potencia naval, dejando que Alemania la conquistara. Afirmó que los mayores pasos en la historia de la marina se habían dado bajo la administración de Wilson.

Hundimiento del 'Uvetlaria'

GRIMBSY (Inglaterra), mayo 16 (U. Press) — El vapor "Uvetlaria" chocó con una mina flotante y se fué a pique. No quedan rastros del buque ni de la tripulación, que se componía de diez hombres.

Detención de Arnstein

NUEVA YORK, mayo 16 (Agencia Havas) — Se anuncia que el sujeto Arnstein, supuesto jefe del complot para el robo de los cinco millones de dólares en acciones, ha sido detenido hoy.

¿Crisis ministerial húngara?

PARIS, mayo 16 (U. Press) — El "Petit Parisien" anuncia que se cree que mañana renunciará el gabinete húngaro.

VIENA, mayo 16 (U. Press) — Informan de Budapest que el ministro de relaciones exteriores, Teleki y el conde Klebinsberg, van a formar un nuevo gobierno de coalición.

Las tropas de von Luttwitz

LONDRES, mayo 16. — (United Press). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Berlín anuncia que las fuerzas del general von Luttwitz, han vuelto a entrar en Cottbus, y que en consecuencia los trabajadores han decretado la huelga general.

Estado de sitio en el centro de Rusia

LONDRES, mayo 16. — (United Press). — Informa el "Sunday Express" que según noticias radiotelegráficas de Moscú, fechadas el 12, por un decreto del soviet se establece el estado de sitio en las provincias de la Rusia Central, restableciendo la pena capital y la autorización para registrar los domicilios de los polacos. Hasta los comunistas que tengan tratos con los polacos podrán ser juzgados por traición.

La indemnización que debe pagar Alemania

PARIS, mayo 16 (A. Havas). — En la conferencia celebrada durante las horas de la tarde por los peritos fué presentado un amplio informe sobre los medios más prácticos tendientes a fijar el monto de indemnización, que deberá abonar Alemania.

La revolución mejicana

VERACRUZ, mayo 16 (U. Press) —Informaciones del Departamento de Estado, procedentes de Méjico, indican que Antonio Villarreal fué elegido presidente provisional de Méjico. Sancionaron el nombramiento los generales Obregón y González. El congreso mejicano se reunirá en la capital el 24 de mayo.

VERACRUZ, mayo 16 (United Press) — Según informaciones que se consideran fidedignas, en la batalla de San Andrés y Chalchicomula, estado de Puebla, los carrancistas tuvieron muchas bajas. Según se informa, el general Guadalupe Sánchez, tomó prisioneros a novecientos carrancistas, infligiendo muchas bajas al enemigo en su retirada. En el referido despacho se supone que Carranza abandonó el cuartel general de San Andrés en dirección a Oaxaca.

WASHINGTON, mayo 16 (United Press) — Es probable que haya reunión de gabinete para discutir la respuesta que debe darse a la comunicación del gobierno revolucionario mejicano, en la que se informa que el nuevo gobierno está dispuesto a fomentar la cordialidad de relaciones con Estados Unidos. El mensaje es considerado como una nota en que se solicita el reconocimiento.

Esto es considerado prematuro pero, el hecho de no contestar colocaría al departamento de Estado en situación de no tomar en cuenta la comunicación amistosa de un gobierno "de facto".

Entiéndese que el secretario de Estado, Colby, consultó ya el asunto con la presidencia, creyéndose que la respuesta se demorará hasta saber la suerte corrida por el presidente Carranza.

NUEVA YORK, mayo 16 (United Press). — Adolfo de la Huerta, gobernador del Estado de Sonora, reitera en un despacho enviado a las oficinas de la United Press, en Hermosillo (Tejas), la declaración hecha de que los capitales extranjeros invertidos en el país, serán salvaguardados de conformidad con las leyes mejicanas.

La conferencia de Hythe

LONDRES, mayo 16 (U. Press). —La prensa se ocupa casi exclusivamente de la conferencia de Hythe. Declara la "Lloyd's News" que se deben dar pruebas de amistad, buena voluntad y ausencia de las demoras inherentes a los expedientes oficiales. El diario de Lord Northcliffe, "Weekly Fispatch", dice que la demora se debe a la insinuación de Millerand, que insiste en que se pague algo a Francia a cuenta. Considera significativo el hecho de que Lloyd George haya llamado al general Malcom, jefe de la misión británica en Berlín.

Se espera que la sesión de hoy terminará a tiempo que permita emprender viaje a M. Millerand, antes de las 13 y 30.

Sangerhausen en poder de los trabajadores

BERLIN, mayo 16 (U. Press). — En Sangerhausen, Sajonia, los trabajadores armados se apoderaron del gobierno el sábado. Solicitaron la entrega de todas las armas y municiones e instituyeron la pena de muerte para los convictos de robo, saqueo y usura. El comité ejecutivo ocupó la municipalidad, obligando a la oficina postal a entregarles 300 mil marcos y a los bancos dar la suma de 200.000 marcos.

Los conflictos del trabajo en Francia

PARIS, mayo 16. — (Agencia Havas). — La situación general en lo que a huelgas se refiere continúa mejorando notablemente. No obstante, se citan algunos disturbios que se produjeron en Saint Denis, entre huelguistas, no huelguistas y la policía, la que viéndose impotente para contener el tumulto, tuvo que solicitar la cooperación de las tropas, las que llevaron una carga contra los exaltados, resultando un número de heridos.

Los [illegible] van normalizándose.

Las elecciones de hoy en San Juan

El acto se desarrolla tranquilamente

Amplias garantías ofrecidas por la intervención federal

El electorado de la Unión Cívica Radical

INFORMACION GENERAL

SAN JUAN, mayo 16.—Con la soberbia manifestación de anoche quedó cerrada la intensa propaganda pública realizada por la U. C. R. en toda la provincia de San Juan. Las conferencias en plazas, calles y locales cerrados han sido numerosísimas, especialmente desde el arribo de la delegación del comité nacional, habiendo organizado esta propaganda el comité de la juventud, presidido por el delegado González Pagliere, realizándose diariamente de 14 a 20 conferencias, con manifestaciones locales.

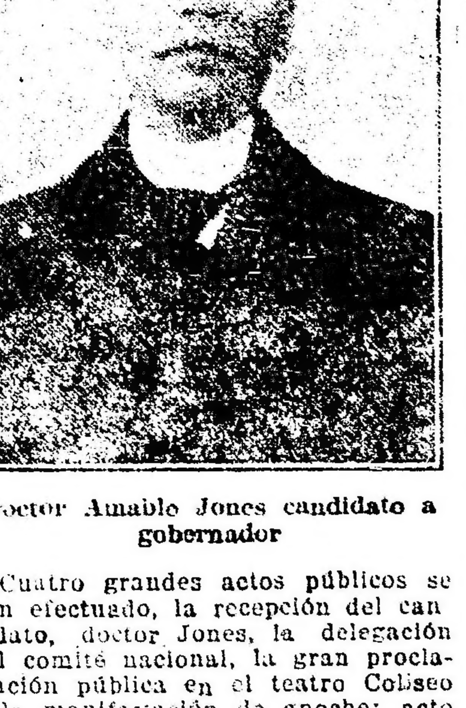

Doctor Amable Jones candidato a gobernador

Cuatro grandes actos públicos se han efectuado, la recepción del candidato, doctor Jones, la delegación del comité nacional, la gran proclamación pública en el teatro Coliseo y la manifestación de anoche; acto sin igual en San Juan, como lo reconocen los diarios adversos.

La Concentración cívica sigue la táctica del "régimen": nada de conferencias que ilustren al ciudadano, sino compra de votos, secuestro de libretas y dar bebidas al peonaje.

La ida del candidato doctor Jones, con el presidente de la fracción intransigente, doctor Cantoni a Jachal, resultó eficaz por los resultados prácticos.

Lo mismo se espera de su viaje a Pocito con el presidente de la fracción nacionalista.

Los departamentos de la capital, Desamparados, Concepción, Santa Lucía, Trinidad, Pocito, Caucete, Sarmiento, Albardón, Jachal, Valle Fértil, Calingasta e Iglesia, está asegurada una gran mayoría radical, por lo cual descuéntase el triunfo de la fórmula Jones-Castro. El delegado doctor González Pagliere recorrió diversos comités, consiguiendo con sus arengas vibrantes grandes aclamaciones, por lo cual el pueblo le llama "El tigre porteño". Todos los oradores han cooperado con gran entusiasmo. El doctor Beiró dirije personalmente la elección, consiguiendo numerosas adhesiones.

La actual campaña es sin precedentes en los anales políticos provinciales por su intensidad cívica y la cultura democrática revelada, habiendo tenido hasta la adhesión entusiasta de las mujeres y de los niños.

Llegan numerosísimas denuncias a los comités radicales sobre acaparamiento de libretas por miembros de la Concentración cívica, quienes pagan hasta treinta pesos por voto, jactándose de disponer de más de doscientos mil pesos para esos fines; llegan asimismo numerosas denuncias de los departamentos de atropellos de toda clase y de ardides antidemocráticos de la Concentración,

Sr. Aquiles R. Castro, candidato a vicegobernador

pero cualquiera que sea el dinero que invierta en tan indignos objetos, el ambiente colectivo del radicalismo de San Juan hará triunfar la fórmula que lo representa.

SAN JUAN, mayo 16. — Desde las primeras horas de la mañana se nota un gran movimiento en las calles de esta ciudad. El asunto político es lo único que interesa a la población.

Los comités generales de la Unión Cívica Radical y de la Concentración Cívica permanecieron abiertos toda la noche y hoy están convertidos en oficinas electorales para atender todos

MUEBLES FINOS - A. TORRE y Cía.-760, Cangallo, 776 - CASA DE CONFIANZA

AVISO IMPORTANTE: Nuestra casa remite exactamente los artículos que anuncia

PIDAN CATALOGO

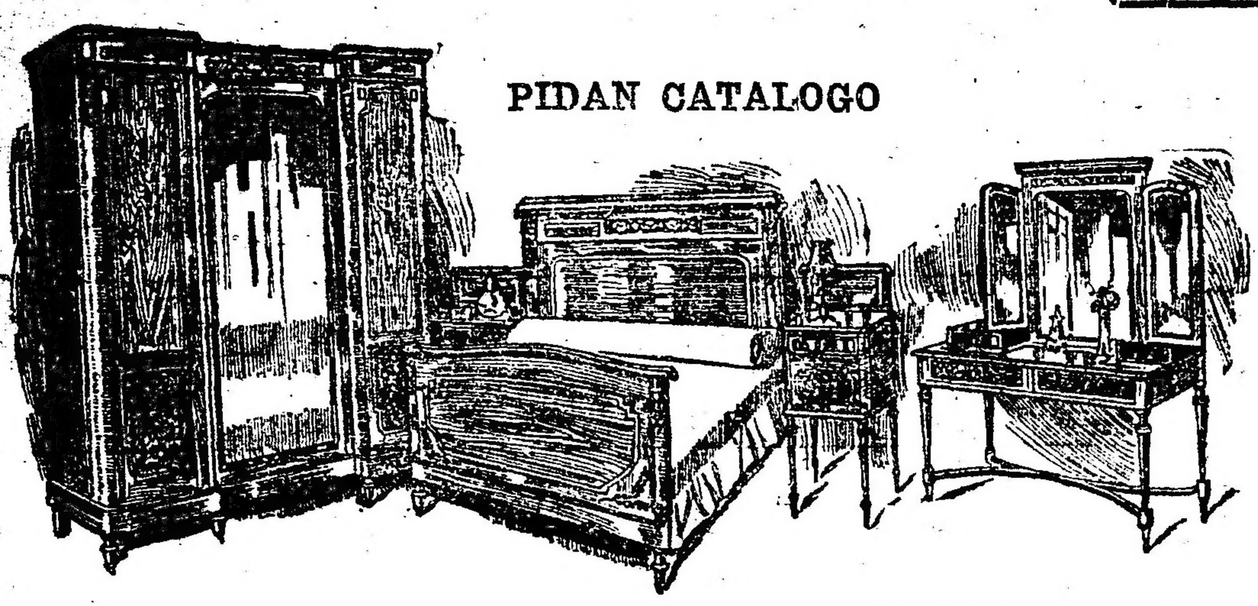

Hermoso juego dormitorio de 3 cuerpos desarmable, con marquetería de caoba, aplicaciones de bronce, compuesto de: 1 Ropero gran formato, 1 Cama 2 plazas, 1 Toilette 3 lunas, 2 mesas luz con espejo y 2 sillas, $ 1480

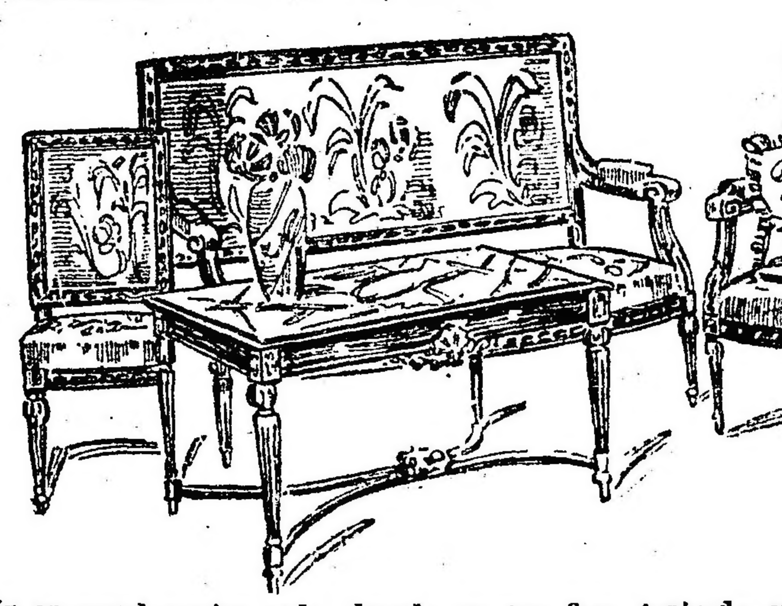

Juego de Salón en nogal macizo, todo dorado en oro fino, tapizado en rico damasco de seda, compuesto: 1 Sofá, 2 Sillones y 6 Sillas, en . . . . $ 950

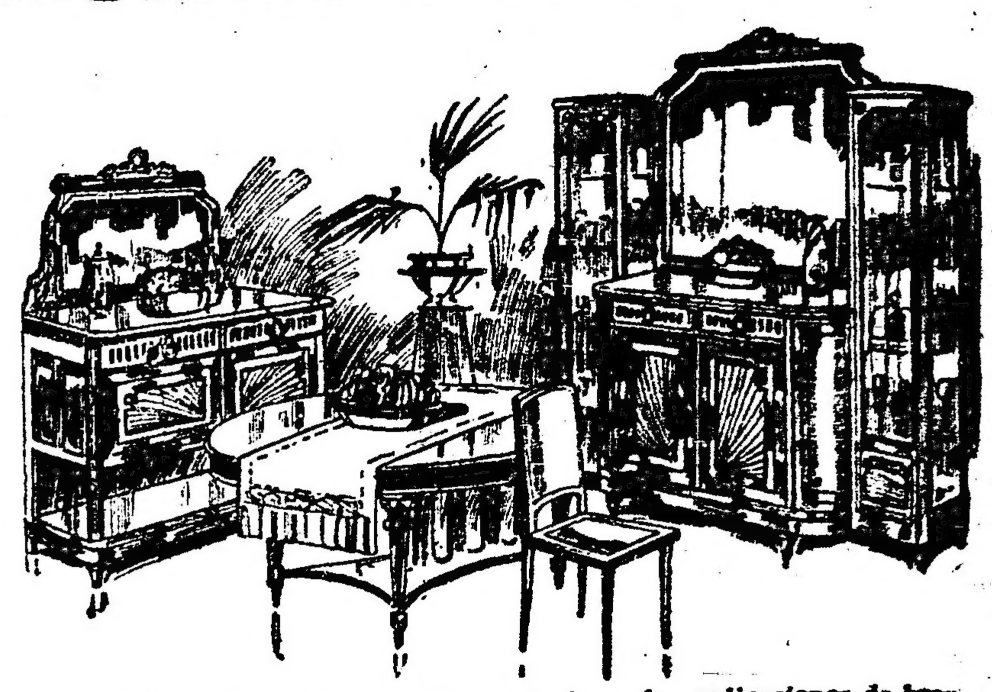

Juego comedor, gran formato, marquetería caoba, aplicaciones de bronces finísimos, compuesto de: 1 Aparador, 1 Trinchante, 1 Mesa ovalada y 6 Sillas tapiz cuero Búfalo garantido, en . . $ 1350

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de 250 metros cuadrados en el cementerio de la Chacarita. Dirigirse a la oficina de expedición al interior, Correo Central, señor Molinari.
v. m. 19

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

los reclamos y gestiones de sus partidarios.

Reina mucho entusiasmo.

SAN JUAN, mayo 16. —A las 8 de la mañana se iniciaron los comicios, habiendo la intervención federal tomado todas las medidas conducentes a la mejor realización de los mismos.

Desde los primeros momentos el interventor, sus ministros y demás empleados permanecen en sus puestos, para atender cualquier reclamación o queja de los partidos.

SAN JUAN, mayo 16.—El optimismo radical es enorme. Nadie duda de que bajo el auspicio de la libertad electoral la Unión Cívica Radical ha de triunfar ampliamente.

De todos los extremos de la provincia llegan noticias halagadoras sobre los resultados de la elección de hoy.

En todas partes reina el mayor entusiasmo.

JACHAL, mayo 16. — El acto electoral se ha desarrollado tranquilamente. Todas las mesas se instalaron sin inconveniente. El entusiasmo en el Partido Radical es indescriptible y la fórmula Jones-Castro triunfará por gran mayoría, a pesar del dinero conservador y de la inmoralidad cívica puesta en juego por el "régimen".

INFORMACIONES OFICIALES RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

SAN JUAN, mayo 16 — Funcionan las mesas de Angaco Norte, Barreal, Rivadavia e Iglesias. De Calingasta que faltaban dos, funciona una, la otra queda distante. Total mesas sin aviso nueve, por tratarse de lugares sin comunicación telegráfica. Hasta este momento 12.30 se vota en perfecto orden en toda la provincia y con verdadero entusiasmo por ambos partidos.

SAN JUAN, mayo 16. — A excepción de las mesas 6a., de Concepción; 7a. de Pocito, cinco mesas de Sarmiento, 4a. de Angaco Norte, 10a. de Caucete, 1a. de Astica, cuatro mesas de Calingasta, 1a. de Ullum, 1a. de Mogna, 2a. de Iglesia, 3a. de Rodeo, que no se tiene aviso, el resto instalóse a la hora reglamentaria.

SAN JUAN, mayo 16 — Todo tranquilo en la provincia. Mucha animación en ambos grupos. Se dice que en Desamparados los socialistas votan por la concentración.

SAN JUAN, mayo 16. — Hasta esta hora, 10.40, funcionan en su totalidad las mesas de Capital (tres distritos), Chimbas, Santa Lucía, Alto Sierra, 9 de Julio, Trinidad, Desamparados, Angaco Sud, Albardón, Pampa Chañar, Caurete, Concepción, Valle Fertil, Huaco, Pampa Vieja, Jachal, Rodeo, Pocito y 25 de Mayo.

Sin aviso: de Los Berros (una mesa), Retamito (una mesa), Cieneguita (una mesa), Cochagal (dos mesas), Ullum (una mesa), Mogna (una mesa), Calingasta (dos mesas), Barreal (una mesa), Astica (una mesa), Rivadavia (una mesa), Angaco Norte (una mesa), Iglesias (una mesa), por tratarse de lugares bastante apartados del telégrafo. Así que lleguen datos comunicaré.

En Caucete, frente a la mesa 10, formóse un cantón concentrado, el que fué disuelto de inmediato y sin incidencias.

Tiénense noticias en general de que el sufragio se desarrolla en completo orden.

Ultimo momento

Evacuación de Francfort

MAGUNCIA, mayo 16. — (United Press). — El mariscal Foch ordenó la evacuación de Francfort por las tropas francesas.

Antonio Benavides

† HOY EN SAN FERNANDO

Esta mañana dejó de existir en San Fernando, el señor Antonio Benavidez, distinguido caballero altamente apreciado por sus resaltantes cualidades en el seno de la sociedad argentina.

Conspicuo miembro de la familia radical, puso al servicio de sus creencias políticas el esfuerzo de su inteligencia y sus grandes condiciones de ciudadano ejemplar, no titubeando en arriesgar su posición social y su misma vida en aras de un mejoramiento cívico de su patria.

Los restos del extinto serán traídos a esta capital, siendo velados en el domicilio de su señor hermano, el secretario privado del doctor Yrigoyen.

Funcionamiento de escuelas de enfermeras

Cruz Roja Argentina

El Comité de Damas de la Cruz Roja Argentina ha comunicado al consejo directivo, que en cumplimiento de su compromiso de fundar 10 escuelas de enfermeras, según el plan de la institución para épocas de paz, avisa que estas fundaciones quedarán funcionando desde el mes de mayo corriente.

Al efecto los cursos comenzarán en el orden siguiente: el 20 en la parroquia del Pilar, el 24 en San José de Flores, el 25 de mayo en la escuela de la Legión Española, el 26 en la parroquia de Santa Lucía, el 28 en la parroquia de San Francisco Javier, el 30 en la parroquia de las Victorias, el 31 en el pueblo de Saavedra y en la primera semana de junio en los pueblos de Martínez y San Fernando.

Las fechas sólo serán alteradas por causa de fuerza mayor.

Todas estas escuelas funcionarán con recursos propios y cuentan con inscripciones actualmente de 20 a 100 alumnas y sus médicos profesores cada una.

Cada escuela será dirigida por una directora, para lo cual se ha nombrado a señoras maestras jubiladas. El subcomité de cada parroquia que patrocina una escuela, tiene a su cargo la vigilancia y el comité central de damas tiene una general a la cual así como las directoras son remuneradas. Como se ve, la institución cumple su propósito de dar a toda la población la enseñanza de primeros auxilios y de higiene, tarea que una vez cumplida en la capital se pondrá en práctica bajo el mismo plan en toda la república.

Aumentos de precios desde el 1.º de Junio

AVISAMOS A NUESTROS SUBSCRIPTORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, de la capital, que debido a la suba del papel de diario, nos hemos visto obligados a aumentar los precios de la subscripción en la siguiente forma:

Por un mes . . . . $ 2.50
Por semestre . . . " 15.—
Por trimestre . . . $ 7.50
Por año . . . . . " 28.—

EL ADMINISTRADOR GENERAL
Mayo 15|1920

Concurrieron, entre otros, los señores: Genés Cabrera, Díaz (G.), Otamendi (S.), Goyeneche, Domínguez, Villagra (E.), Rodríguez (L. Z.), Du O'binski, Palacios, Aparicio (P.), Peralta, García (J.), Martínez (R.), Grillo, Daneri, etc.

Rebaja de pasajes en el Ferrocarril Oeste

La administración de la empresa del F. C. O. de Buenos Aires ha dado a la publicidad la siguiente resolución:

"Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas mayas esta empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de Once a todas las estaciones de la línea, desde Benítez, R. Báez y La Rica afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 por ciento.

Estos boletos se expenderán desde el día 17 hasta el día 25 del actual y la vuelta tendrá validez para regresar hasta el día 1.o de junio próximo inclusive.

Para las estaciones comprendidas entre Once y Chivilcoy (norte y sur) y viceversa, se expenderán boletos de recreo a los precios vigentes de la especial P. 3, desde el día 21 hasta el 25 del actual, siendo válida la vuelta para regresar hasta el día 27 del mismo inclusive.

Valor de la propiedad

Por intermedio del rematador don Carlos A. Figueroa se ha vendido el chalet "La Raquel", en Alta Gracia, compuesto de 2400 varas, en 29.500 pesos. Compradora, señorita Rosa Arévalo.

Notas policiales

PRO HOGAR POLICIAL

Efectuóse anoche en el local de la comisaría 41 una reunión de vecinos de la sección con objeto de iniciar los trabajos pro hogar policial.

Al efecto se constituyó una comisión provisional, integrada por los siguientes señores: presidente, general Nicolás de Vedia; secretario, José A. Chaves (hijo); tesorero, subcomisario Silvestre Alonso, y 16 vocales.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

GUIA MENSUAL
APARECERA EL 27 DE MAYO
Oficinas, Victoria 829

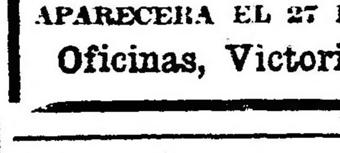

$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

RIÑAS Y LESIONES

En la esquina de las calles Cramer y Avilés fué encontrado en las primeras horas de hoy Victoriano Lago, que presentaba una herida de bala en un pie.

Al ser interrogado, manifestó Lago que la lesión le había sido inferida por un grupo de individuos desconocidos que le hicieron un disparo de arma de fuego, sin motivo alguno.

La comisaría 27 procura esclarecer este hecho e hizo curar al herido en el hospital Pirovano.

ESTAFA

Un individuo cuya detención procura la comisaría 2a., valiéndose de un ardid estafó en mercaderías valuadas en $ 723 a los señores Chiatres Hnos., en la calle Defensa 776.

Las casas colectivas

Su próxima inauguración

La comisión nacional de casas baratas anuncia que posiblemente, a fines de julio próximo, se inaugurarán las casas colectivas de los barrios Valentín Alsina y Cafferata.

Estas construcciones se encuentran muy adelantadas y si algún inconveniente imprevisto no perturba los trabajos que se realizan, la inauguración de las viviendas que tan sentidas necesidades están destinadas a satisfacer, se efectuará en la fecha indicada.

La casa colectiva "Valentín Alsina", situada en Avenida Caseros y 24 de Noviembre, frente al Parque Patricios, consta de 72 departamentos de tres piezas, de cuatro metros por cuatro cada una, baño y cocina.

Los departamentos están distribuídos en los cuatro pisos del edificio, y tienen puertas y ventanas hacia la calle y hacia los dos grandes patios interiores. En la azotea se han establecido grandes lavaderos. Cuatro potentes ascensores completarán las numerosas comodidades del edificio mencionado.

El "Barrio Cafferatta", levantado en Asamblea y José María Moreno, a dos cuadras del Parque Chacabuco, está constituído por ciento setenta casas de tres y cuatro habitaciones, baño y cocina, con lavadero en la misma casita y terreno al frente y al fondo.

Estado de la construcción de la casa colectiva "Valentín Alsina"

MAÑANA

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. S. MARTIN
BUENOS AIRES

INAUGURA ENSANCHES CON VALIOSOS OBSEQUIOS

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

El congreso de los italianos

La comisión organizadora de este congreso, promovido por la Federación General de las Sociedades Italianas, y cuyos propósitos hemos mencionado en otra oportunidad, trabaja activamente en el cumplimiento de su misión. Oportunamente ha enviado circulares a todas las sociedades italianas y a distinguidos connacionales del interior y de la capital, invitándolos a contribuír al mejor éxito de la iniciativa. Se han recibido ya numerosas adhesiones, como asimismo diversas notas conteniendo proposiciones entre las cuales están las siguientes:

1. Rojas — Francisco Molfese propone: modificar la representación popular y nombramiento de un representante de la federación donde no existan sociedades italianas.

2. Dolores — El doctor Enrique Bllati propone: 1) Tomar parte en la vida política del país; 2) Reforma al mutualismo para la ayuda eficaz de los invalidos; 3) campaña antialcoholista.

3.o Dolores — La Sociedad Italiana propone: Interesarse para que los italianos tomen parte en la vida política del país.

4. Córdoba — Giovanni Giordano propone: Cooperativa entre italianos para la explotación agrícola.

5. Mendoza — Fortunato Manarello propone: Formar una sociedad entre braceros y viticultores.

Hospital Italiano

En la semana ya transcurrida se han recibido en esta institución las siguientes donaciones:

Lázaro D'Allorso, en memoria de su difunta consorte señora Rosa Delgrosso, en el 9.o aniversario de su muerte, $ 100. Cesira Ferrari, 51.10. Felice Angeleri, en reconocimiento de las curas a su señora Jacinta Siri, durante su permanencia en el hostpital, 10. Merope Binotti, una letra del V.o empréstito italiano No. 1320.219 de valor de 1000 liras. Hermanos Agaruzzi, 25 sacos de cosecha. "Giornale d'Italia", 50 ejemplares para distribuir entre los enfermos el 18 del corriente.

Progenie d'Italia

Hoy a las 16 tendrá lugar en el local social de esta asociación la fiesta familiar, correspondiente al tercer domingo del mes.

Simpática reunión

En el hotel Comercio

Realizóse ayer, a las 20, en uno de los salones del Cotel Comercio "Larre", una comida con que su propietario don Federico Perea obsequiaba a un grupo de periodistas de diarios de esta capital, con motivo de ausentarse en breve para el viejo mundo.

El señor Perea, que tantas vinculaciones y afectos tiene entre los de nuestro gremio, quiso en esa forma despedirse de parte de sus amigos.

La gentileza del dueño de casa y la alegría y habitual buen humor de los invitados, hizo que se pasara un excelente rato de camaradería, en el que no escasearon las bromas oportunas y los brindis de circunstancias.

Fué un momento de expansión y de paréntesis a la labor diaria.

Universidad Popular de Buenos Aires

Su inauguración oficial

Como estaba anunciado, se efectuó ayer a última hora la inauguración oficial de la nueva Universidad Popular de Buenos Aires, con el festival efectuado en el teatro Coliseo.

Presidió el acto el ministro de instrucción pública doctor José S. Salinas.

Ejecutado el himno nacional por la banda de policía, ocupó la tribuna el doctor Emilio Corbiere, quien trazó a grandes rasgos la obra de cultura superior que emprenderá de inmediato esta nueva institución que dirige el diputado por la capital doctor José P. Zamborini, y que acaba de fundar el instituto Achával Rodríguez, como dijimos en nuestra anterior edición.

El señor Emilio B. Morales dió su anunciada conferencia con proyecciones luminosas sobre su última excursión hecha al cerro Tronador.

El resto del interesante programa confeccionado tuvo una muy feliz interpretación de parte de todos los intérpretes, sobresaliendo el cuadro alegórico "Las Provincias Unidas del Sud rindiendo homenaje a la patria" que fué representado por las alumnas de la escuela normal número 3 de la capitl.

Acompañaban al señor ministro en el palco oficial el rector del instituto Achával Rodríguez, profesor Contreras Miranda, el senador nacional doctor Luna, los diputados nacionales doctores Julio del C. Moreno y Aguero Vera, el Pbro. doctor Pedro Varela, el ingeniero Landi y los doctores Corbiere, Caselli y Pader.

Un detalle de la fiesta con que se inaugura la Universidad Popular de Buenos Aires

¿No se interesa usted

en realizar un viaje de placer o para visitar a sus amigos por las líneas del Oeste?

El Ferrocarril Oeste con motivo de la celebración del 110 aniversario de la revolución de Mayo, ha resuelto expender, entre el 17 y 25 de Mayo, boletos especiales de ida y vuelta a todas las estaciones que forman su red ferroviaria, a razón de un boleto de ida más un 50 o|o.

Estos boletos tendrán validez para regresar hasta el día 1o. de junio próximo, inclusive.

Para más datos dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once.

LA ADMINISTRACION.

TEATRO COLON

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA

Datos biográficos de las primeras partes

Juanita Caracciolo Armani

Mercedes Capsir

El jueves próximo se iniciará la temporada lírica de nuestro gran coliseo municipal con la hermosa obra de Ricardo Wagner "Tristán e Iseo".

Damos a continuación datos biográficos de los principales cantantes que actuarán este año en el Colón. Como se verá, los jóvenes artistas, desconocidos para nuestro público, poseen cualidades suficientes, al decir de la crítica europea, para justificar su presencia en nuestra primer escena lírica:

Elena Rakowska

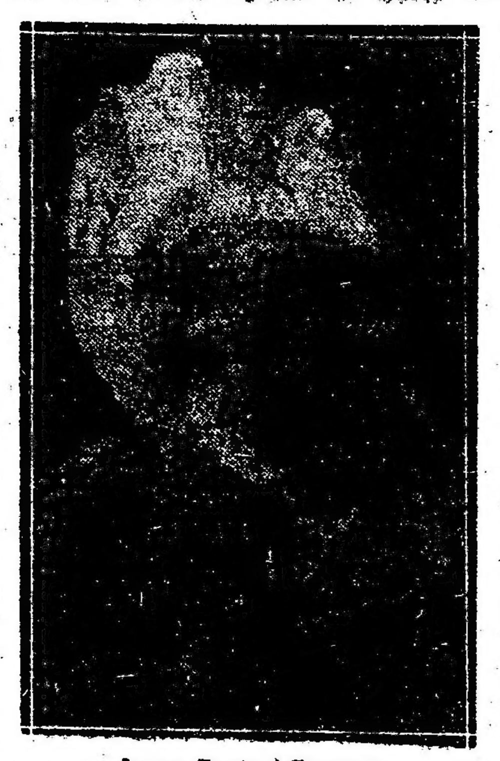

Anna Soster Sassone

Fanny Anitua

Juanita Caracciolo Armani—

Viene precedida ya de una fama envidiable, esta joven artista. Fué juzgada hace algún tiempo por el público de Buenos Aires al comienzo de su carrera artística, pero su consagración se ha operado en los últimos años, y acaba de confirmarse plenamente con los éxitos conseguidos haciéndose oir en los principales teatros de Italia interpretando "Manon" de Massenet, ópera con la cual hará su debut en el Colón, "Madame Butterflaey", "Boheme" y "Traviata", para no citar más, ya que estas obras dan idea de su estilo y de su tipo.

Dijeron de ella los diarios italianos al juzgarla que "no podían soñar una "Manon" más ideal y más humana, más dulce y más insinuante, afirmando que "la Caracciolo es una vibrante criatura de poesía y una cantante selecta de soberana inteligencia artística".

Vaghi Luigi

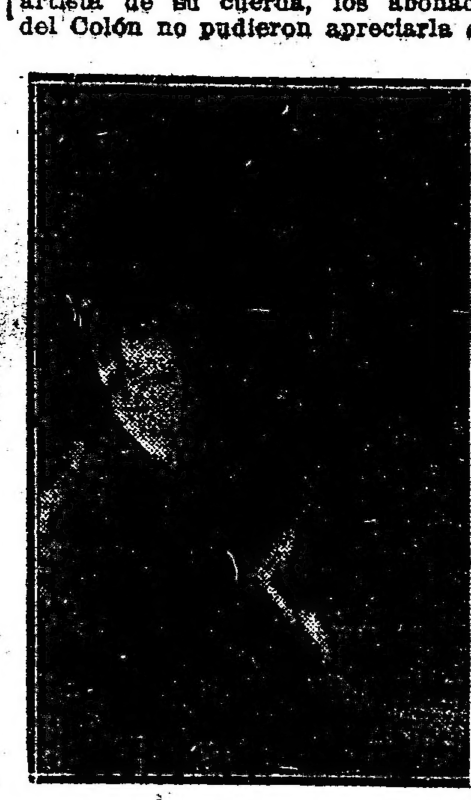

Tullio Serafin

Ferdinando Ciniselli

Fidela Campigna—

Joven cantante española, que acaba de hacerse oir con éxito en Italia, en Piacenza, Parma, Mantua, con una aceptación unánime que le ha valido su contrato para el Colón. Anteriormente había actuado en todos los teatros de España, desde su debut en el Real, de Madrid, con "Mefistófeles", con Mansueto y el tenor Mannes. A Italia pasó después de permanecer por dos temporadas seguidas en el Real y otras tantas en el Liceo, de Barcelona.

Hace tres años que hubo de venir a Buenos Aires, pero aunque anunciada, su contrato, por razones ajenas al arte, no se hizo efectivo.

Su obra predilecta es "Aída", que ha cantado con éxito con el tenor Voltollini. En su repertorio, dramático y lírico, figuran "Hugonotes", "Africana", "Traviata", "Carmen", al lado de "Boheme" y "Manón".

En el Colón hará su debut con "Re di Lahore", luego se presentará en "Walkyria" y más tarde, interpretará una de las óperas de autor argentino que figuran en el repertorio.

Mercedes Capsir.—Estuvo ya esta celebrada soprano ligera entre nosotros, hace tres o cuatro años, aunque, por figurar en el elenco otra artista de su cuerda, los abonados del Colón no pudieron apreciarla suficientemente, ques aquella desempeñó las óperas de su especialidad: "Barbero" y "Rigoletto", que serán las que principalmente cantará este año.

Cantó la señorita Capsir, últimamente, en Milán, siendo entre otras óperas, celebradísima en "Traviata", tanto que desde ya está confirmada para la próxima temporada lírica.

Eduardo Ferrari Fontana

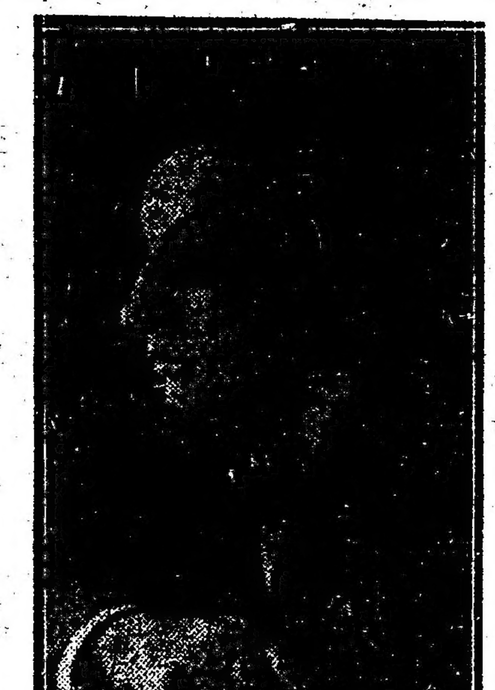

Francesco Cigada

Carlo Galeffi

Claudia Muzio.—La admirable artista que tan grande lucimiento alcanzó el año pasado no necesita ya presentación; sus éxitos están en la memoria de todos, y se sabe cuanta es la ductilidad de su temperamento que le permite abarcar un repertorio extensísimo, como no hay actualmente, acaso, ninguna otra soprano.

Y bien, ese repertorio ha sido más ampliado aún por la artista en su reciente temporada del Metropolitan de Nueva York. Volverá este año a hacernos oir su magnífica "Aída" y su actualmente insuperable "Loreley", sin contar la interpretación del "Cavalier de la Rosa", de Strauss, que ha de serle confiada, seguramente y donde hará una exquisita Princesa.

El público porteño, que tanto la admira, verá sin duda con gusto, su reaparición en las aludidas y en otras óperas.

Elena Rakowska — Trás una breve ausencia de la escena lírica, reapareció triunfalmente en Italia la señora Elena Rakowska Serafin. Y la impresión gratísima que había producido entre nosotros, cantando en los conciertos de la Wagneriana, se reprodujo en obras de distinto carácter pero de importancia artística que reclamaban condiciones excepcionales: "Fedra", de Ildebrando Pizzetti", "Francesca da Rímini", de Zandonai, por ejemplo.

"La célebre artista, dice un diario, entusiasmó al público del Regio de Parma en "Francesca". La señora Rakowska con su voz flexible y obediente aún al más leve movimiento del alma, con su representación escénica que verdaderamente encarna los "dubbiosi desiri" de la mujer que cede, a pesar suyo, a la fuerza invencible del amor, y da un relieve artístico extraordinario al personaje dramático y musical de "Francesca". Su éxito fué grandioso, concluye".

La señora Rakowska ha de crear este año en Buenos Aires la aludida "Fedra", que le ha dado recientes y grandes éxitos en el mismo teatro de Parma. Además será la intérprete, que puede descontarse excepcional, de "Tristan e Isolda", con la cual hará su debut en el Colón, de "La Walkyria" luego.

María Chabeska

Virgilio Lazzari

Alejandro Jakooleff

Anna Soster Sassone — El cuadro de sopranos se completa con la señorita Anna Soster Sassone, joven cantante, nueva en el arte, pero que ya goza de un bien ganado renombre. La mención de su repertorio basta para dar idea de sus cualidades; acaba de cantar en Italia y el Cairo: "Loreley", "Pagliacci", "Ballo in Maschera", "Segreto di Susanna", "Manon", "Mefistófele", "Via della Finestra", "Carmen", "Rigoletto", "Don Pasquale". Es una cantante de entonadísimo canto, y de juego escénico eficaz.

Fanny Anitua. — Muy conocida, sólo resta agregar a cuanto de esta mediosoprano conoce ya nuestro público, que Fanny Anitua es por el momento, una de las buenas cantantes de su cuerda de las cuales pueden disponer las empresas en Italia. La oímos el año último en "Sanson y Dalila" en la que produjo una impresión excelente, que no ha de desmerecer, sin duda, de la que dará en las diversas óperas que le serán confiadas.

María Claessens. — De nuevo vuelve al Colón esta contralto. Regresa después de haber afirmado sus buenas cualidades en la última temporada del Auditorium de Chicago. Hará su presentación este año en una parte de "Tristan e Isolda".

Ferdinando Ciniselli. — Un nuevo tenor que acaba de ser consagrado como de los mejores con que cuenta actualmente Italia, después de oirsele en "Lucia" y "Mefistófeles". Al cantar "Mefistófeles" en Ferrara dijo un diario: "En la conspicua ciudad emiliana no se recordaba, en esta parte (Faust) un artista semejante, provisto de tanto tesoro de voz, tan dueño del propio arte del canto".

En el San Carlos de Nápoles, fué definitivamente lanzado a la naciente celebridad, y toda la prensa de la península le augura una brillantísima carrera.

Eduardo Ferrari Fontana — Es uno de los más grandes tenores wagnerianos de la actualidad, y con esto está dicho casi todo, sobre Ferrari Fontana. Nuestro público le oyó en el Colón cantar "Tristán e Isolda", la ópera con que debutará y que mayores triunfos le ha reportado. Es un cantante que domina su arte y posee medios cocales excelentes, como también un intérprete concienzudo y dotes notables de actor.

Francisco Merli—Un nuevo tenor, artista joven, muy completo y dueño ya de vasto e importante repertorio, como "Lohengrin", "Andrea Chenier", "Forza del destino", "Manón", "Aída", "Francesca de Rimini", "Tríptico", etc. En el Costanzi de Roma y el San Carlos de Nápoles, acaba de obtener grandes éxitos, que le han valido su contrato para este teatro. Nuestro público le juzgará en breve en "Lohengrin".

Ismael Voltollini —¿"Voltollini, un "divo"? es la pregunta que se hacen algunos diarios italianos al hablar de este tenor que hace derroche de voz y de entusiasmo, y que ha sorprendido a los públicos de la península cantando "Aída", en Parma, Bologna, Milán, ciudades ilustres del bel canto, donde se consagran los grandes artistas. Su interpretación de esta obra de Verdi y de "Francesca" le justifican su contrata para el Colón.

Francesco Cigada. — Es un célebre barítono, estimadísimo en los más grandes teatros del mundo, y que ha dejado el más grato recuerdo en la Scala, San Carlos de Nápoles, Génova, Trieste, Bologna, Palermo, Turín y todos los demás de Italia, en el Real de Madrid, el Liceo de Barcelona, el Theatre del Champs Elisees de Paris, el Covent-Garden, de Londres, etc.

Su repertorio es bastísimo, alrededor de unas ochenta óperas, ha cantado ya en su larga carrera, principalmente "Aída" y "Africana", "Andrea Chenier", "Gioconda", "Lohengrin", "Maestros Cantores", "Otello", "Oro del Rhin", "Pagliacci", "Guillermo Tell", "Thais", "Tristán e Isolda", "Francesca de Rimini", "Tosca", "Boheme", etc.

Carlo Galeffi. — Viene Galeffi de Nueva York, después de haber cantado allí, en el Auditorium de Chicago y en Boston, obteniendo gran éxito en "Barbero", "Rigoletto", "Tríptico" de Puccini, del cual hizo en "Il Tabarro", una celebradísima creación, "Re di Lahore", con el cual debutará en el Colón; "Amore dei tre Ré", "Ballo in Maschera" "Traviata" "Thais", "Lohengrin", etc. Antes había estado en el real de Madrid, donde cantó, después de aprenderla en ocho días, en español "Maruxa", de Vives, el maestro catalán, que le valió con felicitaciones de Alfonso XIII una condecoración con que el monarca quiso demostrarle su complacencia y reconocer su éxito.

Galeffi es conocido de nuestro público, pues actuó en el Colón en 1913 destacándose mucho.

La prensa norteamericana hace los mayores elogios de sus cualidades artísticas, de su voz admirable —como que Galeffi es uno de los más potentes barítonos del momento, — y de su interpretación dramática de los papeles a su cargo. Los diarios italianos dicen: "Galeffi es un gran artista y uno de los más grandes cantantes italianos del día.

Virgilio Lazzari — Es un joven bajo, que ya estuvo el año 1915 en el Colón, después de cuya fecha ha cantado durante cinco temporadas en Norte América, y hecho jiras por La Habana, Méjico, Chile y otros países de esta parte del continente. En Chicago ha estado dos años seguidos, logrando ser apreciadísimo por el público. Canta todo el repertorio moderno y antiguo. Algunas de las óperas que últimamente le han sido más celebradas, son "Amore del tre Ré", "Hugonotes", "Mefistófeles", "Faust", "Barbero". Es un bajo profundo que ha de destacarse en la ópera de Boito, dentro de poco. Hará su debut en "Re di Lahore".

Paolo Ludikar. — Especializado en el repertorio wagneriano, Ludikar tiene una gran reputación, que ha de confirmar de nuevo, sin duda, al presentarse dentro de poco en "Tristán e Isolda". Es un artista célebre, ya conocido por nuestro público.

Recientemente, en el Regio de Parma, se le ha celebrado grandemente su "Siegfried" que le puso en evidencia; de él dijo "La Stampa", de Milán: "Es un cultísimo músico (estudió composición con Dvorak y se doctoró en filosofía, en Praga), finísimo cantante, señor de la escena, que fué un perfecto y raro Wotan, como había sido un incisivo Don Alfonso, en "Lucrecia".

La institución policial en el año 1919

Labor desarrollada por la repartición

Nuevos organismos creados para hacer más eficientes los servicios públicos de prevención y vigilancia

UNA INTERESANTE INFORMACION

Publicamos, íntegramente, la memoria que el jefe de policía de la capital, doctor González, ha enviado al ministro del interior para informarlo sobre la labor desarrollada por la institución policial durante el año 1919 y para darle cuenta de las nuevas organizaciones planeadas para hacer más eficaces los servicios públicos de prevención y vigilancia.

Dice así el documento mencionado:

"A S. E. el señor ministro del interior. — Tengo el honor de elevar a manos de V. E. una breve reseña de los hechos y datos más destacados relativos al desenvolvimiento de los servicios atribuídos a la repartición a mi cargo, correspondientes al año de 1919.

La acción, en general, se ha desenvuelto normalmente. Se acusan apreciables reducciones en el total de delitos, clasificados por género y especie, comparado con las cifras correspondientes, que la estadística de anteriores años arroja. Esta disminución importante, que alcanza en los delitos contra la propiedad a 25 por ciento, es muy digna de ser tomada en consideración, máxime si se advierte que las condiciones en que la vida se desarrolla en esta capital, por causas diversas, tienen que influir necesariamente en la gestión de la autoridad, en su aspecto preventivo.

La crisis económica mundial, sobrevenida a raíz de la guerra; las dificultades, propias de la agitación y conflictos suscitados por el problema de la carestía de la vida; el descontento que, la insuficiencia de los presupuestos individuales produce, refluyendo en todos los órdenes de la actividad, y, por último, lo reducido del personal de policía, tanto superior como subalterno, cuyo número no permite en la actualidad atender como corresponde los servicios, originando el consiguiente recargo y obrando en perjuicio de respetables intereses públicos que no es posible desatender, todos constituyen importantes factores adversos.

Al mismo tiempo que las atenciones ordinarias de la función ha sido necesario afrontar la demanda de vigilancia, motivada por el movimiento propio de la campaña política que finalizó con las elecciones de diputados al congreso de la Nación, realizadas el 23 de marzo, los actos públicos organizados en celebración de aniversarios patrios y otros hechos que se conmemoran, como asimismo los de propaganda gremial, huelgas, etcétera. Baste anotar que en la primera se pronunciaron 2.505 conferencias en la vía pública, se celebraron 319 manifestaciones, incluyendo concentraciones seccionales generales y 686 asambleas en locales cerrados. Estos distintos actos motivaron 2.240 servicios especiales de caballería, que movilizaron 7.970 hombres, y 660 de infantería, con 3.680 hombres.

No obstante las apuntadas dificultades, es satisfactorio al subscripto dejar constancia aquí, una vez más, de la corrección, celo y puntualidad, con que el personal, sin distinción de jerarquías, ha actuado en el ejercicio de sus funciones, evidenciando que posee claramente la noción del deber y se halla penetrado de la importancia y alcance de la misión que le está atribuída.

Quede también consignado que, a pesar de las reiteradas incitaciones encaminadas a promover entre el personal de agentes, un movimiento de resistencia, a base del reclamo de mejoras, este personal, plenamente consciente de sus deberes de subordinación y disciplina, no se ha hecho eco de ellas, revelando con su actitud que no tienen entrada en esta institución tales principios, ni su personal conceptúa digna de la lealtad característica en él, una conducta tan insólita como la que se le sugería.

MOVIMIENTO OBRERO

En el transcurso del año se han producido diversas huelgas, suscitadas por diferencias entre patrones y obreros. Motivadas, unas, las más, por la exigencia de mayores salarios, readmisión de obreros despedidos, mejoras en las condiciones del trabajo otras, o en apoyo de movimientos de igual índole algunas; han hallado en todos los casos a la policía dispuesta a encararlas con un criterio de previsión y seguridad ampliamente protector de los legítimos intereses en discusión, para encuadrar su desarrollo dentro de las normas del derecho evitando excesos y actos atentatorios de la libertad, en perjuicio de la tranquilidad pública, vida e intereses de la población.

No sólo ha prestado los servicios de vigilancia y amparo que le corresponden. Ha concurrido ante la solicitud de los interesados con el aporte de sus consejos y mediación, interviniendo en procura de avenimiento entre las partes para que en los debates no se alterase la serenidad tan necesaria y a objeto de facilitar la solución más conveniente para todos. Su intervención, cree el suscrito, en más de un caso, habrá evitado se agriaran los ánimos y se llegara a extremos dolorosos.

Reiteradas comunicaciones y manifestaciones llegadas a esta jefatura en diversas oportunidades, pusieron de manifiesto el acercamiento y la vinculación existentes entre pueblo y policía. Estos actos, bien significativos, sirvieron para exteriorizar sentimientos de consideración de parte de quienes apreciaran el general beneficio que la intervención policial en los conflictos de esta índole comporta.

Durante el año se produjeron 375 movimientos huelguistas, lo que acusa un aumento de 171 sobre el año anterior. Hallaron solución 373, quedando pendientes 14 al finalizar el año. Es de advertir que al comenzarlo se hallaban 12 en esta situación. El número de asambleas y conferencias celebradas ascienden a 1967 y 1206, respectivamente.

SERVICIOS Y ORGANIZACION INTERNA

Sidecars y bicicletas en la inspección del servicio de calle.—Las secciones centrales y aquellas que comprenden en su perímetro y en su totalidad calles pavimentadas, han sido provistas de sidecars y bicicletas para utilizarlas en servicio de recorrida por los oficiales inspectores y sargentos y personal superior de las comisarías.

Es este un elemento de suma utilidad, pues permite trasladarse con rapidez a los sitios en que la presencia del superior es reclamada, trasmitir una orden urgente a vigilantes destacados en lugar apartado o circularla en las mismas condiciones. De ordinario se utiliza para la inspección del servicio de calle.

Para el manejo de los sidecars y automóviles, de que ya se hallan dotadas algunas comisarías, ha sido instruído un número de agentes suficientes para la atención del servicio respectivo, durante las 24 horas.

Uso de bastón en reemplazo del machete. — También en las mismas secciones y teniéndose en cuenta el intenso tráfico que a todas horas se advierte en sus calles, se ha operado la substitución del machete por bastón, modelo adoptado por la sección tráfico. Tiene por objeto esta innovación hacer que los agentes de las mismas cooperen a la acción de sus iguales de la sección tráfico o los sustituyan en las oportunidades o en los sitios donde no sea posible destacar a estos últimos.

Sin embargo, el reemplazo del machete por el bastón no es absoluto ni permanente. Han quedado facultados los comisarios para no efectuarlo en aquellos parajes u oportunidades en que pudiera resultar inconveniente.

Modificación del uniforme. — El uniforme de los agentes adscriptos a las mismas comisarías, ha sufrido modificaciones, como ser la adopción de la polaina de cuero y el pantalón "breech", para colocarlos en las mismas condiciones que los de tráfico y tener un solo tipo en el radio que concurrentemente atienden.

Creación de un destacamento. — Por exigirlo la vigilancia de un núcleo importante de población situada a considerable distancia del local en que se halla instalada la comisaría de sección correspondiente, fué creado el destacamento de Villa del Parque, dependiente de la sección 35a.

Se halla a cargo de un auxiliar y con el personal que le está asignado, presta servicio de seguridad en esa zona. Mantiene relación directa y constante con la comisaría de referencia y tiene organizados sus servicios en combinación, a efectos de su mayor eficiencia.

Aumento en el personal de agentes — A diario se advierte la escasez de personal para cubrir los servicios de vigilancia en las secciones suburbanas. Lo propio en cuanto a los especiales de caballería e infantería, cuando se trata de actos públicos, que movilizan grandes masas de pueblo en parajes centrales, con el consiguiente entorpecimiento del tráfico. Ello demanda la atención de la policía y exige se refuerce la vigilancia para allanar las dificultades propias de tan grandes aglomeraciones de personas y garantizar debidamente el orden y la seguridad públicos.

A este efecto, se solicitó, y me permito insistir a V. E. en esta oportunidad, el aumento de personal de tropa en mil plazas, de caballería e infantería, y el de investigaciones en 300.

Tiene por objeto establecer un número mayor de paradas y combinarlas con las existentes, para hacer más eficaz la vigilancia de radios excéntricos, en secciones apartadas como las que llevan numeración de 21 a 48. En estas zonas se han formado en los últimos años, considerables núcleos de población obrera, villas, extensos parques, instalación de importantes establecimientos industriales, etc. Todos exigen mayor vigilancia, para garantía de los cuantiosos bienes que representan. Constituye esto un problema de solución inaplazable. La elevación del total de agentes adscriptos al personal de cada una de esas secciones, concurrirá a arbitrarle solución. La cantidad global que se fija representa lo extrictamente necesario para cubrir este servicio.

Normas y procedimientos — Actuación personal de los comisarios de sección. — Teniendo especialmente en cuenta la jefatura las características distintivas de la función policial, la preparación de sus elementos y la imperiosa necesidad de imprimir una definida orientación social a la labor de conjunto, dictó una serie de disposiciones de aplicación constante en la práctica diaria. Señala en ellas directivas a los encargados inmediatos del personal de sección, a los comisarios, delegados del jefe, a quienes les está encomendado dirigir y encaminar la acción social de la policía en cada barrio.

Precisamente, a marcar normas de procedimientos de ese personal, en lo que dice relación con el vecindario y en sus intervenciones oficiales y oficiosas, están destinadas las instrucciones. Así, ha hecho notar a los comisarios que el sostenimiento del orden público, en parte tan principal como a la policía incumbe, puede hacerse con eficacia "valiéndose al efecto de los resortes de que dispone, previniendo con acierto y oportunidad en los hechos capaces de originar actos delictuosos o contravencionales, función que también se realiza atendiendo aquellas incidencias que demandan oficiosa intervención. Se someten estas a los comisarios, por espontánea voluntad de los propios interesados, en procura de la palabra y el consejo imparciales y serenos. Prestándose a ello el funcionario, con buena voluntad, logrará siempre restablecer la armonía y dar solución a cuestiones aparentemente sin importancia, pero que traducen estados de intranquilidad de espíritu entre vecinos, generalmente de humilde condición".

El plan de trabajo trazado, concordante con ellas, ha producido muy buenos resultados, convirtiendo en realidad las previsiones de la recordada Orden del Día, que adelantara ya en aquella oportunidad tal estado de cosas con estas palabras: "... esta intervención directa de las funciones superiores... no puede menos que originar una corriente de simpatía, el acercamiento del vecindario a la institución, permitiendo a todos conocerse mejor y facilitando la actuación del funcionario, por la confianza que inspira el ejercicio discreto y atinado de su autoridad..."

Servicios de bomberos - Conveniencia de descentralizarlos - Destacamentos. — Es de hacer notar, en cuanto dice relación con los servicios preventivos contra incendio, que una buena parte de la ciudad, se encuentra al presente desguarnecida del respectivo servicio de bomberos. Parajes sumamente poblados hoy, como Villa Urquiza, Devoto, Saavedra, Palermo, Chacarita, Mataderos, Puente Alsina, Lugano y Villa General Mitre, no pueden permanecer carentes de él. Y es de advertir que los servicios de bomberos no se hallan limitados a la extinción de incendios, únicamente. El derrumbe de un techo, las inundaciones, la caída de una persona a pozos o sumideros, la de animales a zanjas o excavaciones, todos demandan la intervención pronta y eficaz del cuerpo.

Las distancias a recorrer son grandes y aún despachados los socorros con presteza desde el cuartel central o alguno de los contados destacamentos (Flores, Boca, Belgrano, etc.), aquella circunstancia anula la diligencia y buena voluntad de los componentes del mismo. Se hace, pues, necesario descentralizar convenientemente los servicios, para que resulten eficaces en la medida que se desea.

Para ello, habría de aumentarse su personal e instalar nuevos puestos o estaciones de socorro en sitios estratégicos. Podrían serlo por el momento los locales de aquellas comisarías de sección suficientemente amplios, como, para ello.

Urge, pues, establecer destacamentos en diversos sitios de la ciudad, con los elementos indispensables, dejando el cuartel central como un refuerzo para los casos en que la importancia del siniestro, haga necesaria una acción poderosa y de conjunto. Obedeciendo a estos propósitos de buen servicio, mejoramiento y adelanto intitucional, hace ya varios años se adquirieron tres terrenos, ubicados, una en la calle Brandsen entre Irala y Hernandarías, otro en Caseros entre Dean Fúnes y Catamarca y el restante en Laprida entre Juncal y French. Razones de orden económico han ido aplazando año trás año la construcción de los edificios, y como hasta el momento no se ha hecho nada aún en ese sentido, sería del caso arbitrar los medios para la ejecución de esas obras.

Por otra parte y abordando una vez por todas la solución de este problema, se hace necesario la inclusión de una partida anual en el presupuesto, para ir adquiriendo paulatinamente los terrenos en los cuales se levantarían más tarde estaciones de bomberos. El transcurso de unos pocos años permitiría a nuestra ciudad hallarse bien defendida contra los riesgos del fuego en iguales o mejores condiciones que las grandes ciudades de Europa, lo están actualmente.

Avisadores automáticos para casos de incendio. — Próximamente contará el cuerpo de bomberos con un nuevo servicio, que hará más eficiente su acción. La instalación de avisadores automáticos en todos los puntos de la ciudad, permitirá solicitar la presencia de las dotaciones correspondientes con toda rapidez, concurriendo a la mayor precisión en el llamado y a su arribo a destino con toda oportunidad.

Los elementos destinados a la instalación de la oficina central y cada una de las estaciones llamadas se hallan ya en poder del cuerpo, y no bien se obtengan los fondos necesarios para ello, se procederá a su inmediata instalación y habilitación.

El material en conjunto exige ser renovado y a ese efecto se han solicitado presupuestos a las casas proveedoras. Las mangas, últimamente adquiridas, están próximas a llegar.

Instrucciones del personal — Escuela de policía.—La instrucción del personal inferior ha tenido preferente atención. Se imparte en la escuela de policía y en las comisarías y otras dependencias, diariamente. Comprende el comentario de las disposiciones legales y del reglamento, examen de casos prácticos y aplicación de los principios generales a la actividad del cargo.

La escuela ha funcionado, normalmente, asistiendo a sus aulas un agente de cada dependencia, en el curso respectivo cuya duración es de tres meses. Al final de cada período se recibe examen y adjudica dos premios consistentes en medalla de plata y diploma, conceptuándose el premiado en condiciones de ascenso al puesto inmediato superior.

Se ha restablecido el curso de cadetes con 55 alumnos. Esto permitirá la incorporación a la vida activa de un núcleo importante de personas convenientemente habilitadas para el ejercicio de los cargos de oficial, por su preparación teórico-práctico, hábitos de orden y trabajo, espíritu de disciplina y claro concepto de la misión social de la policía.

A ello tiende directa y principalmente el plan de estudios y el régimen del instituto. Han sido calculados para elevar el nivel moral e intelectual de los educandos y cultivar sus aptitudes físicas. En general y sin mayores dificultades, los alumnos se adaptan a ellos y con sus progresos en las distintas asignaturas, per-

LUTOS
PARA HOMBRES Y NIÑOS
TRAJES SOBRE MEDIDA
EN 48 HORAS
INMENSO SURTIDO EN
TRAJES DE CONFECCION
CREDITOS
Pagables en 10 meses
Solicite informes
y precios
MURO Y Cía.
BME. MITRE 701 Bs. As.
Sucursal en ROSARIO de SANTA FE Calle Cordoba 1298

CINZANO

CIGARROS DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

...apreciar la bondad de la obra y su importancia. Es halagador reconocerlo así.

La preparación adecuada del personal, en condiciones que su autoridad se imponga por propia gravitación de su investidura y por las prendas de carácter, conocimientos, tacto y discreción en las intervenciones, constituye una de las cuestiones vitales para la policía y el más importante de los problemas a resolver. Lo numeroso de su personal, lo recargado de las tareas y las condiciones en que por ello se hace necesario atenderlas, impiden generalizar esta acción beneficiosa en ofrma que alcance a todos y pueda periódicamente renovarse, por al realización de cursos especializados, de manera que al par del natural perfeccionamiento para el empleado o agente implique reafirmar la influencia de la escuela, en los distintos períodos de su vida oficial.

Agentes intérpretes — La creación de este cuerpo especial, fué sugerida por la observación hecha a diario de los inconvenientes y entorpecimientos de toda naturaleza sufridos por personas que no poseían el castellano, en sitios de embarque y otros frecuentados por ellas. Víctimas, a veces, de la burla cuando no de delitos, por su ignorancia respecto a las costumbres del país, y en la imposibilidad de obtener la dirección de un establecimiento o de una casa u otros datos igualmente necesarios, ofrecían doloroso espectáculo librados a la buena voluntad del primer transeunte. En muchas ocasiones solicitaban la cooperación del agente, sin que éste pudiera prestársela, por deconocimiento de la lengua.

Actualmente los agentes intérpretes que dependen de la sección tráfico y servicios generales, son destacados en parajes y horas en que sus especiales conocimientos pueden tener aplicación. Desempeñan, al propio tiempo, funciones de seguridad y se distinguen por llevar en la manga izquierda de la chaquetilla un brazal con los colores de la bandera correspondiente al país, cuyo idioma poseen; más una inscripción alusiva a la especialidad de su cometido.

Los servicios que presta la dotación de agentes intérpretes son de grande utilidad, representan un apreciable progreso y constituyen eficaz complemento a la acción general de prevención desarrollada por la policía.

REGISTRO DE VECINDAD

Concepto informativo. — Constituye la iniciativa de organizar el registro de vecindad, una de las más importantes y trascendentales medidas, en punto a seguridad pública, y prevención. El desempeño de las funciones de policía evidencia a diario la necesidad de disponer de un instrumento de labor capaz de dar rápidamente, junto con una clara noción de las condiciones en que se halla distribuída la población de la capital, el dato exacto sobre la residencia o domicilio de personas, a quienes es necesario interrogar, notificar o hacer una advertencia, ya sea en los juzgados, reparticiones públicas, oficinas policiales, etc., o por solicitarse su paradero o captura.

Organización del registro. — Tendiendo a ponerle remedio se proyectó la creación del registro de vecindad, formado a base de la denuncia obligatoria del domicilio o residencia por parte de los dueños, encargados o cabeza de familia y reglamento en la forma como fuera elevado oportunamente a V. E.

Este proyecto de ley imponía a los jefes o cabeza de familia, locadores, dueños o gerentes de casas de hospedaje y agencias de vapores en general, la obligación de denunciar ante la comisaría de policía, en cuya jurisdicción habiten, el nombre, nacionalidad y profesión de ellos y de las personas mayores de 10 años, miembros de su familia o ella ligados por relaciones de subordinación, que se alojaren en la misma casa, locatarios, huéspedes o viajeros respectivamente.

Identificación. — Declaración de identidad. — Se dispone también la identificación de los dueños o gerentes de casas de hospedaje. Asímismo, la declaración y comprobación de su idéntidad con documentos, por parte de toda persona domiciliada o transeunte, ante el requerimiento de la autoridad policial.

Sanciones. — Completan este proyecto disposiciones reglamentarias y las penales respectivas, por la cuales se reprime con multa o arresto, subsidiario, la omisión o resistencia al cumplimiento de las obligaciones emanadas de la ley.

Beneficios que reporta. — No es necesario detenerse mayormente, ni hacer objeto de muy amplio examen al proyecto. Aparte de las necesidades a las cuales proveería, son de considerar la utilidad general y eficacia de este registro, como índice de la composición de los vecindarios, radicación de elementos maleantes en ciertas zonas, movimiento de personas en general, de uno a otro punto, condición de los viajeros y demás de tránsito por la ciudad. Induciendo de este estudio las medidas más adecuadas para la distribución de los elementos policiales, en cada radio, u otras providencias del momento encaminadas a procurar el desarrollo ventajoso de la acción de prevención correspondiente, se proveería mejor a la seguridad general.

LA LEY 10.903 y LA SECCION MENORES

Creación y funciones de la sección. —Sancionada la ley núm. 10.903, relativa al patronato de menores, a los efectos de su ejecución por la policía y de la colaboración correspondiente respecto de la justicia, se creó la sección menores, dependiente de la división judicial de este departamento.

Esta nueva sección tiene a su cargo la información de los antecedentes del menor y los relativos a la condición del mismo y su familia. Interviene siempre que en un hecho delictuoso o contravencional hayan tomado parte, como autor o víctima, menores de 18 años. Le corresponde la identificación y presentación al juzgado de dichos menores; el diligenciamiento de las órdenes emanadas de los jueces, cuanto a comparecencia de acusados bajo libertad vigilada, de los padres, tutores o guardadores y la remisión y estudio de los sumarios y expedientes de menores.

Alcaidía para menores. — Compréndese en ella, asímismo, la alcaidía, exclusivamente destinada al depósito de los menores, en tanto dura la sustanciación de las causas respectivas. Esta alcaidía se halla sometida a un régimen especial adecuado a la condición de los internados y al propósito perseguido con la sanción de la ley. Próximamente tendrá lugar la habilitación de esta alcaidía.

REGLAMENTACION DE INFORMACIONES—CERTIFICADOS Y PASAPORTES.

Concepto informativo — A objeto de organizar el otorgamiento de documentos de identidad, pasaportes y certificados de buena conducta y la suministración de informaciones respecto a antecedentes judiciales de las personas, se dictó una reglamentación destinada a fijar de una manera precisa la forma y condiciones en que estos servicios habrán de ser atendidos y el alcance de estos documentos.

Sus disposiciones tienen en cuenta su significado y la función en que cada caso debe llenar el informe sobre antecedentes personales. Túvose en cuenta al dictarla el singular relieve que en la orientación del derecho penal moderno adquiere la conducta anterior de todo procesado. Esta tendencia reclama la mayor minuciosidad posible en su registro y consideración; pues se halla encaminada hacia la más perfecta individualización de la pena. Contempla el estado peligroso del delincuente, en primer término y en forma decisiva, relegando a segundo plano el valor objetivo del delito.

Cédulas de identidad—En lo relativo a expedición de cédulas de identidad dejóse establecido su carácter, advirtiendo de modo claro y preciso que no debía confundírselas con la certificación de buenos antecedentes.

Para la policía como para el público, existe indiscutible utilidad en su otorgamiento y uso, respectivamente. Trátase de un comprobante que facilita sobremanera el ejercicio de la actividad en todos los órdenes y para todas las personas sin distinción de sexo, edad, nacionalidad o antecedentes.

Certificados de buena conducta— Por esta misma reglamentación, se crea el certificado de buena conducta para quienes lo requieran a objeto de servirse de él como garantía de su honestidad o para solicitar trabajo.

A este último efecto, se dispuso otorgarlo también a personas, que no obstante haber observado una conducta inconveniente o cometido delitos leves, en una época anterior de su vida, comprobaran real y positiva reforma, haciéndose por consiguiente dignos de la consideración de los demás, y del estímulo que les impulse a perseverar en su honesto propósito.

Extensión de los informes. — Informada y condicionada por estos puntos de vista y en el interés de concurrir con eficacia al logro de los fines de amplia previsión social de leyes y tribunales, en el sentido de favorecer la enmienda de los delincuentes de ocasión y para permitir valorar en debida forma la conducta de cada uno, como una consecuencia de su temperamento, educación, medio ambiente, etc., el reglamento aludido ajusta sus disposiciones a la siguiente norma: información amplia y enumerativa para las autoridades del poder judicial, dependencias superiores de policía y cárceles. Limitada al número y calidad de entradas y condenas, para otras autoridades y dependencias, salvo el caso de tratarse de individuos inmorales o clasificados como peligrosos.

Todos los documentos habilitantes del ejercicio de profesiones reglamentadas, requieren ser acompañados en su presentación y para su validez, de la cédula de identidad. Los certificados de buena conducta extendidos a quienes hubieran cometido faltas o delitos leves, se otorgan en forma condicional y por el término de seis meses, prorrogables previa comprobación de su persistencia en el propósito de reforma y corrección de conducta.

SITUACION DEL PERSONAL

Descuento en los sueldos de los agentes.—Aumento en los del personal en general. — La mejora en los sueldos del personal, atendidas las consecuencias económicas de la crisis porque atravesamos, no ha dejado de preocupar al subscripto, motivando se solicitara de V. E. diversas medidas encaminadas a ese fin.

La exención de pago de la cuota con que los agentes subalternos contribuyen al fondo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, es una de las medidas indispensables. Tiene por objeto, obtener que el aumento últimamente introducido en sus sueldos sea efectivo y obtenga el alcance que con dicha situación quiso atribuírsele. Los sueldos de los agentes se hallaban hasta entonces, libres de todo descuento, abonando el importe de estos, en forma global, el poder ejecutivo.

Desde el instante en que se elevó a $ 120 dejó de regir para ellos la disposición anterior eximiéndoles de dicha contribución.

Conceptúo urgente la elevación del mínimo en los sueldos privilegiados, diremos así, en forma que comprenda en sus beneficios al personal de tropa y a sus asimilados.

Del propio modo, es también conveniente solicitar del poder legislativo, un aumento proporcional en los sueldos de todos los empleados de la repartición, por cuanto el costo de la vida y las exigencias de la función así lo demandan. Al personal obrero debe asimismo aumentársele su salario.

Premios a la constancia y buena conducta. — El mayor número de clases y agentes favorecidos con los premios a la constancia y buena conducta, cuyo acrecentamiento progresivo se advierte de algunos años a esta parte, trajo como consecuencia se agotara la partida correspondiente del presupuesto, motivando una solicitud de refuerzo, que obtuvo resolución favorable. Hoy ella insuficiente. Día a día inician el trámite nuevos expedientes y en su gran mayoría obtienen despacho favorable de la comisión, pues se hallan perfectamente encuadrados en las disposiciones reglamentarias pertinentes.

Este detalle revela claramente una mejora digne de mención en las condiciones del personal subalterno. Es más contraído y demuestra su propósito de permanecer en la repartición, al par que buena puntualidad y recomendable conducta. Escalonados como se hallan los premios de 5 en 5 años, la característica que anotamos permite establecer que para gran número de los elementos, su entrada a la policía importa abrazar una carrera y evidencia definitiva vocación.

Su radicación con carácter permanente, la contracción al servicio, excelentes condiciones disciplinarias y el hábito de ejercitar con corrección las funciones del cargo, obran en bien del servicio, por modo, preponderante. Es de advertir que las funciones atribuídas al personal subalterno, exigen mucha práctica y extensa experiencia personal y colectiva, que forma el espíritu de cuerpo y facilita grandemente la concurrencia de esfuerzos y su inteligente combinación.

FORMACION DEL HOGAR POLICIAL — VIVIENDA BARATA

El problema del encarecimiento de la vida, cuyas consecuencias se hacen sentir con mayor intensidad en hogares modestos, como los del personal subalterno de policía, por contar sus jefes sólo con una signación fija, regulada para otras épocas, reclama, especialmente para estos, detenida consideración.

Uno de los renglones de estos presupuestos el más oneroso quizá, lo constituye el pago de la vivienda, obligados como se hallan los agentes, a fijar domicilio dentro del territorio de la capital y en parajes próximos a los lugares de su servicio o de las principales líneas de tranvías o ferrocarriles que a ellos conducen.

La calidad de los servicios, su rotación y horario y las exigencias de la función y de reglamento, hacen que no puedan distraer su tiempo ni su actividad en otras tareas, en forma que permita compensar el desequilibrio señalado. Existe pues positiva conveniencia en proporcionales habitación cómoda y salubre en las condiciones apuntadas. Ella impone ineludiblemente la necesidad de encarar el asunto con criterio de amplia previsión social.

La solicitud que esta jefatura hiciera ante ese ministerio motivó el decreto del P. E. autorizando la formación de comisiones de vecinos caracterizados, de las secciones policiales, para que se buscara en jurisdicción de cada una de ellas, casas que reunieran las condiciones necesarias, para la formación del hogar policial.

El objeto de alquilar casas amplias, que reunan condiciones de salubridad e higiene y adecuadas al fin para el cual se destinarían. Se subalquilarán piezas a los agentes a precios módicos, lo que contribuirá a solucionar, por una parte, la cuestión radicación cerca del lugar donde deban tomar servicio y por otra la obtención de una vivienda barata.

Actualmente se han constituído comisiones en todas las secciones, y se trabaja para cumplir con su cometido; la de la sección 15a., ha arrendado un local que ya se encuentra totalmente ocupado por agentes de la misma con sus respectivas familias.

LEY DE AMPARO

Objeto—Esta ley tiene por objeto acordar una pensión vitalicia a los empleados, clases y agentes de policía de seguridad, jefes, oficiales, clases y tropa del cuerpo de bomberos, inutilizados por heridas y accidentes en el desempeño de sus funciones. Traduce una previsión humanitaria y justa. Importa una garantía para el servidor diligente y abnegado. Protege a ellos y a sus familias en caso de muerte. Sin embargo, en el otorgamiento de sus beneficios, el carácter irrevocable de la concesión obliga a restringirlo y a mayores exigencias en el estudio de los antecedentes y exámen médico.

Otorgamiento condicional de los beneficios — Se ha podido observar en la aplicación de los beneficios de la ley 4235 (amparo) con carácter definitivo desde el primer momento, que dado el número de los que solicitan acojerse a ella, en muchos casos se sigue un criterio restrictivo. Por otra parte la tarea del facultativo se hace difícil, por cuanto los interesados llegan hasta autosugestionarse y creerse más impedidos de lo que en realidad están.

Estos inconvenientes se subsanarían si en los casos de duda los beneficios se acordaran en forma temporaria (1 año) al cabo de la cual se procedería a nuevo exámen y en caso de imposibilidad, ampliarse aquel por dos años más. Si aún no se hallara en condiciones a su vencimiento se le acordarían otros dos años (en total 5) y recién entonces si resultara incapacitado sería acogido a los beneficios de la ley en forma definitiva. Esta medida precaucional no quitaría su carácter a la ley y si impediría se favoreciera indebidamente a hombres jóvenes y llenos de vigor, a quienes la mala o tardía evolución de una fractura, coloca aparentemente en estado de inutilidad permanentes y que al cabo de uno o dos años recuperan sus actitudes físicas y dedican sus actividades a otras tareas.

En tal sentido tuve el honor de someter a consideración de V. E. un proyecto concebido en términos tales, que permitirían amparar desde el primer momento al inútil real o dudoso, siendo menos riguroso en el exámen y evitar las denaturalización de los fines de la ley en casos de impedimento simplemente temporario.

SANATORIO PARA EMPLEADOS Y AGENTES

La índole y exigencias de las funciones policiales, las condiciones, no siempre convenientes para la salud, en que deben atenderse por parte del personal, determinan, como es lógico, un alto porcentaje en enfermos, de los cuales muchos requieren hospitalización. Ordinariamente les asisten los médicos de la sección sanidad de policía. En cuanto a aquellos cuyo estado exige sean internados en los hospitales, ingresan indistintamente a los municipales o a un sanatorio particular, con el cual se tiene formalizado contrato.

Hospitalizados en distintos establecimientos y sujetos, por consiguiente, al régimen de los mismos, se hace muy difícil la inspección de los enfermos por parte de la sanidad, y el estudio de las características de las dolencias, en influjo de la actividad profesional en su origen y desarrollo, ni la aplicación de disposiciones reglamentarias internas, que, según los casos, corresponde.

Construyendo o habilitando un establecimiento especial exclusivamente destinado a la atención de los empleados y agentes de policía, se tendría solucionado este problema, siguiéndose de allí positivos beneficios para el servicio público y para los mismos internados.

Estas consideraciones movieron al subscripto a solicitar la cesión del terreno de propiedad municipal, sito en las calles Luis María Campos y Dorrego, para levantar allí el sanatorio de la policía, que ha largo tiempo se espera, pues su necesidad ha sido y es bien evidente. Cedido por la municipalidad, pronto se erigirá en él, bajo el patrocinio de la comisión nacional asesora de hospitales regionales. Han sido trazados los planos respectivos y presupuestadas las obras, cuyo comienzo se halla próximo.

CRIMINALIDAD

Las cifras compendiadas en los distintos cuadros estadísticos, demuestran los considerables progresos que se anota año tras año, con un decrecimiento de los delitos, que es de carácter general, no obstante pasar la población por una época de intensas agitaciones sociales, que nos llegan de reflejo.

Es grato, entonces, dejar constancia de que a pesar de todos los factores que en otros pueblos concurren al aumento de la criminalidad en sus múltiples formas, entre nosotros se mantiene un proceso favorable que reduce el número de los delitos en forma satisfactoria. Esto evidencia dos cosas, indiscutibles. Un promedio mejor en la población, que comprende de los respetos que se deben a los hombres y por ende a la propiedad, y un índice claro del perfeccionamiento de los resortes policiales, para evitar la realización de los delitos. De la combinación de ambos factores resulta la constante merma de delitos. Esto, que se venía notando en años anteriores, lo ratifica terminantemente la estadística del año 1919. En ese sentido es hasta ahora, el más favorable de todos.

Delitos contra las personas — Pequeña es la diferencia que en pro y en contra del precedente año ofrecen los delitos de esta especie, pues si bien hay 18 hechos nuevos, han sido más los homicidios, que suman 166, contra 140. Las tentativas de homicidio fueron 6, los infanticidios 18, los abortos 101, las lesiones 2160, 175 los disparos de arma de fuego y 50 las agresiones con armas.

Los homicidios por accidente o imprudencia fueron 44 y por las mismas causas 212 lesiones, lo que reduce, en forma apreciable, los porcentajes criminosos que no ofrecen mayor alteración para un análisis detallado.

Delitos contra la propiedad — Asciende casi al 25 o|o, la rebaja que registra este año la estadística en relación con el anterior puesto que el total fué de 6976 delitos contra 8850 en 1918.

Dicho total se descompone en la siguiente forma: hurtos 4618, tentativas 48, robos 1178, tentativas 25, usurpación 6, estafas 526, tentativas 25, defraudaciones 395 y daños 155.

De 7.356 autores probables fueron aprehendidos 1.562 y de los pesos 3.748.853 robados se rescataron pesos 804.888, lo que también señala un porcentaje más favorable para la acción policial.

Respecto a los detalles de nacionalidades, reincidencias y otros pormenores, los guarismos señalan características análogas a los años precedentes en relación a la cantidad menor de delitos.

Seguridad interior y orden público —Si se exceptúan los atentados con armas a la autoridad, que fueron 95, —o sea 7 más que en 1918—esta clase de delitos ofrece favorable comparación, puesto que sólo se produjeron 133 atentados sin arma contra 196 y 71 desacatos contra 80 en el año precedente, manteniéndose en relativa proporción las especificaciones de los últimos años en cuanto a nacionalidades, vicios y demás detalles secundarios.

Delitos y capturas diversas — A pedido de autoridades competentes se capturaron 880 personas, 313 menores y 121 desertores. Por infractores a las leyes especiales se procesaron 505 personas contra 327 en el año 1918 y, como de costumbre, la división investigaciones tiene más del 80 o|o de las capturas a que se refiere esta planilla, cuyos delitos restantes también se han producido en menor cantidad que en otros años.

Suicidios y tentativas. — El total de esta planilla señala 13 casos menos sobre igual período anterior. Se observa un cambio en el medio empleado para atentar a la propia vida. Hasta el presente las armas de fuego señalaban el mayor porcentaje que este año alcanza el bicloruro de mercurio pasando aquellas a segundo término, pues ascendieron a 163 y 159 respectivamente. Con venenos diversos atentaron contra su vida 96 personas y con armas cortantes 50, reduciéndose a 14 las extrangulaciones y en cifras más bajas otros medios diversos. De 1.

De las 51 personas que atentaron contra sus vidas, en 165 hombres y 50 mujeres se consumó el hecho, y 101 hombres y 128 mujeres fueron salvados, resultando, en consecuencia, 215 víctimas, o sea un porcentaje tan mínimo que marca el record de los últimos años.

En los demás rubros de esta planilla se mantienen los porcentajes comunes a otros años.

Accidentes.—Durante el año 1919 se produjeron en la capital 7869 accidentes, de los cuales resultaron víctimas 7899 personas, 510 de las cuales se encontraban en manifiesto estado de ebriedad y 1179 algo ebrios, al ser heridos o resultar muertos. El porcentaje de menores ha sido considerable pues pasan del 25 o|o las víctimas cuya edad no alcanza a los 15 años.

Comparados los totales de esta planilla con la de 1918, se observa que los fallecimientos alcanzan a 110 hombres y 33 mujeres, contra 80 hombres y 30 mujeres que fallecieron en igual período anterior. En cuanto a las víctimas totales han sido 1333 menos, pues en 1918 resultaron entre muertos y heridos 9232 víctimas, de las cuales 3992 eran argentinos; 1510 españoles; 1354 italianos; 179 uruguayos y en proporción decreciente los otros países.

El total de accidente de trabajo fué de 2933.

Incendios. — El total de incendios registrados en 1919 fué de 442 pero 30 resultaron principio de escasa importancia, como se comprueba con las pérdidas ocasionadas y ello se debe en gran parte, a la rápida y eficaz intervención del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por esos siniestros fueron 2.624.786 pesos, lo que significa un aumento de 64.446 sobre el año anterior, en que hubo 315 siniestros. Como los capitales existentes ascendían a 101.280.090 los perjuicios en proporción no pueden ser más mínimos.

En casas particulares se produjeron 124 siniestros; 99 en casas de comercio; 61 en fábricas y 26 en vehículos, careciendo de importancia las otras especificaciones.

Contravenciones policiales.—También en este rubro se constata la evolución favorable que queda demostrada en los delitos, pues el número de infracciones ha sido menor y algunas de ellas tienden a desaparecer con las consiguientes ventajas para la moral y las buenas costumbres. En 1918 se anotaron 27.884 contravenciones y en 1919 solo 21.521 o sean 6368 menos. Las especificaciones dan los siguientes totales: ebriedad 8678, admitir ebrios 111; desórden 2502; escándalo 1784; portar armas 3016; uso de armas 41; juegos de naipes 69; mendicidad 113 y diversas 5207.

Las principales nacionalidades de los contraventores fueron: 8917 argentinos; 4981 españoles; 4274 italianos; 810 uruguayos y 613 rusos.

Contravenciones nacionales. —Reducidas, en su casi totalidad al maltrato de animales tiene escasa importancia. Las cifras señalan un total de 747 contraventores cuya nacionalidad eran: españoles 283; argentinos 249; italianos 144 y 16 uruguayos.

Trazado, en los párrafos que anteceden, el cuadro de la labor cumplida durante el año, solo me resta reiterar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

Firmado: **Elpidio González.**

Mercado de productos pecuarios

Situación de la plaza

Lanas — No tan solo el mercado de lanas, sino también el de pieles lanares, cueros vacunos y en general el de todos los productos pecuarios y de la caza, pasan por un momento delicado y sumamente crítico, motivado por los conflictos obreros, que aún quedan sin solucionar: en estos días la situación se agravó más debido a que los obreros marítimos se niegan a embarcar esos productos.

Los exportadores de lanas tienen órdenes de comprar, pero no las llenan o cumplen, por que no tienen la seguridad de cuando podrán embarcarlas y ante ese temor se abstiene la mayor parte de ellos de seguir comprando, de ahí que esta semana hayamos tenido un mercado bastante pesado, o mejor dicho, desanimado, sin mayor demanda y con muy poca venta.

En estos días se hicieron algunos negocios en cruzas gruesas entre $ 7.50 y $ 9.00; lo muy supra hasta $ 9.50 y lo inferior y semilludo, desde $ 6; cruzas gruesas amedianadas, finura 3a. alta, de $ 10 a $ 13 máximum; cruzas medianas finas, de $ 14 a $ 17; cruzas finas y finas, de $ 15 a $ 22; cruzas finas de Santa Cruz, de $ 23 a 26 y del Chubut, de $ 18 a $ 23; finas de Santa Cruz, de $ 21 a $ 24 y del Chubut, de $ 19 a $ 22; cruzas finas y medianas de Entre Ríos, de $ 20 a $ 26.

Pieles lanares de campo — Lana entera — La industria que era la que operaba, estuvo estos días sumamente retraída, casi sin hacer nada, la demanda no se hizo sentir en ningún momento, la venta fué poca y difícil y los precios en general sufrieron un fuerte quebranto. A este estado también contribuyó a que ahora no entra casi nada de lana entera y muchísimo menos mercadería superior, pues la cosecha está ya, puede decirse, liquidada.

En estos días, las pocas ventas generales se hicieron entre $ 1 y 1.20 y hasta 1.25 lo muy supra y algo más lo excepcional.

Estación.—Para esta clase también se hizo sentir con intensidad el malestar general de la plaza y sus precios han sufrido una baja de consideración.

En estos momentos puede decirse que no hay interés por nada y es muy difícil conseguir por los lotes superiores más de $ 0.90. Se hicieron ventas hasta $ 0.95 y aún más, pero tratábase de partidas con lana muy adelantada y compuestas de casi puro consumo. Las ventas generales se hicieron entre $ 0.65 y 0.90 y desde $ .060 los lotes inferiores o con mucho mortecino.

Cortos y pelados — Por éstos hay, relativamente, mucho más interés que por los anteriores. La industria nacional y al exportación necesitan pellejos para curtiembre y no se preocupan de la poca lana que esas pieles puedan tener; esos compradores buscan consumo y cuando éste prima en el lote sobre el mortecino, entonces muy poca diferencia hacen entre los precios del pelado tijera, del corto y de la estación.

En estos días las ventas generales corrientes, se hicieron entre $ 0.65 y y 0.80 el corto y entre $ 0.55 y pesos 0.75 el pelado.

Pieles de corderitos — Se nota que hay menos interés por ellas que en las semanas anteriores y los precios mejores oscilaron alrededor de $ 4.20 lo que representa una baja de unos 30 centavos.

Cueros salados — Para éstos la exportación no hace absolutamente nadá. La industria local opera en muy reducida escala y a precios cada día más bajos. Por los mejores lotes hoy no paga más de $ 1.20 y queda el mercado marcadamente flojo y muy pesado.

Cueros de becerros, nonatos y potros. — Para estos tres productos tampoco hubo mercado, pues no se puede llamar tal a la venta de unos 100 cueros por día que los adquiere la industria local. La exportación no hace nada. Los precios son nominales. Se hicieron estos días de $ 20 a 21, de $ 17 a 18, y de $ 10 a 12, respectivamente.

Pieles de nutria. — El mercado para este producto volvió a sufrir en esta semana otro fuerte quebranto, o sea una baja de más de pesos 5 por kilo y queda asimismo, muy pesado, sin compradores y marcadamente flojo. Por especial de provincia es difícil conseguir pesos 20 y por la de las islas, en bolsas, de pesos 24 a 25.

Gorduras. — En estas, en relación a la semana pasada, no hay sensibles diferencias en precios, pero en cambio tenemos un mercado completamente desanimado, sin demanda, con difícil venta y muy flojo.

Cerdas. — También en estas hay una baja de casi un peso por los mejores lotes de mezclas con dificultad se consiguen pesos 12.

Pieles de liebre. — Se produjo otra baja de 10 centavos. Hoy por las mejores, a recibo, no pagan más de pesos 0.45 a 0.50 y al barrer 0.20.

Cueros de cabra. — El mercado va de mal en peor. Por las mejores mendocinas o cordobesas es difícil obtener pesos 55 y pesos 40 por las de provincia.

Círculos y sociedades

"New York Social Club" —En el elegante salón Germnia Alsina número 2513 este club dará en conmemoración de las fiestas patrias, una gran velada artístico-danzante el sábado 22 del corriente a las horas 21 (9 p. m.) en punto.

Club Social Eslava. — A igual que en años anteriores, este club efectuará un gran baile extraordinario en el salón La Argentina, Rodríguez Peña, 361, a las 22, para celebración del 110 aniversario de la revolución de mayo.

Se ha dispuesto la ornamentación del salón con plantas y guirnaldas eléctricas con los colores nacionales.

A media noche se ejecutará el Himno Nacional por la renombrada "The Smart Orchestre", el que será coreado por las familias concurrentes a la fiesta.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Todos al Restaurant
"RIVADAVIA"
Cocina selecta, Puchero de gallina a todas horas. Saloncitos para familias
ABIERTO DIA Y NOCHE
Rivadavia, 2080 esq. Rincón
BAUTISTA FASSIO

TOSCANOS
AVANTI

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de cálculos al hígado y a los riñones y de una afección cardíaca al corazón; habiendo sido atendida sin resultado alguno por distintos facultativos. El doctor Rómulo Romani me aconsejaba una inmediata operación al hígado, a lo cual yo no quise acceder. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término

de dos meses me encontré completamente curada, habiendo desaparecido las afecciones al hígado, riñón y corazón; he aumentado trece kilos de peso y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Lucía G. de Marquez. Sic. Arcos No. 2340, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 8377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m.n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Osgorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

¿Quiere vestir bien?
Otorgo CREDITOS
Sastrería
Confecciones
J. A. Lonné
Cangallo 800
Camisas
Sombreros

CRÉDITOS
Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

Provincia de Buenos Aires

EN LA LEGISLATURA

Percepción y liquidación de las rentas municipales

Gastos de las cárceles de detenidos

Tres proyectos del diputado Goñi

Como consecuencia de la interpelación al poder ejecutivo promovida en la legislatura bonaerense por el diputado señor Blas Goñi, en la sesión de octubre 29 de 1919 y que fué proseguida en la de mayo 13 del año corriente, dicho legislador ha presentado tres proyectos de evidente interés y actualidad en el vecino estado.

Se refieren dos de ellos al régimen municipal y el otro a los gastos que origina el sostenimiento de las cárceles locales de detenidos.

Por conceptuarlo oportuno damos a continuación el texto de los proyectos elaborados por ese diputado y dicen:

"La honorable cámara de diputados, después de los informes dados por el poder ejecutivo, por intermedio de los señores ministros de hacienda y de gobierno en la sesión del 29 de octubre de 1919 sobre la interpelación formulada con fecha 8 del mismo mes y año, de acuerdo con los artículos 87 de la constitución, 98 y 46 del reglamento, decreta el siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

Art. 1o. Pedir al poder ejecutivo devuelva a las municipalidades, de acuerdo con el artículo 205, inciso 4 de la constitución de la provincia, su interpretación y precedentes observados, la facultad inherente al régimen municipal de tener a su cargo y pagar directamente los gastos de cárceles locales de detenidos, a contar desde la fecha.

Art. 2o. Pedir al poder ejecutivo que por las reparticiones o dependencias que correspondan, haga rendir a cada municipalidad cuenta detallada, con comprobantes y recibos de pagos, dentro de dos meses a contar de la fecha, de los fondos de cada una de las mismas, dispuestos por dicho poder de la renta municipal de impuestos fiscales, para pago de gastos de policía y premios al personal inferior de policía, desde el 1o. de mayo de 1918 hasta la fecha de rendición de cuentas.

COMISION INVESTIGADORA

La honorable cámara de diputados de acuerdo con el art. 86 de la constitución de la provincia, nombra de su seno una comisión de seis miembros para investigar en los departamentos de hacienda y gobierno, sus reparticiones o dependencias, si, la percepción de las rentas municipales, disposición de fondos municipales, liquidaciones, inversión de fondos municipales, pagos, entrega de saldos, rendición de cuentas, exámen y aprobación de cuentas por el tribunal de cuentas, etc., etc., de los impuestos fiscales correspondientes a las municipalidades se han ajustado y procedido, desde mayo 1o. de 1918 hasta la fecha, de acuerdo con la constitución, leyes y decretos vigentes.

Gastos de las cárceles locales—

El senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.o Las municipalidades fijarán en el presupuesto municipal [illegible] para las cárceles locales de detenidos.

Art. 2.o Si por cualquier circunstancia no se hubiera fijado la suma necesaria para los gastos de cárceles locales de detenidos, se reconocerá como fijada, la del último presupuesto, hasta el cumplimiento del art. 1o.

Art. 3.o De acuerdo con el art. 50 de la ley orgánica municipal para la fijación de la ley de presupuesto de gastos anual concerniente a los gastos de cárceles locales de detenidos, el honorable concejo deliberativo, podrá solicitar del encargado de la comisaría los datos e informes necesarios que deberán ser contestados por escrito en el término prudencial solicitado.

Art. 4.o El encargado del departamento ejecutivo de la municipalidad, dará cuenta al poder ejecutivo de la provincia hasta los primeros quince días de enero de cada año de la suma presupuestada para gastos de las cárceles locales de detenidos.

Art. 5.o Reconócese de acuerdo con el art. 205, inc. 4.o de la constitución como gastos de cárceles locales de detenidos, a cargo y cuenta de las municipalidades, los siguientes:

a) Alquiler de casas para comisarías, subcomisarías y destacamentos.

b) Racionamientos de agentes de guardia en servicio, en comisaría, subcomisaría y destacamentos, en tiempo normal y sobre número corriente en el año y de los detenidos por infracciones y contravenciones municipales; dentro de las cantidades de racionamiento que están reglamentadas para las cárceles de la provincia.

c) Forraje diario para la caballada de la fuerza policial montada, en servicio, estrictamente necesario, dentro de las cantidades y clase de raciones que son reglamentarias en los cuerpos montados de la provincia.

d) Combustibles, alumbrado y aguas.

e) Utiles, libros de escritorio y franqueo.

f) Utiles de servicio y limpieza.

Art. 6.o Queda terminantemente prohibido a los encargados de las comisarías pagar otros gastos fuera de los reconocidos en el art. 5o.

Art. 7.o Serán causa de inmediata destitución, todo empleado de policía que cometa falsedad en aplicación de gastos, fondos o rendición de cuentas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que de acuerdo a otras leyes le pueda corresponder.

Art. 8.o La contaduría y tesorería general de la provincia, proveerán dentro del 1 al 5 de cada mes, a cada comisaría, de los fondos necesarios dentro del presupuesto municipal, para el pago bajo recibo duplicado, de los gastos de cárceles locales de detenidos, con cargo a cada municipalidad, en su cuenta proveniente de la renta municipal de porcentaje de impuestos fiscales.

Art. 9.o El encargado de la comisaría de cada partido, rendirá a la contaduría general de la provincia dentro de los diez días del mes del pago, cuenta detallada y documentada, de los gastos realizados en el mes anterior.

Art. 10. Comuníquese, etc. — Blas Goñi.

Las cuentas corrientes de las municipalidades—

El senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o La Dirección General de Rentas, en cumplimiento del artículo 1.o de la ley 30 de octubre de 1911 y de acuerdo con el art. 159 de la ley de contabilidad, pasará a cada municipalidad y a la Contaduría General de la Provincia, dentro de los diez primeros días de cada mes, una liquidación exacta de lo que corresponda a cada municipalidad, en el importe de las rentas recaudadas en el mes anterior.

Art. 2.o La Contaduría General de la Provincia deberá mantener al día las cuentas corrientes de las municipalidades, en las cuales deberá acreditar mensualmente el importe de los recursos de rentas municipales que recaude el poder ejecutivo de la provincia y cargar los gastos a cargo de los municipios de acuerdos con las leyes respectivas, y los importes de embargos y servicios de deudas municipales, debiendo estos últimos ser pagados a su plazo, siempre que la municipalidad tenga saldo acreedor.

Art. 3.o Del quince al veinticinco de los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año, la Contaduría General de la Provincia remitirá y hará entregar a cada municipalidad, por intermedio del valuador del partido, bajo recibo, un extracto trimestral detallado de la cuenta corriente, a contar del 1.o de enero, acompañando los recibos y comprobantes, correspondientes a cada pago, que podrán las municipalidades verificar su exactitud.

Art. 4.o Dentro de los primeros diez días de ser recibido por cada municipal lo mencionado en el artículo 3.o, deberán éstas dar la conformidad o reparo.

Art. 5.o Del diez al veinte de los meses de mayo, agosto, noviembre y febrero de cada año, la Contaduría General de la Provincia remitirá a cada municipalidad, por giros que serán librados por intermedio del habilitado de la Dirección General de Rentas el saldo acreedor que tenga en cada trimestre del año para lo cual obtendrá dentro de dichos plazos la orden correspondiente del ministro de hacienda.

Art. 6.o Los funcionarios o empleados que no den cumplimiento a los artículos 1.o, 2.o y 3.o serán apercibidos y destituídos en caso de reincidencia, en la forma y de acuerdo con los procedimientos de ley que corresponda.

Art. 7.o Ningún funcionario o empleado podrá retener los fondos de saldos acreedores correspondientes a las municipalidades, que menciona el art. 5.o; fuera del término de pago que establece el mismo y en caso de no darse cumplimiento incurrirán en una multa del 1 o|o mensual sobre la cantidad retenida, a favor de la Dirección General de Escuelas, sin perjuicio de su destitución y de las demás responsabilidades penales o civiles a que se hubiera hecho acreedor.

Comuníquese, etc.

Blas Goñi.

De Tandil

El gobierno comunal y las escuelas

TANDIL, mayo 16 — Para dar una idea del aplauso que ha merecido la actitud de la intendencia municipal en su afán por contribuir a la educación escolar, trascribo a continuación notas que los directores de escuela del distrito, y maestros de las mismas, han elevado al consejo deliberante a raíz de la ayuda prestada a la obra educativa.

Dicen así:

"Bolívar, mayo 1920. — Señor Arturo Santa María, presidente del H. C. deliberante. Localidad.

Tenemos el honor de dirigirnos a Vd. y por su intermedio a los caballeros que forman ese H. consejo, con el fin de acusar recibo de la nota que tuvieron la gentileza de pasarnos, por la cual se nos anuncia la donación de trescientos pesos para nuestra escuela.

Como maestros, y en nombre de los 300 alumnos que se educan bajo nuestra dirección, os agradecemos el valioso concurso que prestais a la obra educadora en que estamos empeñados, y al enviaros un entusiástico voto de aplauso por vuestra actitud, queremos dejar constancia de ese otro valor que representan esos trescientos pesos y que no ha escapado a vuestra agudeza; nos referimos al valor moral que llevan aparejadas las donaciones cuando con ellas se persiguen propósitos de mejoramiento espiritual para el pueblo.

Nuestra escuela ha recibido vuestro apoyo y nuestros niños os lo agradecerán cuando, hombres, piensen en aquellos que con tan noble altruismo se prestaron a irradiar un poco de luz en los conocimientos útiles y constructivos.

Nuestra escuela — vuestra casa— espera la visita de sus amigos, los miembros de ese honorable consejo.

Saludamos a Vd. y por su intermedio a los demás miembros de ese honorable consejo, con nuestra más alta estima. — J. D. Forgione, director de la escuela N.o 2; María Carolina Gagliardi, Clelia R. Fontenla, Delia Tasistro, Angel C. Lofrano y Fermina Llamedo."

"Bolívar, 1920. — Señor presidente del consejo deliberante, D. Joaquín R. Peñoñori. Presente.

Me es grato acusar recibo de su atenta nota de fecha 11 del corriente, contestación al pedido que en mi carácter de directora de la escuela número 1, hice al H. C. deliberante referente a la concesión del salón municipal para la celebración de una kermesse a beneficio de las clases de manualidades a crearse en la citada escuela.

Al agradecer por su intermedio a ese H. concejo el ofrecimiento del salón municipal para la celebración de un baile, me es sensible tener que rehusarle por creer que esa fiesta carece de eficacia suficiente bajo el punto de vista financiero que motivó el pedido.

Saluda al señor presidente con toda consideración. — Corina R. de Santa Marina, directora escuela N.o 1

De Tres Arroyos

Baile social

TRES ARROYOS, mayo 16.—Con motivo de las próximas fiestas mayas y sin perjuicio de su adhesión a los actos que oficialmente se organicen, un distinguido núcleo de la juventud de Tres Arroyos ha organizado para la noche del 24 un brillante baile social que tendrá efecto en los amplios salones del hotel Vasconia.

A raíz de dicha iniciativa ha circulado la siguiente invitación: "Tenemos el agrado de invitar a Vd. y familia al baile a realizarse en los salones del hotel Vasconia el día lunes 24 de mayo de 1920, a las 22 horas (10 p. m.)—Presidentes honorarios, Pedro Gaspe, José P. Solís, Bautista Larriestra; presidente, Fermín Mauco (hijo); vicepresidente, Oscar V. Guevara; secretario, Clodomiro Menéndez; prosecretario, Benito Izaguirre; vocales: Héctor P. Senra, Regal Larriestra, León Barrere, Juan Bilbao, German Kullman, Jerónimo San Román, Daniel Girón, Melquiades García.

De Mar del Plata

Enlace Consiglieri-Figuera

MAR DEL PLATA, mayo 16. — El día 20 del corriente será bendecido, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Clotilde R. Figuera con el ingeniero Ricardo Consiglieri.

Serán padrinos la señora Blanca Ferrando de Consiglieri y el señor Joaquín Figuera.

En el acto civil que se efectuará el 17 del corriente, actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Francisco Badino, Joaquín Madariaga y Jacinto L. Martínez y por el novio, los señores ingeniero Francisco R. Ronnarumma, Julio Rocca Rivarola y Remigio Consiglieri.

De Rojas

Varias noticias

ROJAS, mayo 16. — Se reunió la comisión de festejos patrios en el salón del consejo deliberante, concurriendo también el intendente señor O'Connell.

El objeto de la reunión fué cambiar ideas sobre las fiestas que se realizarán en conmemoración del 25 de mayo.

De común acuerdo se resolvió, entre otros números, dar una conferencia patriótica en la plaza San Martín; invitar con dulces y masas a los niños de los colegios en la intendencia; corrida de sortija, repartiéndose buenos premios; iluminación de la casa municipal; reparto de víveres a los pobres; una carrera de Maratón con dos premios otorgados por la Liga patriótica, en la que tomarán parte varios jóvenes conocidos; embanderamiento general, banda de música, lanzamiento de globos, etc.

—Por resolución de la dirección general de correos y telégrafos de la nación y en virtud de que el señor Demetrio Sánchez se ha acogido a los beneficios de la jubilación, anteayer se hizo cargo de nuestro correo el señor Ricardo Macías, el cual se encuentra ya en funciones.

—Víctima de una enfermedad rebelde a la ciencia, dejó de existir después de largos padecimientos, don Pedro Castaños, el cual desempeñaba el puesto de inspector municipal.

Perteneció desde joven a las filas de la U. C. R., de cuyos ideales fué invariablemente un ardiente defensor, y donde deja muchos amigos que deploran su prematura desaparición.

Hombre modesto, virtuoso y de temperamento amable, supo en vida captarse generales simpatías.

De Lomas de Zamora

Semana de Mayo

LOMAS DE ZAMORA, mayo 16. — La dirección general ha hecho saber al consejo escolar que los actos obligatorios para la celebración de la efemérides de mayo, consistirán en lo que establece el siguiente decreto:

Artículo 1.o — La primera hora de clase, a contar desde el 20 del corriente, se destinará a rememorar los acontecimientos de la semana de mayo y a ensalzar la memoria de sus próceres, de conformidad con el programa que en cada escuela redactará su dirección y del cual remitirá copia al Consejo Escolar.

Art. 2o.—Como estos actos diarios valdrán por su adaptación el fervor patriótico de los maestros, compenetrados de su alta misión educadora y las nobles emociones que despierten en los alumnos, tratarán de darles la mayor participación posible en el desarrollo del programa adoptado.

Art. 3.o — El 24 de mayo se organizarán fiestas patrióticas en el local de las escuelas, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento. La concurrencia de las familias de los alumnos y vecinos, será requerida por la dirección de la escuela.

Art. 4.o — La inspección general dará a los inspectores técnicos las instrucciones que estime necesarias para que contribuyan al mejor cumplimiento del espíritu que informa este decreto.

Art. 5.o — Notifíquese y publíquese por circular a los consejos escolares.

De Punta Alta

En la playa de la estación Sud falta luz — Los festejos de Puerto Militar — Bar y cinematógrafo — Cooperativa — Otras noticias.

PUNTA ALTA, mayo 16 — Como es sabido, la zona militar está separada de la zona civil, en la parte más poblada por la estación del ferrocarril Sud, que ocupa un terreno de varias hectáreas.

Para ir de la zona militar a la civil y viceversa, a pie, es indispensable, forzoso, atravesar la playa de la estación.

Hacer este pasaje de noche, es un problema, porque reina una obscuridad completa.

La empresa haría un gran bien a la población poniendo, aun cuando no fuera más que dos o tres focos, en la parte más transitable, para facilitar el tránsito.

Como a esta altura de la estación obscurece temprano, cuando los peones salen de sus talleres, es casi de noche, tropezando con serias dificultades al atravesar la playa de la estación, máxime si encuentran trenes en maniobras, lo que es muy común.

—Con motivo de las fiestas que tuvieron lugar en Puerto Militar, fueron muchas las personas de Bahía Blanca que pasaron el domingo en la localidad.

Como el regreso se hizo por el tren de las 18.15, fué tal la afluencia de pasajeros, que la empresa se vió obligada a agregar un coche más de primera.

—Con un lleno completo continúa el bar-cine La Marina, único biógrafo de la localidad, al cual concurren nuestras familias.

—El elemento masculino, lo mismo que la marinería de los buques surtos en el puerto, se congregan en el bar de la Bolsa y el café Japonés. Este último es insuficiente para contener el enorme público que concurre, principalmente los domingos.

Ha instalado un servicio esmerado, formándose una clientela selecta, a pesar del poco tiempo que lleva de funcionamiento.

—Próximamente se inaugurará la Cooperativa de Consumos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos XX de Septiembre, en su local social Mitre, 251. Se están ultimando ya las instalaciones correspondientes.

—La Sociedad Argentina de Socorros Mutuos prepara activamente el programa de festejos para el 25 de mayo.

Entre los números de los festejos figura una velada infantil en el bar La Marina.

De Avellaneda

El estado edilicio de Villa Pobladora

AVELLANEDA, mayo 16. — "La Libertad" de esta localidad dice, bajo el título del epígrafe:

Durante la administración radical del doctor Manuel Beguiristain, Villa Pobladora, como otras villas del partido sufrió los beneficios de la acción progresista del ex-intendente. Pero, en la actualidad, se halla completamente abandonada y huérfana de la acción oficial.

En múltiples oportunidades, vecinos de Villa Pobladora, se apersonaron al intendente Oddone, solicitando que las latas y otros residuos que son depositados en la calle Ecuador, fuesen desparramadas, a fin de no interrumpir el tráfico público.

El señor Oddone, como en todo lo que se refiere a adelantos edilicios, hizo oídos de mercader, a la petición de los vecinos de Villa Pobladora.

Esa es la obra del intendente surgido del contubernio.

De Bahía Blanca

El obispo de Cuyo

BAHIA BLANCA, mayo 16. — En la iglesia del Sagrado Corazón, el obispo de Cuyo monseñor José Américo Orzali, ayer consagró sacerdote al profesor del colegio Don Bosco, R. P. Raúl León Gruslin.

El templo se vió lleno de selecta concurrencia. Terminada la ceremonia, monseñor Orzali pronunció breves y elocuenaes palabras sobre la misión del sacerdote y lo que significa para él y para la iglesia.

A mediodía, después de asistir a algunos actos en honor del nuevo presbítero, monseñor Orzali asistió al almuerzo que en el colegio Don Bosco se daba en obsequio del padre Gruslin y el doctor Juan B. Podestá al que asistieron algunos amigos íntimos. A los postres hablaron los alumnos Alejandro Marchino, Juan Hurtado, Domingo Martínez, Manuel López y Alberto Murphy, que con expresivos discursos se refirieron al nuevo sacerdote y a la acción de la iglesia en los tiempos actuales.

Por la tarde a las 15, monseñor Orzali concurrió a la asamblea de ex-alumnos del colegio María Auxiliadora.

En favor de Bahía Blanca — Gestiones del diputado doctor Vergara.

BAHIA BLANCA, mayo 16. — Nuevas gestiones ha iniciado el diputado nacional doctor Valentín Vergara para regularizar en forma definitiva la situación harto incómoda en que se encuentra la casi totalidad de los vecinos de Ingeniero White, los cuales han hecho construcciones, muchas de ellas valiosas, en terrenos de propiedad fiscal, confiando en que en futuro cercano obtendrían la posesión del solar edificado sin dificultades mayores.

Muchos años, más de veinte seguramente van transcurridos desde que se iniciaron las primeras construcciones y muchas son también las gestiones que ante los poderes públicos se han hecho para lograr la solución anhelada, sin que jamás se obtuviera otra cosa que promesas, pero parece que esta vez los pobladores de Ingeniero White serán satisfechos en sus legítimas aspiraciones.

Informaciones que por conducto particular se han recibido, confirman que las gestiones del doctor Vergara están bien encaminadas y no transcurrirá mucho tiempo sin que quede acordada definitivamente la forma que permitirá a los vecinos de White regularizar su situación.

De Adolfo Alsina

Cristura abandonada — Doctor Gómez Langenheim — Fiesta italiana.

ADOLFO ALSINA, mayo 16.—En la madrugada de ayer fué entregada a la policía local una cristura del sexo femenino, recién nacida, hallada por una vecina, en una quinta de los suburbios de esta ciudad. Debido a las activas averiguaciones del comisario señor Remigio J. Luna, a las pocas horas de formulada la denuncia, se descubrió a la madre, la que se halla detenida a disposición del juez respectivo.

La criatura, no obstante el poco cuidado que en los primeros momentos recibió, se halla bien y fué internada inmediatamente en el hospital de caridad José de San Martín y ha sido adoptada por la sociedad de beneficencia, administradora del citado hospital, a pesar de haber aparecido la madre, si tal puede llamársele a la que abandona a su hijo.

—De La Plata se halla en ésta, de paseo por unos días, el médico de la cárcel de mujeres, doctor Honorio P. Gómez Langenheim.

—Los residentes italianos en esta ciudad festejaron el aniversario de la sociedad que tienen los mismos constituída en ésta.

De Dolores

Jockey Club de Dolores—Fiestas mayas

DOLORES, mayo 16 — La comisión directiva del Jockey Club ha aceptado en sus últimas sesiones como socios activos de esa institución, a los siguientes señores:

Doctor Fernando Anaya, Eleodoro Avendaño, doctor Pedro C. Altube, Bautista Aranciaga, Augusto P. Bialade, Tomás Barrancos, Diego M. Bracamonte, Angel A. Calabrese, Víctor Cialé, Rafael Cialé, teniente primero Cayetano Chelilo, Manuel D. Giano, José F. Fontana, ingeniero Nicolás Falabella, doctor Martín Llan de Rosos, Justo H. de la Lastra, Manuel Matienzo, Horacio Mathieu, S. Tomás Mathieu, Pablo J. Gacchi, Hércules Novara, Pedro H. Osoro, Santiago V. Pilotto, Arturo Panelo, Luis Scheggia, Elías F. Scheggia, Juan S. Tamagno, Francisco Tamagno y Saverio Zerillo.

—Bajo la presidencia del señor Tamagno, ha quedado constituída una comisión encargada de proyectar el programa oficial del próximo aniversario patrio.

De dicha comisión forman parte los señores Melgar, Cutria y Mathieu H.)

Esa misma misma comisión correrá con todo lo relativo a la colocación de una placa conmemorativa del centenario de la muerte de Belgrano.

CRONICA SOCIAL

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 15 del próximo mes de junio el enlace de la señorita Virginia Tomkinson Alvear con el señor Patricio Gómez Zamudio.

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes la boda dará margen a una lucida ceremonia nupcial.

* * *

En un ambiente de simpática camaradería transcurrió la comida ofrecida al señor Benito Rebolledo Correa por un grupo de amigos en el París Hotel.

Fueron comensales:

El agregado naval a la legación de Chile, señor Marshal, el segundo secretario de la legación, señor Undurraga, y los señores Carlos Menéndez, Víctor Alvarez, Arturo Larrain, René M. Pérez, Guillermo Córdoba, Juan de D. Gallego, A. Escobar, J. Dolesse, Rafael Puelma y A. Pillado Matheu.

* * *

Mañana se realizará el enlace civil de la señorita Herminia Montemayor con el doctor Romeo San Pedro, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Ciriaco Morea y Mariano Montemayor, y por el novio, el señor Rodolfo San Pedro y el doctor Arturo Tapiola.

La boda religiosa que será consagrada por el R. P. doctor Leandro Artelarra, secretario del obispado de La Plata, se efectuará el 20 en la iglesia de San Nicolás de Bari, siendo padrinos la señora Juana Vernengo de San Pedro y el señor Manuel Montemayor.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Manuel Montemayor, el novio con Juana Vernengo de San Pedro, Antonia Maqueda de Montemayor con Enrique Maqueda, Eloísa San Pedro con Adolfo Acevedo, Sara Montemayor de Tapiola con Arturo Tapiola, Celia San Pedro con Jesús M. García, Elvira Romero con Mariano Montemayor, Esther San Pedro con José H. Bassi, Marcela M. de San Pedro con Roberto San Pedro, María Teresa San Pedro con Osvaldo Raggio, Eugenia C. de San Pedro con Rodolfo San Pedro, Delia Morea con Rómulo César, Sara Maqueda con Alejandro Astraldi, Irene Montemayor con Joaquín Maqueda.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de los padres de la novia.

Los recién casados harán una jira por las capitales del interior de la república.

* * *

Con motivo de festejar una fecha de familia, el mayor Cassasa y señora ofrecerán esta tarde un té a un núcleo de sus relaciones, lo que ocasionará una reunión social de lucidas proporciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa M. Gallo con el señor Gualberto Pérez.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde a la interesante reunión artística realizada en los salones del Diapasón.

Entre otras, vimos a las señoritas: Angélica Ocampo, Mercedes Ocampo Paz, Mercedes Dose, Carmen Rodríguez Larreta, Lola Larguía, Sara Cranwell Ocampo, Angélica Barreta Moreno, Susana Benítez Cruz, Mercedes Olivera, María Teresa Duncan Vela, Juana Silveyra, María Luisa Marcó del Pont, Estela y Hortensia Drago, Augusta Pico Estrada, María Eugenia Peralta Martínez, Mercedes Quiroga, María Esther Fernández y María Teresa Alvarez Escalada.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad el R. P. José A. de Casas, consagrará mañana el enlace de la señorita Celina Pradére con el señor Florencio Lagos.

Serán padrinos la señora Juana E. de Pradére, madre de la novia, y el señor Rodolfo Lagos, padre del novio.

Del matrimonio civil, actuarán como testigos los doctores Carlos y Luis Pradére, por parte de la novia, y por la del novio, el doctor Juan Carlos Lagos y señor José María de Iriondo.

Sólo presenciarán la ceremonia las amistades más allegadas de los contrayentes.

* * *

Mañana a la noche se realizará en el Splendid Theatre la sexta función de la serie que con tan brillante éxito viene dando todos los lunes una distinguida comisión de señoritas a beneficio del Taller de las Hijas de María del Colegio Santa Rosa.

El programa preparado para la función consta de interesantes películas cinematográficas de gran actualidad.

El precio de las entradas es el mismo de boletería, pudiendo solicitarse éstas en el teatro.

* * *

Por iniciativa surgida entre los numerosos amigos, colegas y ex alumnos del doctor Mario Sáenz, se ha acordado ofrecer a este dstinguido profesor y ex decano de la Facultad de Derecho, un gran banquete, el que en atención a las primeras adhesiones de conocidos universitarios e intelectuales que han comenzado a producirse, tendrá seguramente las proporciones de un verdadero homenaje.

La fecha y el lugar en que se efectuará esta demostración serán resueltos dentro de algunos días.

* * *

El enlace civil de la señorita Clotilde R. Figuera con el ingeniero Ricardo Consigliere, tendrá lugar mañana, siendo testigos por parte de la novia, los señores Francisco Badino, Joaquín Madariaga y Jacinto L. Martínez; y por parte del novio, los señores ingeniero Francisco R. Donmarunma, Julio Rocca Rivarola y Remigio Consigliere.

La ceremonia religiosa se realizará el 20 del corriente en la mayor intimidad, en casa de la novia, siendo padrinos la señora Blanca Ferrando de Consigliere y el señor Joaquín Figuera.

* * *

En el Majestic Hotel se realiza esta tarde, a beneficio de la Asociación Alberdi, cooperadora de la copa de leche del distrito 15, un te danzante que obtendrá, sin duda, un completo éxito, dado el interés despertado en nuestros círculos sociales.

Auspician esta fiesta las señoras: Julia Haedo de Stater, Pilar Amelia V. de Rossi, Eduviges Ibarra de de la Vega, Ramona L. de González, Leopoldina P. de Dussel, Concepción Sort de Ruprecht, Ana María N. de Verardo, Emilia P. de Pollih, Clelia R. de Volpi, Clelia J. de Vassallo, Leontina H. de Lagalaye, María T. de Sossa, Sidela M. de Romani, Anatilde N. de Negri, María B. de Klingefpes, María F. de Vergalli, María Luisa P. de Pérez, Norberta Lacroix de Núñez, Dora Eberle de Areta, Elvira Sara Visconti, Vicenta Alfaro, Emilia R. Soldani, Aída Antonetl, Fanny Albertolle, María Carolina y Blanca Sisa y María Isabel Malhis.

* * *

Un grupo de miembros de la Asociación Patriótica y estudiantes se congregaron hoy a las 10 en el cementerio del Norte para depositar una corona de flores naturales en la tumba del inolvidable poeta don Carlos Guido y Spano.

En este acto hicieron uso de la palabra el doctor José A. Chaves (hijo) y los señores Juan Pereyra y Horacio Carrera.

* * *

En sufragio del alma de la señora María Arrotea de Pérez del Cerro se rezarán unas misas el 19 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 11.

En la triste ceremonia se renovará el pesar causado por su desaparición entre sus numerosas amistades.

* * *

El te dansant de moda realizado ayer tarde en el Plaza Hotel, como todos los sábados congregó a buen número de familias de nuestra sociedad y de las colectividades americanas, inglesas, italianas y francesas, terminando con un animado baile que se prolongó en el salón de fiestas hasta pasadas las 19, motivando una lucida reunión social.

* * *

Dió lugar a una reunión muy animada la comida ofrecida anoche por un núcleo de amigos al señor Conrado S. Molina en retribución a atenciones recibidas.

Fueron comensales los señores:

Ministro de Chile, don Emiliano Figueroa Larrain; Jorge Cruz, Miguel Sorondo, doctor Ramón Arana, Carlos Costa Dolls, Julio Moliner, Edmundo Lagos, doctor Alberto Pico, Jorge y Bernabé Artayeta, doctor Carlos E. Madero, Gregorio Ramos Mejía, señor Carro Campos, Rodolfo Pirovano, doctor Edmundo Ortiz, Carlos Varas, José Eizaguirre, Alberto Julián Martínez, Julio Costa Paz, Luis de Irigoyen, Carlos Costa, Guillermo Moores, doctor Carlos Rodríguez Egaña, Martín Avellaneda, Salvador Viale, Carlos Luis Molina.

* * *

Esta tarde el señor Enrique Clérice y señora Josefina Martínez, ofrecerán una fiesta en honor de la señorita Teresa Clérice con motivo de festejar su cumpleaños, habiendo sido invitadas a ella sus numerosas relaciones, lo que dará margen, sin duda, a una lucida reunión social.

* * *

La señorita María Rita Cabrera Marenco ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Julio A. Iglesias.

Los novios, que cuentan con muchos afectos en nuestros círculos sociales, han sido muy felicitados.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Francisco de Aparicio, le ofrecerán una comida con motivo de su próximo enlace que tendrá lugar el martes próximo, 18 del corriente en el restaurant Ferrari.

Firman las invitaciones los señores:

Manuel Gálvez, Mario A. Canale, Roberto I. Giusti, Alfredo Colmo, Rogelio Irurtia, Salvador Debenedetti, Augusto Marteau, Alejandro Castiñeiras, C. Villalobos Domínguez, Antonio Sibellino, Leopoldo Hurtado, Pablo Curatella, Horacio A. Pozzo, Jorge M. Robde, Tomás D. Casares, Juan C. del Giudice, Alberto Britos Muñoz, Gabriel C. del Mazo, Carlos M. Scotti, Mirám Pozzo, Gonzalo Muñoz Montoro, José C. Delbey, Hilarión Hernández y José M. Monner Sans.

* * *

Se ha formalizado el comprimiso matrimonial de la señorita Filomena Pío con el subteniente Rafael Solano.

* * *

Organizada por la asociación Asistencia a domicilio de enfermos pobres, tendrá lugar mañana en el teatro San Martín, a las 20.45, una fiesta de beneficencia, que dado el numeroso pedido de localidades obtendrá un éxito muy satisfactorio.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa de Jacinto Benavente, titulada "Rosas de Otoño". Además figuran en el programa algunos números de variedades a cargo de conocidos artistas.

El precio de las plateas se ha fijado en 3 $ y el de los palcos con cuatro entradas en 18 $; pueden solicitarse a la secretaría de esta asociación, calle Estados Unidos 914, y por teléfono al 671 de Juncal.

* * *

En París, en la iglesia de Saint Honoré d'Eylau se celebró un funeral en memoria del doctor Luis Ortiz Basualdo, mandado oficiar por el señor Carlos de Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo.

Asistió a este acto el representante argentino en París, doctor Marcelo T. de Alvear, su señora y numerosas personalidades argentinas y francesas.

* * *

El sábado 22 del corriente tendrá lugar la comida, que los socios del Club Belgrano, ofrecen a su presidente el doctor Eduardo Maglione, como acto de simpatía y solidaridad, por el éxito de lo que en momento dado pareció que solo podía ser el proyecto de un iluso, y que hoy se ve convertido en hermosa realidad.

* * *

El enlace de la señorita Susana Basavilbaso Cárcano con el señor Luis María Marcó del Pont, que será consagrado a mediados del próximo mes de junio, motivará una fiesta nupcial de agradables proporciones.

* * *

Penosa impresión a de causar en nuestra sociedad el fallecimiento del doctor Ramón A. López Lecube, ocurrido esta mañana, después de soportar las alternativas de una grave dolencia.

El doctor Lecube, por sus condiciones intelectuales como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad gozaba de muchos y sinceros afectos, los que se pondrán de manifiesto en las exequias de sus restos, que se efectuarán mañana a las 10.30, en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el Pilar.

* * *

Es esperado de Tampico el secretario de la legación argentina en Méjico, señor H. Leguizamón Pondal.

* * *

Se ha fijado para el 3 de junio próximo la fecha del enlace de la señorita María Esther Acevedo Ramos con el doctor Eneas Lanteri.

La ceremonia se verificará en el templo de San Nicolás.

* * *

En casa del señor Guillermo Achembach y su señora Olinda G. de Achembach se realizó anoche una recepción que resultó muy lucida.

* * *

Mejorada la señora Antonia Guerrero de Albarellos.

—Se encuentra enferma la señorita Ivana Mihanovich.

—Mejorado el señor Federico Oromí (hijo).

—Más aliviado el señor Marcelo Costa Paz, que se encuentra enfermo de un accidente.

—Enferma la señora Celestina Haitze de Haitze.

—Mejor el señor Rafael Beláustegui.

—Mejorada la señora Justina Rodríguez de Alvarez.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Zavalía.

—Enferma la señorita María Rosa Bacigalupo.

—Mejorada la señorita María Cullen Ayerza.

—Es delicado el estado del señor Ignacio Gaete.

* * *

Han llegado:

De Europa, los señores Justo de Urquiza Anchorena y Juan M. Paz Anchorena.

—De Montevideo, el señor Juan Manuel Ureta.

—De Entre Ríos, el señor Blas Rivero y su hija Sara.

—De Alberti, el señor Carlos Alberto Plá Cárdenas.

—De Santiago del Estero, el señor Pedro Llanos.

—De La Plata, el señor Wenceslao Pividal y su señora Leonor Paunero.

—De Alta Gracia, el señor Carlos Mayol y su señora María Elvira Gorostiaga.

—A bordo del "Hollandia" ha regresado el señor Carlos Altgelt.

—De Córdoba, la señora Lucía Barrenechea de Velazco, su hijo y el doctor Adolfo Velazco.

Han partido:

Para Europa, el señor Alejandro Estrugamou y señora.

—A bordo del vapor "Aurigny" parten hoy la señora Violeta Supervielle de Lasala y el señor Emilio Rodrigué y señora.

—Para Córdoba, el señor Manuel Ordóñez y familia.

—Para Córdoba, el diputado nacional doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

—Para Córdoba, el señor Luis Melo y su hermana y la señorita Luisa Raquel Alegre.

—Para Europa, el mayor Nino Boyer.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel de Iriondo y su señora María Salomé Freire.

—Para Posadas partió ayer el señor Pedro Gavuzzi, su señora y sus hijos, quienes de allí seguirán viaje a las cataratas del Iguazú.

—Para Europa, la señora Dámasa Zelaya de Saavedra y su hija Mercedes, la señora Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas y el señor Ramón Santamarina y señora.

—Para Tucumán, el señor José Luis Mayer y sus hijos.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2.a

La conferencia de anoche

El subcomité de la juventud de esta circunscripción, reconocido por el comité seccional, inició anoche en el comité local una conferencia de divulgación científica, a cargo del doctor Leopoldo Bard, sobre el tema: El alcoholismo y sus peligros.

Asistieron los miembros de la comisión directiva y numerosa concurrencia que llenaba por completo el local.

El señor E. Gabriel Anchieri, miembro del subcomité de la juventud, señaló el objetivo de esas conferencias que se iniciaban.

A continuación disertó por espacio de una hora sobre el tema el doctor Leopoldo Bard, refiriéndose a estadísticas y datos respecto del alcoholismo y sus peligros para el hombre, para la sociedad y la raza.

Mostró una serie de piezas anatómicas de sujetos afectados de alcoholismo crónico, señalando las graves perturbaciones que ellos ofrecían.

UNIVERSITARIAS

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La comisión directiva de la Asociación Médica Argentina, ha resuelto permitir la asistencia a las sesiones científicas a los alumnos de 5o. y 6o. años, para lo cual deberán solicitar la tarjeta correspondiente, las que serán otorgadas en número de 30 por sesión y en el orden en que sean solicitadas.

Instituto "Nicolás Avellaneda"

Venezuela 1051

Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, del Nacional y Comercial.

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible] compañía lírica, tempo[illegible] de 1920, con el concurso del [illegible] compositor Ricardo Strauss (ga[illegible]). — Directores de or[illegible] [illegible] y Roberto Moranzo[illegible] [illegible] Caracciolo Juanita, Lagat [illegible] Claudia, Nieto Orella, Ra[illegible] [illegible] Buster Sassone Anna, Ro[illegible] [illegible] y contraltos: [illegible] Giacomino Maria, Mensi [illegible] Emma, Canassi Ida, Picco[illegible] [illegible]: Giuliselli Ferdinando, [illegible] Edoardo, Gigli Beniami[illegible] [illegible] Nessi Giuseppe, [illegible] [illegible]: Cugada Francesco, [illegible] Baracchi Aristide, Dalbosco [illegible]: Lazzari Virgilio, Dudikar [illegible] Cuerpo de baile, para las óperas, [illegible] de bailes clásicos Alejandro [illegible] primera bailarina, María Chabels[illegible] solista A. Vronskaia. El reper[illegible] elegido entre las siguientes [illegible] Lohengrin, Tristano e Isolda, La [illegible] Mefistófele, Manon, Cavalier de [illegible] y Gretel, Rigoletto, Aida, [illegible] di Siviglia, Il Re di Lahore, Wa[illegible] [illegible] y Melisande, Loreley y Ma[illegible] Novedades: Adriana y Dionisia [illegible] Boerni; Fedra (Ildebrando Pizzet[illegible]) Saika (Floro Ugarte). Temporada de [illegible] sinfónicos bajo la dirección del [illegible] compositor Ricardo Strauss. Los [illegible] abonados a la temporada lírica an[illegible] tendrán la preferencia a sus res[illegible] localidades hasta el 10 de abril. [illegible] plazo es improrrogable. El pago de [illegible]: será dividido en dos cuo[illegible] la primera en el acto de subscribirse [illegible] secretaría del teatro y la segunda [illegible] llegada de la compañía. Los precios [illegible] localidades que se expenden en la [illegible] para cada función aislada, [illegible] siempre mayores que los del abono. [illegible] al público todos los días ha[illegible] de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en [illegible] secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 [illegible] Gran compañía lírica italiana. — Di[illegible] de orquesta: Félix Weingartner, [illegible] Vitale, Vincenzo Bellezza, A. [illegible], E. Santini. Sopranos: Geno[illegible] Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles [illegible], Carmen Melis, Lucía Marcel de [illegible] Weingartner, María Roggero, Sara César, [illegible] Giacomucci. Medios sopranos: Ga[illegible] [illegible], Elvira Cassaza, Ana [illegible]. Tenores: Benjamín Gigli, Ber[illegible] De-Muro, Lauri Volpi, J. Canaida ([illegible] francés). Barítonos: Armand Cra[illegible] [illegible] Segura Tullier, Taurino Parvis, G. [illegible], Victor Damiani. Bajos: Giulio Ci[illegible] (otro francés) y T. Dentale. [illegible] Lucía Torelli, María Galeffi, G. Gallo, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 agu[illegible] [illegible] primeros bailarines Richard Nema[illegible] y Elena Kromner; orquesta y coros [illegible] teatro Costanzi de Roma. Reperto[illegible]: Anima allegra, de Vittadini (estre[illegible]), Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Ca[illegible] de la Rosa, Salomé, Pelleas y Me[illegible], Manon, de Massenet; Carmen, [illegible], Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea [illegible], Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, [illegible] de Sevilla, Werther, Butterfly, [illegible] di Rimini, etc. [illegible] la administración del Coliseo queda [illegible] el abono a 20 funciones a los si[illegible] precios: Palcos bajos y balcón [illegible] cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos [illegible] cuatro entradas, 1.000 $; plateas, [illegible] $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $. [illegible] filas, 160 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinées en domingos y [illegible]: palcos bajos y balcón, 380 $; [illegible] altos, 220 $; plateas, 76 $; tertu[illegible] 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; ga[illegible], 24 $. Los señores abonados a la [illegible] anterior, tienen derecho a re[illegible] sus localidades hasta el 5 de abril [illegible]. Horas hábiles de 10 a 12 m. y [illegible] a 6 p. m.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

* MUIÑO - ALIPPI *

A las 18: A la gran muñeca.

A las 21: A la gran muñeca.

La canción de la camisa

Marina Keller

Platea, $ 1 por sección

LOS ESTRENOS

"EL ACAPARADOR"

El doctor Belisario Roldán viene [illegible] una saludable tendencia [illegible] dentro de su labor. Ya con "El bronce" realizó un ensayo certero que ahora se con[illegible] con "El acaparador", tres actos con bastante de realismo, muy teatrales y muy valientes que anoche conocimos en el teatro Nuevo, interpretados por la compañía que encabeza la insuperable Orfilia Rico y que dirige el activo e inteligente Sánchez Gardel.

Es tiempo ya de que nuestros autores abandonen el marco estrecho de los pequeños conflictos familiares para extender su miraje artístico a cosas de mayor trascendencia. Y viene a corresponder al doctor Roldán, espíritu culto e inteligencia robusta, el alto honor de esta plausible campaña de enaltecedor nacionalismo. "El acaparador" es obra de orientación, escrita sin prejuicios y con una virilidad de quien tiene el convencimiento de que al trazar ciertos perfiles sombríos, ciertas escenas de agiotismo y de audacia, aporta materiales decisivos para una patriótica campaña de depuración moral dentro de ciertas esferas viciadas por la influencia de espíritus nocivos.

Dentro de la obra del doctor Roldán hay una observación certera del ambiente y está puesta como en relieve, esa sórdida especulación de los que escudados en ciertas liberalidades de nuestra legislación de pueblo joven, repletan sus arcas a base de la miseria y el hambre de la mayoría, en beneficio tan sólo de un reducido núcleo de privilegiados.

"El acaparador" es una pintura al aguafuerte de esos advenedizos que se encumbran sobre el pedestal de la audacia. Su asunto es el siguiente:

Renato es dueño de una taberna en la Boca, refugio de elementos maleantes. Lo acompañan en el negocio su madre Genoveva, una italiana que es como un símbolo de la inmigración sana y su hija Margarita criada lejos de aquel ambiente y que mantiene toda la pureza de sus sentimientos a pesar de las acechanzas propias del lugar.

Allí, en pleno tugurio se inicia un idilio entre ella y Julián, un joven adinerado que viene en busca de una aventura fácil y tiene que abandonar la empresa convencido de que se encuentra frente a una virtud inconmovible e incorruptible.

Renato está cansado de aquella vida y anuncia que piensa dejar aquel bajo negocio para aventurarse en empresas de otra índole. Tiene algún dinero, mucha audacia y pocos escrúpulos y pertrechado por esos tres infalibles factores de éxito presiente que podrá trepar muy alto. Se dedicará a la compra de cereales, amén de algún otro negocio turbio que le permita su conocimiento de los bajos fondos y para lo cual cuenta con un eficaz aliado el inglés Fersson. Es un acto descriptivo hecho con mucha maestría y que denota en Roldán un visible progreso en cuanto a técnica.

En el segundo acto que se desarrolla durante una fiesta en el Derby Club, diez años después, Renato ya es un triunfador. Todas sus combinaciones han resultado y el arribista es la cabeza dirigente de un trust de cerealistas que acaparan la producción, fijando precios y realizando pingües ganancias. El ex tabernero maneja millones y domina, con su cinismo y sangre fría que le han permitido encumbrarse. Sólo le falla su intento de subordinar con su oro al "leader" de la reacción popular Salvador Valdés, diputado nacional que combate en la cámara contra la especulación y que brega por una legislación que salve al pueblo de las garras de sus opresores que se nutren de sus miserias.

El idilio de Margarita y Julián se reinicia; esta vez con visos de terminar en boda.

El tercer acto se desarrolla en la bolsa de cereales. Renato dirige una especulación cerealista que tiene por finalidad perjudicar a los reacios que no han querido someterse a sus imposiciones. El acaparador tiene poder para fijar los precios a su antojo. En la operación caerá entre otros su futuro yerno Julián, que cifra su salvación económica en una cosecha de trigo. Pero de nada valen a Renato las súplicas de su hija, los ruegos de su madre. Aquel corazón consumido por la fiebre del agio y el placer de acumular oro, está cerrado a todo sentimiento altruista. Y cuando la hija resuelve huir de su lado siguiendo al hombre a quien ama, llega el momento culminante de la obra. El pueblo viene en manifestación hostil hasta la bolsa de cereales. Claman contra sus tiranos que los condenan al hambre. La avalancha se precipita en la bolsa de cereales. Renato que, a pesar de todo cree en su superioridad hace frente a la turba y cae herido de muerte.

El diputado Valdés pronuncia entonces una frase que es la síntesis de toda la obra: "Cuando la justicia de la ley tarda en llegar, nadie puede impedir que el pueblo se la tome por su mano".

La muerte de Renato es una protesta contra la usura de los comerciantes deshonestos. Es la venganza del pueblo que se defiende contra sus explotadores.

Frente a un problema de palpitante actualidad, el doctor Roldán ha sabido concebir una obra valiente y dignificante que bien puede señalar el principio de una reacción que salve al país de una cada vez más angustiosa desesperación económica, llevando al congreso la definitiva situación de estas anormalidades.

De la interpretación no cabe sino expresar que ha estado en un todo en armonía con la elevación de la obra.

Arellano que tiene a su cargo todo el peso de la obra estuvo muy correcto interpretando el Renato. La Rico en un difícil rol ítalo-criollo se desempeñó con su habitual arte. Mantuvo una discreta nota hilarante en el primer acto y las escenas sentimentales del segundo y tercero las hizo con una sobriedad y acierto que hablan muy elocuentemente de su dualismo artístico.

La Parodi muy bien al igual que Fuentes, Bastardi y demás.

La presentación muy cuidada, revelando en todos sus detalles la experta mano de Sánchez Gardel.

El autor fué obligado a presentarse al final del segundo acto y al terminar la obra fué objeto de una justa y calurosa ovación que le obligó, ante una muy sugestiva religiosidad de la concurrencia de las localidades bajas, a dirigir la palabra.

"El acaparador" constituye a nuestro juicio un éxito franco que ha de mantenerse con brillo en el cartel.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

* VITTONE-POMAR *

A las 18: Delikatessen Haus.

A las 21: Delikatessen Haus,

Así terminó la fiesta

Delikatessen Haus

Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920

* COMPAÑIA *

FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo

Platea con entrada, $ 3

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

Se abrevian las idas y venidas

al Dentista cuando el profesional trabaja con instrumentos modernos. El compresor eléctrico de aire, por ejemplo, en combinación con otros aparatos, reduce el tiempo de las sesiones, produciendo instantáneamente la cantidad de aire que se desee y con la presión y temperatura que el caso requiera. En el reducido espacio que ocupa este aviso no podemos extendernos en consideraciones tendientes a explicar los diferentes usos de que echa mano el odontólogo moderno con respecto a ese noble auxiliar; únicamente diremos que en el tratamiento de las caries de cuarto grado (caries con infección), su empleo es poco menos que indispensable. Lo tenemos en nuestro Gabinete Clínico conjuntamente con muchos otros instrumentos que complementan el arsenal de un Consultorio Odontológico ideal. Exhortamos a las personas que aún no se han hecho tratar sus dientes enfermos y no tengan Dentista recomendado, nos hagan una consulta por la que no cobraremos honorarios, tratándose de un examen de la boca o pedido de presupuesto.

DIRECTOR:

Juan Carlos Silva Ferrer

Cirujano-Dentista, Laureado en Europa con medalla de oro

Av. de MAYO 769. Edificio "La Epoca". U.T. 1224, Riv.

"VIDA AMARGA"

Con "Vida amarga", los jóvenes Gossio y Muscio agregan un nuevo éxito al teatro por horas.

La obra estrenada anoche en el Excelsior por la compañía de Félix Blanco es de corte melodramático, la que se ajusta perfectamente al temperamento de este actor, que anoche tuvo ocasión, una vez más, de poner de manifiesto sus condiciones al interpretar el rol de más fuertes emociones que tiene la pieza.

Presentan los señores Gossio y Muscio un cuadro que lleva al espectador la visión de la realidad de una vida. Un cuadro, en ocasiones, de un sabor amargo; brochazos de un colorido subido de melodrama, hábilmente transportado a la escena con toda la verdad del asunto. No han llegado, para ello, a poner en juego recursos que hubieran podido restar valor real a la obra.

Han hecho, pues, los jóvenes autores de "Vida amarga", un trabajo honesto.

La interpretación ha sido ajustada por parte de los elementos de Blanco, sobresaliendo la primera actriz señora Waiss, que estuvo eficasísima al igual que Blanco.

Al final el público requirió la presencia de los autores, los que agradecieron, en breves palabras, la demostración.

"El derrumbe del país"

Esta pieza de Agustín Remón, en la que el actor Ratti tendrá un destacado papel, por la índole de la misma, netamente cómica, será estrenada por la compañía Pagano-Ducasse el 28 del corriente.

Una exhumación

Salvat, que sigue defendiendo su temporada a base de todos los géneros teatrales y que exhuma desde los clásicos con Calderón de la Barca hasta los modernos vodevilistas franceses hará el lunes otras tentativa.

Esta vez recurre al teatro de don José Echegaray del cual representarán "Conflicto entre dos deberes".

En ese teatro ampuloso y declamatorio la Olona está muy bien, sólo que para el público ya pasaron de moda esos conflictos echegarayescos y es muy posible que el vacío siga como hasta ahora a pesar de Benavente y las exclusivas.

Teatro nacional

Marconi—

Muy concurrida se vió la sección vermouth de ayer en la que la compañía Podestá-Rosich reprisaba la aplaudida comedia de Nicodemi "Retazo". Tanto Blanca Podestá en el papel de protagonista, como Rosich y Ballerini en los suyos respectivos, se desempeñaron lucidamente, mereciendo en verdad, las elocuentes demostraciones de aprobación de que las hizo objeto el público. Esta tarde se volverá a representar "Retazo" en vermouth y por la noche, otra vez, "Con las alas rotas", el sentido drama de Berisso, con el que aquella compañía ha conquistado un éxito rotundo.

Nuevo—

El drama en tres actos de Belisario Roldán "El acaparador", estrenado anoche con éxito franco, volverá a ocupar la escena de aquel teatro en la función de esta noche. La sección vermouth, que la compañía de Orfilia Rico dará por la tarde será hecha con la comedia de Laferrere "Locos de verano", que acaba de exhumarse con gran aceptación.

Apolo—

En la sección vermouth de hoy la compañía Pagano-Ducasse representará la divertida comedia de Collazo e Insausti "Mi prima está loca" y por la noche, precedida de "Diplomacia conyugal", comedia en un acto de Iglesias Paz, se dará por 23.a vez "La propia obra", también de este aplaudido comediógrafo.

Politeama—

Los elementos de Roberto Casaux repetirán hoy en sección vermouth la pieza cómica en dos actos, adaptada a la escena nacional por Enrique Queirolo, titulada "¿Quién la raptó"?

Por la noche siempre "El vasco de Olavarría".

Argentino—

Una nueva decena se debe agregar al haber de las representaciones que lleva dadas de la pieza "Melgarejo", la compañía Parravicini. Sesenta representaciones de una obra es una cifra respetable, sobre todo, cuando han sido dadas casi todas ellas con el teatro completo... Pero más notable ha de ser cuando conversemos de las 100 consecutivas...

Liceo—

La comedia de Florencio Sánchez "En familia" será puesta en escena esta tarde a las 18. Por la noche la 22.a representación de "Cuervos rubios", que se viene aplaudiendo muchísimo.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El programa de este teatro ofrece hoy modificaciones de importancia.

La revista "A la gran muñeca", de Osés y el maestro Ventura vuelve a ocupar dos secciones del programa; la vermouth y la primera, y en segunda y tercera respectivamente va "La canción de la camisa" y "Marina Keller".

Opera—

"Delikatessen Kaus", de Weisbach y Linning va hoy otra vez en tres secciones, la Bozán, desde su puesto de cajera y expresándose en esa jerga entre alemana y lunfarda, resulta uno de los personajes más pintorescos de este sainete.

"Así terminó la fiesta" ocupa siempre la sección de las 22.

Comedia española

San Martín—

Por 38.a vez será representada esta noche la divertida farsa de Arniches y Abati "Los grandes fortunas", terminándose el espectáculo con los acostumbrados y siempre aplaudidos cuplets y estilos por Lola Membrives.

El drama de Benavente "La malquerida" ocupará hoy la sección vermouth que hacen los de Salvá-Olona. En la velada se representará la comedia "Buena gente", de Santiago Rusiñol.

La zarzuela

Mayo—

El reestreno efectuado anoche por la compañía Montero-Montoya, del juguete cómico lírico "Las zapatillas", fue muy bien recibido por el público que aplaudió diversos trozos de la música de Chueca. Para la función de hoy figuran, además de "Las zapatillas", "El baile de los casados", que siempre se aplaude también.

Comedia—

La música agradable e inspirada del maestro Vives y la gracia siempre eficaz de Muñoz Seca, siguen haciendo de "Las verónicas", la pieza de éxito. Hoy vuelve a repetirse a las 14 y a las 22 horas. Narcisín, por su parte, importante, sin duda, se presentará a las 18 y en la última.

Varietés

Linda Thelma, la popular y aplaudida canzonetista y estilista criolla, se presentará el martes próximo ante el público del teatro Esmeralda de Flores, donde estrenará todas las canciones que recientemente ha interpretado con éxito en el Esmeralda del centro.

La cantante internacional Irma Florio, que se presenta con elegancia y con un repertorio interesante debutará pasado mañana en el Esmeralda.

Noticias breves

En los primeros días de junio próximo la compañía de Montero-Montoya estrenará en el Mayo una obra titulada "Los secretos de Venus", de la que tiene la exclusiva.

En el Excelsior la compañía de Féliz Blanco estrenará la aplaudida producción de Nicodemi "Retazo" en su versión castellana de Escobar.

Esta representación se hará a las 18 de esta tarde.

Conciertos

EL GRAN CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Ferenc de Vecsey en el Coliseo

Como lo anunciamos ya, esta noche a las 21.15 dará su primer concierto el eminente violinista húngaro Ferenc de Vecsey, considerado por la crítica mundial como uno de los colosos del violín.

Todo un acontecimiento artístico es ese recital, por la eminente figura del solista y por el difícil e interesante programa a interpretarse, que es el siguiente:

1. Trillo del Diavolo (sonata), Tartini. 2. a) Romance, en fa majeur, Beethoven; b) Air et prelude, Bach. 3. Concert, en re, Wieuxtemps. 4. a) Aires russes, Wieniawsky; b) La ridda dei folletti, Bazini, con el concurso en el piano del señor Walter Meyer Radon.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Todo un éxito de arte obtuvo anoche esta sociedad cultural en su recital de piano, a cargo del talentoso pianista argentino Ernesto Drangosch.

El programa, enteramente dedicado a obras de Wagner, fué interpretado con la notable comprensión y la técnica brillante y clara habituales a este concertista. Drangosch, es hoy un artista que honra al país, siendo altamente simpático que la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica haya organizado seis conciertos extraordinarios con su concurso, pues es menester alentar a nuestros artistas, cuando su talento los haga acreedor a ello.

Anoche, Ernesto Drangosch ejecutó con vigoroso empuje la obertura de "Maestros cantores", con delicioso colorido y técnica diáfana "Murmullo de la selva" y "Encantamiento del fuego", con emoción "La muerte de Iseo", logrando impresionar profundamente al auditorio en todas las obras.

Hoy parte para Montevideo nuestro distinguido concertista, quien ha sido invitado para inaugurar con un recital Wagner, la Asociación Wagneriana de Montevideo.

Mañana a las 21.15 se realizará en el Prince George's Hall la 143.a audición de esta sociedad; la interpretación del programa estará a cargo del trío formado por Constantino Gaito, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara, artistas ventajosamente conocidos, quienes interpretarán los Tríos op. 121 de Beethoven y op. 15 de Swetana; el eximio violoncelista Vilaclara y el maestro C. Gaito interpretarán luego la sonata, op. 38, de Brahms.

ASOCIACION WAGNERIANA

Mañana a la noche, a las 21.15, dará su segundo recital de canto, la talentosa cantatriz de lieder, señora Adee Leandev-Flodin.

En el programa figuran:

Mensaje de amor, A la luna, Secreto, Serenata y La trucha, de Schubert; Amor y vida de mujer, ocho Lieder, Schuman (a pedido); En la soledad del bosque, Fidelidad de amor, El hombre de la arena, Siempre más suave se hace mi sueño y El cazador, de Branhms.

JOSE ARRIOLA

En el teatro Odeón se presentará mañana a las 17.15 el joven y distinguido violinista español don José Arriola, que tanto éxito obtuviera ocho años ha.

Los informes que sobre este concertista tenemos son inmejorables, lo que da gran interés a este recital, en el que figuran:

Concierto italiano, Fantasía cromática y fuga: Bach; Rhapsodia: Brahms; Impromptu, Schubert; Balada, op. 38, Dos estudios, Impromptu, op. 51, Nocturno, Scherzo, op. 20: Chopin; Dos leyendas: San Francisco predicando a los pájaros; San Francisco caminando sobre las olas; Consolation; Au Bord d'une source: Liszt.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

La cuarta audición de esta sociedad, enteramente dedicada a autores rusos, fué un bello exponente de arte. El barítono Gregorio Svetloff, cantó con las bellas dotes vocales y artísticas que señalábamos en su primer recital, ocho canciones rusas: cuatro Lieder de Gretchaninow, Zachmaninow, Ischiakowky y Moussorgsky, intensamente impregnados del alma popular y cuatro cantos del folklore moscovita. En estas obras Svetloff acreditó de nuevo su voz potente y de bello timbre, su sensibilidad y su buena escuela, acompañado con arte por Jorge C. Fanelli.

El eximio concertista de violoncelo Carlos Marchal, interpretó la hermosa y vibrante Sonata op. 19 de Rachmaninow. Son conocidas las notables cualidades de Marchal. Sonoridad voluminosa y pastosa, técnica impecable y estilo sobrio, siempre encuadrado dentro del espíritu de la obra. Tiempo hacía que no le oíamos, y grato es constatar que el gran violoncelista conserva todas sus cualidades, y sabe aprovecharlas para realce de las obras y para deleite del auditorio, que anoche le hizo calurosa acogida. El joven concertista argentino Jorge C. Fanelli, secundó en el piano a Marchal, con excelente dominio de instrumento y con estilo digno de su compañero.

JUAN REYES

Este excelente concertista chileno, que tanto éxito está obteniendo en nuestra ciudad no estaba el sábado en completa posesión de sus medios, pues sus ejecuciones — habitualmente tan brillantes y perfectas — no lograron la eficiencia a que nos tiene habituado. Ello no tiene significado alguno para el renombre del joven pianista, que bien probado tiene esos medios, pues no todos los días un artista está en disposición de presentarse en público, lo que aconteció ayer con Reyes.

CINEMATOGRAFIA

"Romanticismo a palos"

Lo más interesante de este superfilm estrenado anoche por la Fox en los salones principales no es tanto la concepción original del asunto como el tranquilo arrojo con que Tom Mix hace ejecutar su maravilloso caballo "El Prieto", las pruebas más estupendas y arriesgadas: subir a toda carrera los cinco pisos, recodados a ángulo agudo, de una escalera de incendio en un edificio californiano; perseguir a una multitud de individuos azorados en el inmenso "hall" de una mansión señorial como si fuese en llaneza de un campo abierto... y eso, con una asombrosa maestría que deja al espectador literalmente confundido!

Ese "romanticismo" que infunde al ánimo de un joven y jovial vaquero (súbidamente enriquecido porque su rancho se levanta en insospechado terreno petrolífero), el loco deseo de ser útil a una mujer hermosa y perseguida por la suerte adversa, es el símbolo de las eternas acciones humanas trasfiguradas por la fuerza incontrastable del amor.....

Ahí no interviene ningún "truc" de ilusionismo fotográfico, sino que es la temeridad pasmosa del ginete absolutamente seguro de su excepcional cabalgadura la que idea, combina y realiza pruebas ecuestres que, sino las viéramos, nos parecerían imposibles.

La historia que da motivo a tales proezas no vale sino por los incidentes a que da margen a cada momento, poniendo a prueba la destreza, la fuerza muscular, el espíritu de rápida decisión que con características sobresalientes del incomparable "cow-boy", secundado maravillosamente por el más inteligente "bruto" que nos haya sido dado admirar.

"Romanticismo a palos" ha producido sensación en el público selecto de los salones aristocráticos y tiene asegurada una larga y brillante carrera en todos los cines de la república.

"Por derecho de conquista"

La Sud Americana que ha dado pruebas de tener un archivo de comedias cinematográficas especiales, ofreció una excepcional, ayer, con el estreno de "Por derecho de conquista" última de la Select novísima, que tiene entre sus principales méritos, el contar para su protagonista con una figura como la de Norma Talmadge. La intervención de esta artista insuperable, hace de por sí interesante una producción y mucho más si ésta cuenta con un asunto original, sentido y humano, como la película que nos ocupa.

"Por derecho de conquista" es una adaptación del libro del mismo título de Arthur Hornblow, prestigioso literarato americano, debiéndose su adaptación a la inteligente coyunde de John Emerson y Anita Loos. La dirección técnica estuvo a cargo de Willard Reineck, la artística de Edward José, las fotografías de David Abel y la versión castellana, de Francisco Ariza.

Intervienen en la película principalmente, además de Norma Talmadge, su hermanita Natalia Talmadge, Hedda Hopper, Claire Whittney, Wynham Standing y Charles Gerard.

La acción de la obra pasa en un ambiente social, las primeras partes, luego en el interior de una isla virgen y solitaria, donde la naturaleza vive todo su esplendor.

"Puro espíritu"

Hale Hamilton realiza en esta producción de la "Metro" una labor interesante interpretando la voluntad, la decisión, la fe en las propias fuerzas morales y físicas de la juventud americana, encarnadas en el personaje de Jaime Boster, hijo de un fabricante de municiones.

Las condiciones excepcionales de carácter que distingue a Jaime Boster, hacen que le conozcan con el expresivo nombre de "Puro espíritu".

Una ilusión amorosa, complicada con una negociación de armamentos, hace que Jaime se traslade a Santo Dinero, república cercana a la Unión, en cuyo pueblo falta lo que le sobra al huésped: "Espíritu". Y es Jaime el encargado de suministrarlo, en un tónico de su invención que ha ideado para entrar en el país, las armas que ha de vender.

La ilusión amorosa que lo llevara a la convulsionada república, encuentra realidad en la hija del presidente, una bella criatura, interpretada por Alice Lake, que responde a su amor con todo afecto.

El alegre, tesonero y virtuoso espíritu de la raza joven y fuerte del norte se funde en el apocado del país que conquista por méritos propios, para hacer de aquel pueblo, un pueblo de labor y progreso.

Hay en toda la película mucha juventud, envolviendo hábilmente la ideación central del film. Resulta, pues, una cinta interesante, con el atractivo de la interpretación eficacísima de Hale Hamilton y Alice Lake.

Esta película será exhibida en breve en Palace Theatre y Gran Splendid Theatre, perteneciendo al programa Glüksmann.

"El guacho"

Así titúlase una cinta argentina pasada hoy en privado en el teatro Esmeralda por la empresa Ricci, Rondanina y Cía., de la cual hemos de ocuparnos detenidamente, cuando se estrene.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 15: Los mozos artistas, Pathé Journal [illegible]; a las 15.40: La sota de espadas, por Williams S. art, Glucksman Journal, de origen inglés; a las 16.40: Su palabra de honor; a las 17.30: La gardenia enrojecida, por Owen Moore; a las 18.30: Pólvora a pasto, por Cacaseno, Romanticismo a palos; a las 21: Brillante reunión social, gran festival, por ser el primer aniversario de la inauguración del Gran Splendid, tres films de obra de arte cinematográfica: Hilos enredados, por Bessie Barriscale, Noticias de origen inglés; a las 22: Su palabra de honor, por Viola Dana; a las 23: El romanticismo a palos por Tom Mix.

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1848. — Dirección Splendid Program. — A las [illegible]: Tripitas en un día de campo; La terrible Juana, Por derecho de conquista, Arabela la romántica; A las 21: Por derecho de conquista y Arabela la romántica.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 15: ¿Pobre Pérez? y Tripitas en un día de campo; a las 16.20: La terrible Juana; a las 17.20: Actualidades mundiales y Romanticismo a palos; a las 18.20: Arabela la romántica; a las 21: Hilos enredados; a las 22: Romanticismo a palos; a las 23: Arabela, la romántica.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 14: Fortuna fatal (5o., 6o. y 7o. episodios); a las 15.50: La sota de espadas; a las 16.[illegible]: La gardenia enrojecida; a las 17.30: Revista Pathe, en colores, y Su palabra de honor; a las 18.30: Pólvora a pasto, Romanticismo a palos; a las 21: tres vistas cómicas; a las 21.30: Su palabra de honor; a las 22.20: Romanticismo a palos; a las 23.10: Hilos enredados.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: Grandioso programa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: A las 14.30: El trepador; a las 15.15: sección cómica especial; a las 16 y 21.30: El último de los Duanes; a las 17.15: La diablesa; a las 18.15 y 20.30: Ley contra justicia; a las 22.40: El Quijote moderno, por Douglas Fairbanks.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — Hoy: A las 15: No hay tu tía; a las 15.45: Noticiario mundial Fox num. 3; Ir por caza y salir cazado, Gerente y cajero; a las 16.35: Ricotón; a las 17.25: Remordimientos; a las 22.25: La ley del mundo; a las 23.15: Noticiario mundial Fox; Ir por caza y salir cazado, Gerente y cajero.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy: Tarde y noche: Hilos enredados; La terrible Juana.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Solo y al freno, La trampa del divorcio, Robo por virtud, El moderno Quijote.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy, tarde y noche: Grandes éxitos de Felite y Stol, William Thompson y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Las Durand.

FLORIDA — Galería Guemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: estrenos: Por derecho de conquista, Romanticismo a palos, Carlitos en mala suerte. Exito de Cándida García, Petit Imperio y Duarte.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Un loco lindo, Bajo el poder policial, Pathé Journal 636, Noticiario mundial Fox.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche Romanticismo a palos; El Quijote moderno; Tripitas en un día de campo. La terrible Juana, Ley contra justicia, Variedades número 4, Revista educacional núm. 15.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: El rústico, La diablesa, Matrimonio interesado, Fox Journal No. 6.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Luna de miel en taxi, Justicia, Los que pagan.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 466. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24. — El último de los Duanes, Honrados comerciantes, Dichoso y saludable, Ecos de vecinos.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: El brazo de la ley, Casados por equivocación, El Quijote moderno, Llena eres de gracia.

CINE MODERNO — Corrientes 980.— Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: estrenos: El ingenio de un mancebo, Carlitos en confesión, La ley de la justicia, La conquista del deseo.

Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

Todo gasto inútil aminora su jornal. Economice y póngase a cubierto de las consecuencias de cualquier enfermedad o falta de trabajo.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bartolomé Mitre 501

El más grande y legítimo éxito de la actual temporada

El Rústico

La obra cinematográfica más perfecta de cuantas se han presentado

Véala en todos los biógrafos de la capital.

Mañana importante estreno

La Casa de los Sueños

Bellísima comedia dramática por la eminente actriz CHRISSIE WHITE.

El Martes 18. Estreno "Argentine Program"

En las Garras de la Usura

Extraordinaria producción Robertson Cole, 1920, por Zasu Pitts. Asunto de palpitante actualidad.

En breve: estreno

La Ciudad Maldita

Del Argentine Program. Lo más grande y sensacional que el arte ha producido.

Exclusividad: BRITANNIA FILMS - Tucumán 692

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: FULMINADORA y TESTAFERRO

Clásico Otoño—MOLOCH

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

En la primera prueba de la tarde el premio San Paulo, para potrancas perdedoras, ninguna de las seis inscriptas rehusó el encuentro, cotizándose gran favorita Morganta, respondiendo solamente en parte a tal confianza, ocupando el segundo de los puestos.

Levantadas las cintas, tomó la punta Nola, seguida por Morganta, Fulminadora y Excelenza; en la mitad del derecho atropellaron Fulminadora y Morganta, ganando fácil la primera; tercera Excelenza y cuarta Nola.

PREMIO SAU PAULO
Distancia 1500 metros

1 FULMINADORA, 56 kilos, por Arequito y Fulgurite, del stud Titán, G. Ardouin	3289	835
2 Morganta 56, R. Ri-[illegible]	13317	6139
3 Excelenza 56, R. Pelletier	1744	743
0 Nola 56, G. di Palma	2684	1690
0 Homage 56, T. N. Fernández	791	406
0 Atlanta 56, R. Carajal	5982	3112
	27807	13925

Corrieron todos.
Dividendos: de Fulminadora, pesos 15.20 a ganador y 4.50 a placé; de Morganta, 2.75.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 1'35".

SEGUNDA CARRERA

En el premio Fripón, para potrillos perdedores no fueron de la partida Astuto, Partagas, Sorgo, Royal Carrot, Warrior, Gey Bob y Tete d'Allumette, cotizándose con un favoritismo abrumador el pupilo del stud Montiel, respondiendo ampliamente a las esperanzas de su caballeriza y a la confianza depositada en él por el público.

Tomó la punta Toscanini, seguido por el favorito, Serrano y Quiero; a la altura de la tribuna popular pasó Testaferro, para ganar al galope, segundo Toscanini, tercero Serrano y cuarto Quiero.

PREMIO FRIPON
Distancia 1100 metros

1 TESTAFERRO, 56 kilos, por Irigoyen y Devonne, del stud Montiel, M. Acosta	36615	6264
2 Toscanini 56, T. N. Fernández	3570	1479
3 Serrano 56, E. Peñaloza	1766	1088
4 Quiero 56, G. Ardouin	2128	1960
0 Royal Star 56, S. U. Morales	829	652
0 No se sabe 56, M. Altamiranda	594	502
0 Espinosa 56, C. Fenucci	4580	3220
	49082	24965

No corrieron: Astuto, Partagás, Royal Carrot, Warrior, Guy Bob y Tete d'Allumette.
Dividendos: de Testaferro, pesos 2.40 a ganador y 2.30 a placé; de Toscanini, 5.20.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo 1'6" 4|5.

TERCERA CARRERA

En el premio Last Reason para potrancas ganadoras de una carrera no clásica rehusaron el encuentro Dorarca y Vagabunda, cotizándose gran favorita la pupila de la Petite Ecurie respondiendo ampliamente a la confianza depositada en ella.

Tomó la punta Lonco millá seguida por Carta Blanca y Copihué en el paddock pasó Carta Blanca ganando fácil, segunda Lonco millá, tercera La XII y cuarta La Bohéme.

PREMIO LAST REASON
Distancia 1100 metros

1 CARTA BLANCA, 56 k., por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie, D. Englander	35608	17225
2 Lonco Millá 56, M. Acosta	8477	5912
3 La XII 56, R. Carabajal	1675	1114
4 La Boheme 56, R. V. Lanatti	7218	4744
0 Aria 56, E. Peñaloza	3816	2927
0 Copihué 56, S. Ruiz	1983	1317
0 Pasa Pasa 56, A. Verduri	1926	1496
	61703	34735

No corrieron: Dorarca y Vagabunda.
Dividendos: de Carta Blanca, pesos 3.10 a ganador y 2.45 a placé; de Lonco millá, 3.35.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 2|5.

CUARTA CARRERA

En la cuarta carrera de la tarde el premio El Cano no fueron de la partida Procónsul, Florón, Diamanta Bleu, Traviesa, Kikú, Richmond, Sin Sal y Previous cotizándose gran favorito Schahriar que fué fácil vencido por Esdepaja.

Una vez franco el paso, tomó la punta Heliotropo seguido por Schahriar, Pergaminense, Nerón y Esdepaja, en la mitad del derecho pasó Esdepaja para ganar al galope, segundo Schahriar, tercero Nerón y cuarto Fanoli.

PREMIO ELCANO
Distancia 1500 metros

1 ESDEPAJA, 56 ks., Américo y Espadaña, del stud Los Pototos, E. Amuchástegui	9169	7451
2 Schahriar 59, P. C. Moreno	41598	19386
3 Nerón 53, R. Pelletier	2569	1981
4 Panoli 53, M. Lema	3626	2906
0 Pergaminense 59, A. Orrego	2551	2458
0 Kolette 54, M. Ojeda	3116	2679
0 Napolitano 53, E. Peñaloza	7563	6119
0 Monfort 53, M. di Bassi	231	265
0 Heliotropo 53, I. González	5815	4148
	76236	47393

No corrieron: Procónsul, Florón, Diamant Bleu, Traviesa, Kikú, Richmond, Sin Sal y Previous.
Dividendos: de Esdepaja, $ 14.95 a ganador y 3.25 a placé; de Schahriar, 2.45; de Nerón 6.65.
Ganada por 3 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'32" 2|5.

QUINTA CARRERA

En la prueba clásica de la tarde, el premio Porteño, se presentaron a las órdenes del starter, Moloch y Ñacurutú, rehusando el encuentro Fantasio y Surí.

Tomó la punta Ñacurutú, seguido a un cuerpo de Moloch; entre los dos codos se aparearon volcando el último codo Moloch, olvidándose de sus mañas lo tomó bien sin abrirse y así a la entrada en el derecho Moloch pasó fácil a la punta, ganando la prueba por 3 1|2 cuerpos en el recomendable tiempo de 2'3" 1|5.

PREMIO PORTEÑO
Distancia 2000 metros

1 MOLOCH, 61 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri	12872	—
2 Ñacurutú 57, A. Grassi	4940	—
	17812	—

Dividendo: de Moloch, 2.50 pesos.
Ganada por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo 2'3" 1|5.

SEXTA CARRERA

En el premio Arenales para potrillos ganadores de una carrera no clásica rehusaron el encuentro Pellizco y Diamond Blue defraudando por completo Matto Grosso cotizado gran favorito; franqueando el paso tomó la punta El Veronés seguido por Matto Grosso, Ziem e Inficsio; a los 1000 metros pasó a la punta Matto Grosso seguido de Infiesto y Ziem, a la última altura de la popular atropellaron Infiesto y Atención ganando en definitiva fácil Atención, segundo Infiesto, tercero el Veronés y cuarto el gran favorito Matto Grosso.

PREMIO ARENALES
Distancia 1500 metros

1 ATENCION, 56 kilos, por D. Jubilee y Alhaja, del stud Vertiente, P. Cichetti	14361	7236
2 Infiesto 56, F. Arcuri	6193	3595
3 El Veronés 56, R. Rivero	1700	1068
4 Matto Grosso 56, M. Altamiranda	48616	18674
0 Ziem 56, R. V. Lanatti	15540	7942
0 Macaco 56, A. Verduri	1612	1462
0 Pelele II 56, R. Carabajal	3642	1993
	91694	41970

No corrieron: Pellizco y Diamond Red.
Dividendos: de Atención, 11.50 pesos a ganador y 5.70 a placé; de Infiesto, 9.50.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo 1'33" 1|2.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO MOLOCH
Distancia 1600 metros

1 HABANO, A. Grassi	35578	10902
2 Mirabeau, Verduri	10326	3934
3 Chacotón, M. Acosta	21708	10951
4 Bayoco, R. Liceri	3052	1727
0 Rosal II, T. N. Fernández	12640	3908
0 Cylleval, Moreno	21894	8388
	105198	39810

No corrieron: Tirsis y Her Majesty.
Dividendos: de Habano, 5.30 $ a ganador y 3.90 a placé; de Mirabeau, 7.35.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo 1'38" 4|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO REMANSO
Distancia 2500 metros

1 SUN RAYS 53 k., C. Fenucci	49127	11210
2 Surí 56, R. Carabajal	36797	6670
3 Zeppelin 50, A. Grassi	9276	3285
4 Tour 56, D. Englander	18255	4340
0 Charol 53, R. V. Lanatti	12976	3323
	126411	28828

No corren: Rasante y Centauro.
Dividendos: de Sun Rays $ 4.65 a ganador y 2.70 a placé; de Surí, 3.20.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'40" 1|2.

MOLOCH

Como anticipamos a nuestros lectores, Moloch octuvo un fácil triunfo en el premio Porteños; dejó correr en la delantera a su único rival Ñacurutú, siguiendo desahogadamente a un cuerpo hasta entrar al tiro derecho, donde quedó definida la carrera a favor del crak del señor Ignacio Correas. El tiempo empleado, 2'3 1|5 es recomendable, si se tiene en cuenta que en ningún momento tuvo que emplearlo su jockey. Muchos triunfos como este aportará a su feliz propietario.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

DOCTOR CARLOS SPADA (HIJO) — q. e. p. d.—Falleció el 15 de mayo de 1920.—Sus padres doctor Carlos Spada y María Carpentiers de Spada; su hermana María Cristina; su hermano político ingeniero Francisco Prati; sus sobrinos María Victoria y Carlota Prati y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 16 del corriente a las 15.30 h. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Ayacucho 245. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230.

MARIA CATALINA TOZZONOTTO DE OTTATI.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de mayo de 1920.—Su esposo, Antonio Ottati; sus hijos, Dora C., Mario E., Celia M., Nelly C. y Edith A.; su señora madre, [illegible] de Tozzonotto; sus padres políticos Rafael Ottati y María P. de Ottati; [illegible] de Stepano; [illegible] hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 16 a las 14.30 h. Casa mortuoria: Pichincha 143. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230. v. my. 16.

ANA GARCIA DE REAL.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de mayo de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos, María Sara, Enrique, Raymundo y Carlos; sus hijas políticas, Ercurolina B. de Real y [illegible] H. de Real; sus nietos, nieta política y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta el cementerio del Norte, hoy domingo 16 a las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Moreno 1268. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230. v. my. 16.

MARTIN HELGUERA.— q. e. p. d. Falleció el 15 de mayo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su señora madre, Irene Larroque de Helguera; sus hermanos, Rodolfo, María, Irene, Leandro, Roberto y María Esther; su abuela, Ramona C. de Larroque, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 16 a las 16 h. Casa mortuoria: Potosí 3780. El duelo se despedirá por tarjeta.—Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230. v. my. 16.

CAYETANO RIPOLL.— q. e. p. d. —Falleció el 15 de mayo de 1920. —Sus hijos, Carmen, Luis R., María A. e Ignacio L., sus hermanos, María del Carmen, Haydée y Francisco Ripoll; sus hermanas políticas, Ciriaca V. de Villanazza y Dolores Vázques, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 16 a las 16 h. Casa mortuoria: José Uriburu 1059. El duelo se despedirá por tarjeta.—Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230. v. my. 16.

RAMON A. LOPEZ LECUBE. — q. e. p. d.—Falleció el 16 de mayo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Estela Carman de López Lecube; sus hijos, Alejo y Ramón; sus hijas políticas, Maruja Rosso de López Lecube y Sara [illegible] de López Lecube; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales el cementerio del Norte, mañana lunes 17, a las 11 h. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente. Casa mortuoria: Avenida Quintana No. 375. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 Callao y Córdoba. v. my. 16.

ANTONIO BENAVIDEZ— q. e. p. d. —Falleció en San Fernando el 16 de mayo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Emma C. de Benavidez; su hija [illegible]; sus hermanos, Adolfo, Mercedes B. de Alisedo, Arturo, Alfredo, Alejandro, Sara, Desideria y Raúl; sus hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 17 a las 10.30. En la iglesia de [illegible] del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Larrea 437. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 Callao y Córdoba.

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de hoy:

Primera carrera — 1400 metros
1 L'Epatant, M. Burgos 22.80 6.20
2 Flarabrá — 8.85
3 Fourire — 3.80
Tiempo: 1'27" 3|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Segunda carrera — 1400 metros
1 Step Girl, G. Morales 31.45 5.20
2 Cantora — 3.45
3 Modesta — 2.85
Tiempo: 1'27" 4|5.
Ganada por 1|4 cuerpo.

Tercera carrera—1300 metros
1 Marpessa, J. Lagomarsino 10.15 4.55
2 Tío Lila — 3.55
3 Garavaglia — —
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'20".

Cuarta carrera—2000 metros
1 Tableau, J. Pérez 5.90 3.60
2 Oberdan — 6.40
3 Jazmín — —
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'8".

Quinta carrera — 1200 metros
1 Honorú, D. Camuareri 20.30 7.15
2 La Carmen — 3.10
3 Macana — 2.60
Tiempo: 1'14" 3|5.
Ganada por 2 cuerpos.

Sexta carrera — 1400 metros
1 Juwel, S. Pintado 6.15 2.55
2 Sidra — 3.10
3 Zumbón — 5.35
Tiempo: 1'27".
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Hipódromo de Temperley

PRIMERA CARRERA
1 Huri, J. Avila 6.40 2.35
2 Gatún 2.50
3 Triestina 2.35
Ganada: 1 3|4 cuerpo. Tiempo 1'28

SEGUNDA CARRERA
1 Chabeta, A. Luilley 3.80 2.85
2 Bonci 3.95
Ganada: 2 cuerpo. Tiempo 1'1 3|5

TERCERA CARRERA
1 Ansiosa, E. Villarreal 6 20 4.30
2 Camarín 6.20
Ganada 2 1|2 cuerpo. Tiempo 1'21 1|2

CUARTA CARRERA
1 Statuto, J. Brindo 3.50 —
Tiempo: 2'08" 4|5.

QUINTA CARRERA
1 Tanguero, F. Villafañe 7.45 2.65
2 Chabeta — 2.70
3 Alep — 2.80
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'07" 3|5.

SEXTA CARRERA
1 Eyzentine, J. Coroño 3.15 3.05
2 Mazamorra II — 4.10
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|2.

SEPTIMA CARRERA
1 Flor de Cardo, I. Iberra 13.85 6.30
2 Veranito — 10.15
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'7" 1|5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1000 metros
1 ALARM 3.10 —

Segunda carrera — 1300 metros
1 RISUEÑO 8.30 2.80
2 Pincita 3.—
3 Duquesito 4.10

Tercera carrera — 1200 metros
1 TRIACA 4.20 3.00
2 Chaché 5.60

Cuarta carrera — 1300 metros
1 COCKTAIL 6.20 4.40
1 Caracorá 4.50 3.60
2 Intruso 3.60

Hipódromo de Montevideo

1.a Carrera — 1800 metros
1 BALZAC 25.95 4.20
2 Grisval 2.45
3 Eucaliptu 3.25

2.a Carrera — 1400 metros
1 ASPIRANTE 4.50 2.80
2 Poco Pico 4.80

3.a Carrera — 1400 metros
1 GUMPOOL 3.75 3.10
2 Creusot 7.65

4.a Carrera — 2000 metros
1 AT LAST 5.35 2.95
2 Radamés 2.95

5.a Carrera — 1400 metros
1 SOROCABANA 2.45 —

Hipodromo del Rosario

Primera carrera, distancia 1.200 mts.
1 Edith, $ 79 y $ 7.95.
2 Iza, $ 4.40.
3 Justito, $ 3.65.

Segunda carrera, dist. 1.800 metros
1 Balaí, $ 14.35 y $ 4.80.
2 Keratina, $ 4.20.
3 Dinorah, $ 8.65.

Tercera carrera — 1100 metros
1 Nélida, $ 8.25 y 3.35.
2 Old Steel, 3.55.

Cuarta carrera — 1600 metros
1 Madeja II, $ 6.15 y 4.15.
2 Meritz, 15.70.

MONGOMERY

Es un hijo de Old Man y Mine d'Or

Debutará en las primeras reuniones del mes entrante, para lo cual ya goza de la preparación necesaria y se conduce muy bien en sus trabajos.

Ayer fué ejercitado en la partida por el jockey Moreno, demostrando ligerezas nada comunes el pupilo del stud Alzaga Unzué F.

Montgomery es una grata esperanza.

ASOCIACION DE CRONISTAS Y REPORTERS

Mañana a las 16 están citados los adherentes que forman parte de dicha sociedad a fin de proceder al nombramiento de la nueva comisión de acuerdo con los estatutos.

La reunión se efectuará en el local que tiene la sociedad en "La Razón", cedido galantemente por el director del colega vespertino.

La comisión directiva ruega puntual asistencia a los asociados.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Probables concurrentes

En los clásicos qeu forman parte de las reuniones del domingo y martes próximos han sido ratificados los animales siguientes:

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU
Distancia 1500 metros
Ziem 54 kilos, R. V. Lanatti.
Quo Vadis? 54, X. X.
Norton 54, G. Greme.
Yesquero 56, D. Torterolo.
Infiesto 54, F. Arcuri.
Pretal 56, dudoso.
Pelele II 54, X. X.
El Veronés 54, R. Rivero.
Atención 54, P. Cichetti.

PREMIO LOS HARAS
Distancia 2000 metros
Fanfarrona 57 kilos, D. Torterolo.
Florette 57, M. Lema.

PREMIO 25 DE MAYO
Distancia 1500 metros
Democracia 56 k., D. Englander.
Melancólica 56, P. Cichetti.
Loncó millá 54, M. Acosta.
Papusa 54, D. Torterolo.
La Carabela 54, M. Vignati.
Carmuchita 54, A. G. Borean.
Huenú 54, M. Lema.
Copihué 54, S. Ruiz.

PREMIO GUILLERMO GUEMES
Distancia 1500 metros
Pretal 56 kilos, D. Torterolo.
Palospavos 56, X. X.
Atención 54, P. Cichetti.
Ziem 54, R. V. Lanatti.
Pelele II 54, X. X.
Mascotón 54, M. Acosta.
Leoufucó 54, M. Lema.
Norton 54, G. Greme.
Infiesto 54, F. Arcuri.
Macaco 54, S. U. Morales.

DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

Zig Zag — Está hermosísimo y al ser ejercitado en 1000 metros por Arcuri cubrió en 58" 1|5 la distancia poniendo de relieve sus notables aptitudes.

Reaparecerá en el clásico San Martín.

Farman — Que el jueves se impondrá en ganadores de una para después incorporarse a los clásicos, pasó en 47" los 800 metros ayer con Arcuri a la par de Cynthia.

GREY FOX

1.000 metros en 1 minuto

Se dispone a intervenir en el clásico Vicente L. Casares, que se correrá el domingo 30 del corriente.

Ayer, dirigido por Torterolo y a la par de Pánico con Morales, cubrió en 1 minuto una partida de 1000 metros.

PRETAL

Correrá en el Güemes

Al pensionista del stud Indecis se está preparando especialmente para que intervenga en el clásico Guillermo Güemes, donde medirá sus fuerzas con Mascotón y demás concurrentes.

Pretal fué sometido ayer a una corrida en 1500 metros, pasando en 1'34" la distancia con Torterolo. En los primeros 500 metros lo acompañó un potrillo.

PALOSPAVOS

Corrida en 1.500 metros

Luce un gran estado el pensionista del stud Indécis, que al ser ejercitado en 1500 metros ayer por Torterolo, puso de relieve sus grandes ligerezas, pasando en 1'34" 4|5 la distancia.

Palospavos está muy lindo y dispuesto a conservar su título de invicto.

MAROCCO

2.000 metros en 2'6" 1|2

En condiciones de volver por su prestigio se encuentra el hijo de Your Majesty que al ser ejercitado ayer en 2000 metros marcó 26" 1|2 con hermosa acción.

Los 1.700 metros finales los pasó en 1'48" el pupilo del stud Los Cerrillos.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO TIMARU
Distancia 1600 metros
(Para aprendices)

Chiffonnier 56	Gentleman 56
G. Galeotto 56	S. Fein 56
F. Derecho 56	Foch 56
C. Piedra 56	G. Lyautey 56
Constantino 56	Gris Gris 56
R. Shot 56	Rodaja 54
Carahiguazú 56	Tritonia 54
Sarandí 56	La Pellerina 56

PREMIO PELEGRINA
Distancia 1100 metros

Pigeon 56	P. de Fer 56
Navarrita 56	Amada 56
Bacanal 56	Sussy 56
Irredenta 56	Riga 56
Vistosa 56	Anker 56

PREMIO SIN SAL
Distancia 1100 metros

Warrior 56	Botiga 56
Soberano 56	R. Carrot 56
Mulato 56	Testaferro 56
Quiero 56	

PREMIO LAVALLEJA
Distancia 1500 metros

Farman 56	Norton 56
Quo Vadis? 56	Pelele II 56

PREMIO CHACOLOTE
Distancia 2000 metros

Rey Mago 60	Procónsul 57
Schahriar 57	Laon 57
Guilbert 57	Banquo 51

PREMIO CLAMOR
Distancia 1600 metros

Gallipoli 59	R. Mago 50
S. Majestad 56	Galán 44
Rosal II 53	Diosma 40

PREMIO QUERENDONA
Distancia 1500 metros

Bullita 56	Smile 56
Bombonniére 56	Defensora 56
Festejada 56	Per Noi 56
G. Powder 56	M. Sombra 56
Maitiarena 56	M. d'Or 56
Kocoa 56	Plumista 56
Manía 56	Grosella 56
Malévola 56	

PREMIO LE TEMPS
Distancia 2200 metros

Centauro 57	Magalhaes 50
Galápago 54	Brillante 47
F. Azul 52	Yupanqui 47
Crisis 50	

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a efectuarse en Palermo en los días 23 y 25 del corriente se han hecho las siguientes inscripciones:

DIA 23

Premio Botafogo, distancia 1700 metros — Tamagno, Laón, Micmac, Heliotropo, Procónsul, Fair Play, Malévola, Sangre Real, Guilbert.

Premio J. C. Gómez, distancia 1500 metros—Cuentera, Calkin, Cara Sucia.

Premio Luck Day, distancia 1200 metros — Warrior, Testaferro, Royal Carrot, Red Wolf, Quiero, Fan Fan, Toscanini, Kinkoró, Mederic, Un Tanto, Chester, Furlatal.

Premio Remate, distancia 1069 metros—Litógrafo 4000, La Pacota 1000, Linian 2000, Hide Away 1000, My Blossom 4000, Lucas Towers 2000, Triplepatte 4000, Kitilipi 3000 Fresca 3000, L'Etincelle 3000, Opulencia 1000, Dura 4000, Desorden 3000, Metz 2000, Langran 1000.

Premio Divinidad, distancia 1600 metros—Hydre, Kikú, Her Majesty, Alice, Pronóstico, General French, Lavalleja, Habano, Old King, RosalII, Iup!, Muy Linda, Mirabeau I.

Premio Fanfarrona, distancia 2500 metros—Broquel, General Capdevila, Alcanfor II, Tingel, Espumante, Centauro, Promisión, Ñacurutú, Merry Chap, Machucho, Massena, Rodin, Tours.

DIA 25

Premio Pura Cepa, distancia 2000 metros — Laón, Micmac, Fair Play, Heliotropo, Entonces, Banquo, Maléfico, Antuco, Malévola, Tamagno, Esdepaja, Mac Adam II, Taladro, Sangre Real, Guilbert.

Premio Su Majestad, distancia 1000 metros — Vistosa, Sussy, Chicharrona, Relvetie, Anker, Luminosa, Navarrita, Palme d'Or, Doracante, Cara Sucia, Mirka, Bacanl, C. de Noilles, Irredenta, Gentile, Radina, Bebita, Babá, Clnica, Maya.

Premio Cartagena, distancia 1500 metros — Niclac, Muley, Warrior, Testaferro, Royal Carrot, Lepanto, Galou, Roldán, Patitieso, Kinkoró, Romántico, Belmonte, Garrafal, Gay Born, Ambassador, Novelista, Cascoquito, Fan Fan.

Premio Takecare, distancia 1100 metros — Klaxón, Biscotín, Cynthia, Preclaro, Dinadia, Pánico, Quena, Agridulce, Hilera, La Bertini.

Premio El Cordobés, distancia 1600 metros — Rosal II, Talca, Hydre, Galápago, Alice, Tours, Pronóstico, General French, Lavalleja, Boyaco, ¡Iup!, Muy Linda, Mirabeau II.

Premio One Step, distancia 3000 metros—General Capdevila, Tingel, Promisión, Ñacurutú, Merry Chap, Revoltoso, Machucho, Massena.

NOTAS BREVES

Cayó Piedra va a rehabilitarse en la reunión del jueves. Su piloto será el aprendiz Ojeda.

Gros Gros reaparecerá después de algún tiempo. Ha realizado algunos progresos.

Al señor Ignacio Correas le han dado la presidencia de la comisión de carreras, y desde ese puesto ha de poder cumplir con su plataforma política con todo desahogo.

Riga tiene un compromiso bastante favorable el jueves, en contra de Irredenta, etc., etc.

A Forman le han hecho el vacío en su próxima inscripción.

Sólo Quo Vadis?, Norton y Pelele han mantenido su inscripción.

Laon tiene que medirse el próximo jueves con Schahriar. Uno y otro pueden ganar.

Per Noi en muy buenas condiciones va a reaparecer y está lista para obtener su segunda victoria.

A Floro Azul le ha quedado un compromiso casi a su disposición para el jueves.

Yesquero ha sido ratificado en el Boucau y francamente será una carrera deslucida. Su único rival parece ser Pretal.

Con razón el jockey Torterolo sonríe y dice: "Este año, queda todo en casa".

El veloz hijo de Val d'Or no tiene más que florearse, para vencer a Ziem, Atención, Infiesto, etc., etc.

Pretal ha sido ratificado en el clásico Boucau por si por cualquier circunstancia el favorito no corriera.

El representante del stud Indécis reaparecerá en el clásico Güemes.

Fanfarrona en el clásico Los Haras debe medirse mano a mano con Florette.

¡Qué suerte la de Torterolo! Un clásico más.

Esta prueba viene a poner de manifiesto que la generación pasada salvo una o dos excepciones, ha sido un verdadero fracaso.

En los 1400 metros del clásico 25 de Mayo van a definir posiciones Democracia, Melancólica y Huenú.

Será realmente un encuentro muy interesante.

El propietario del stud La Mimosa nos ha manifestado que no debemos tomar en cuenta la pobre impresión dejada por su pupila en su reciente carrera, por cuanto ello, lo atribuye a que estaba falta de trabajos.

El herrero Eugenio que es un admirador del entraineur Trescazes, asegura que Huenú es la crack del año y que en el clásico del 25 obtendrá una fácil victoria.

La hija de Your Majesty está muy mansa.

Mascotón está llamado a destacarse entre los productos de su generación.

Cada día está más lindo el hijo de Asturiano.

Fair Ply ha sido anotado como lo habíamos anunciado con toda anticipación.

¿Será capaz el hijo de Your Majesty de llevar de nuevo a la popularidad los colores del stud Los Rosales? El entraineur Jaén piensa en algo de eso.

Cuentera es una hija de Sandal que cuida el entraineur Vicente Fernández.

Corre mucho, es muy ligera. Ayer tiene 1'35" los 1.500 metros y si no fuera por los propietarios del A. B., sería declarada forfait por haberle salido una carrera que no da ni tres pesos.

En esa misma carrera tiene anunciado su debut una hija de Sandal y María Inés de nombre Calquín.

El stud Don Gonzalo ha puesto en condiciones es debutar a Fan Fan y ha sido anotado. Es un hijo de Quevedo y La Sarthe.

Red Wolf por Saint Wolf y Carta ha sido inscripto para debutar.

GINEBRA
Bols

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas.
Lavalle 886

Este pupilo del entraineur Jaen fué sometido ayer a una corrida de 1.200 metros dirigido por el jockey Arcuri cubriendo la distancia en 1'14".

El stud Indécis anotó en potrancas perdedoras a Doracante, una hija de Val d'Or y Bucante.

De más está decir que ha de estar preparada con todas las de la ley...

El primer producto del Iceache, que puede iniciarse ganando es una hija de Irigoyen de nombre Bacanal. Es sumamente veloz.

Lepanto, un modesto hijo de San Jorge ayer tiene 1'34" los 1500 metros a la par de Jornalero.

Ha sido inscripto Muley el propio hermano de Milamores.

Parece que ha mejorado bastante.

Adelita aquella hija de Jardy que al debutar fué segunda de Marchioness y que pertenece al stud Los Cerrilos se encuentra en las playas de Montevideo. Fué llevada después de haber sido curada a raíz de esa carrera a fin de que se restablezca bien.

AYER EN PALERMO

Bruce Lowe.—Dirigido por Daniel Cardoso el hijo de Your Majesty cubrió la partida en 42" 3|5. Está muy lindo de aspecto.

Moselle. — Con el aprendiz Martínez pasó en 41" 2|5 los 700 metros. Es muy veloz.

Agasajo. — Hizo un buen apronte con Berro, cubriendo en 41" la partida.

Narcótico. — Que hará en breve su rentree fué trabajado por Acosta en 41" 1|2 los 700 metros.

Mascotón. — Progresa día a día. Cubrió en 41" 1|2 la distancia reglamentaria.

Por Dios-Le Poilú. — Con sus peones respectivos pasaron en 49" los 800 metros.

General Mangin. — Recorrió 1000 metros con el peón en 1'2".

Dinadía. — Con la dirección de Rivero fué ejercitada en 600 metros marcando 35".

Carahiguazú-Codeína. — Dirigido el primero por Carabajal se cotejaron en la patida marcando 41".

Sylvina-Jaen. — Con Lema y Fenucci recorrieron apareadas 700 metros en 42" 3|5.

King George. — Pasó 1000 metros en 1'2" con el peón.

Laon. — Con Lanatti dominó a Ge fi có con Fenucci, en 59" 1|5, los 1.000 metros.

Chiffonnier — Marcó 43" en la partida con el peón.

Cabool. — Que va mejorando mucho, recorrió en 41" 1|5 los 700 metros con Berazategui.

Muy Linda. — Con Lema fué trabajada en 700 metros en 42". Anda bien.

Araña. — Hizo un buen apronte en 1.000 metros con Tedeschi, pasándolos en 1' 3|5.

Entonces. — Con el peón fué ejercitado en la partida.

Hydre. — En privado anda una enormidad y así lo demostró recorriendo en 47" 1|5 los 800 metros con Fenucci.

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

Liquidación del haras "Reyles"
Uno de los más selectos planteles de carrera existentes en el país.
Los célebres padrillos
Le Samaritain,
Irigoyen y Gran Señor
y 62 yeguas madres de gran origen, en parte importadas, incluso hijas de Gallinule, Issinglass, Saint Frusquin, Sundbrige, Marco, Cyllene, Flying Fox, Orme, Florizel, Childwick, Trenton, Bachelor's Button, Wildfowder, Collar, Diamond Jubilée, Jardy, Your Majesty, Old Man, Le Samaritain, Saint Wolf y otros, por liquidación total del haras "Reyles", del señor Carlos Reyles.
Se rematarán
El sábado 26 de Junio a las 14 horas
en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
ADOLFO BULLRICH y Cía.

CRONICA DEPORTIVA

FOOT BALL

FEDERACION COMERCIAL v. LIGA FERROBANCARIA Y COMERCIAL

No obstante el mal tiempo reinante se jugó ayer tarde en el campo de deportes que el club F. C. Oeste posee en el Caballito este encuentro entre equipos combinados de la Federación Comercial y la Liga Ferrobancaria y Comercial.

A pesar de las malas condiciones de la cancha, el encuentro resultó muy reñido y lleno de jugadas agradables.

A las 15 al llamado del juez los cuadros formaron de la siguiente manera:

Federación Comercial: C. Isola; J. Barreto y H. Recanatini; H. Simmons, J. Presta y J. Ventureira; N. Perinetti, P. Salas, J. Laiolo, A. Arroyuelo y J. Chavin.

Liga Ferrobancaria: O. Díaz; J. Mazzini y N. Sarazíbar; M. Balmaceda, J. Costa y L. Célico; C. Badano, J. Deibe, B. Pambrun, E. Hayes y A. Miguel.

Iniciado el juego durante los primeros minutos el equipo de la Ferrobancaria ejerció un pequeño dominio sobre su rival. Pero poco a poco el juego se volvió muy equilibrado, notándose buenos avances de ambas líneas delanteras. En toda esta primera parte de juego el score no fué abierto.

No habían transcurrido tres minutos de iniciado el segundo período, cuando Perinetti toma un corner y dá ocasión a Presta a marcar el goal de triunfo para la Federación Comercial.

El match después de este tanto continuó muy reñido, notándose buenas jugadas por ambas partes que pusieron en apuros a las defensas.

Cuando el referee dió por terminado el encuentro el score era el siguiente:

Federación Comercial 1
Liga Ferrobancaria 0

PELOTA

CLUB BELGRANO

El 24 del corriente, se inaugurará la cancha de pelota de este club, con una serie de partidos que revestirán la importancia de un acontecimiento.

En estos partidos tomarán parte los siguientes jugadores: Del Río, Ezcurra, Mom, Amorós, Curutchet, Olagaray y Salgado.

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

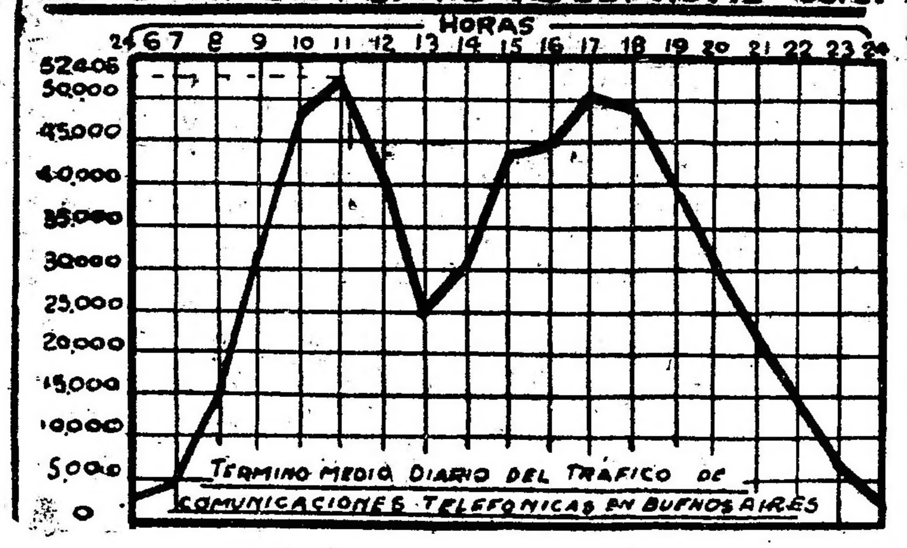

La curva que precede, demuestra gráficamente cómo se desarrolla el tráfico telefónico en esta capital y se ve que, lo mismo que ocurre con todos los medios de comunicación: telégrafos, trenes, tranvías, carruajes, etc., en el teléfono hay horas de mucho movimiento y otras de muy poco.

Si el público tratara DENTRO DE LO POSIBLE, de originar sus comunicaciones telefónicas menos importantes en las horas de menor movimiento, por ejemplo de 6 a 8.30 de la mañana, de 12 a 14 o de 19 a 23, resultaría un gran beneficio en general para todos, el servicio sería más rápido y más exacto. — La Administración.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Esta sociedad realizó el jueves último un concurso para palomas mensajeras, con el resultado siguiente:

1o. palomar Los Cardales, de Mauricio Grenot; 2.o, 3.o, 4.o y 10.o, palomar El Perverso, de Antonio Balatti; 5.o y 8.o, palomar Estanislao, de Esteban Radavero; 6.o, palomar Primero de Mayo, de Ramón Buceta; 7.o palomar El Chiquito, de Ramón Montegriffo y 9.o, palomar Moranne Saulnier, de Jerónimo Donati.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Anoche celebró reunión la comisión directiva de la Federación Atlética Argentina bajo la presidencia del doctor Nicolás Lucio y se resolvió desautorizar las notas enviadas por el comité ejecutivo de esta federación a la dirección de plazas de ejercicios físicos, en la que negaba la concurrencia de las instituciones federadas al gran torneo municipal. Al mismo tiempo se resolvió nombrar una comisión de tres miembros para que se entreviste mañana con el director de plazas y ejercicios físicos, señor Thamier y le ofrezca el concurso de la misma para dicho torneo.

La comisión directiva celebrará el jueves próximo una nueva reunión.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816.

ROSARIO DE SANTA FE

—¿Con qué cuenta usted para casarse con mi hija?

—Hombre... por el momento con los cortinados, alfombras, espejos, cuadros y demás adornos que alquilaré a Longobardi, de Bolívar 280, para efectuar nuestra boda.

—¡Encantado!

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Asie", en junio.
"Belle Isle", en junio.

Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 27 de mayo.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 10 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

A—ELEGANTE PIEL de "Renard" Alaska, *"Revillon Frères"*, color marrón, modelo muy "chic" $ 220.00

B—TAPADO-CAPA de loutre Colombia, forrado de seda, gustos floreados apropiado para salida de teatro, $ 390.00

C—PRECIOSO TAPADO en loutre Colombia *"Revillon Frères"*, todo forrado de seda, modelo elegantísimo . . $ 520.00

D.—CUELLO de "petit gris" *"Revillon Frères"*, forro de la misma piel, con cabecitas y colas, forma novedosa $ 58.00

BANDERAS

Completo surtido, en exhibición y venta en la Casa Central de Gath & Chaves.

Primer Piso

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DISOLINA o ISOLINA CATALINA LUNA o LUNA y RUZZI de INVERNATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 21 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12|776 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA O VITTORIA JOZZOLINO o JOSULINO o JOZOLINA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12|770 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA VILORIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 16 de 1920. —J. A. Basualdo, secretario. 12|740 v. mayo 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JESUS JUAN y don FERNANDO SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
12,756 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS PRAT, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — José Cúneo, secretario. 12|749 v. mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL y ENRIQUE CAIMI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.
11|803 v. mayo 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SPOSITO o MARCOS SPOSI y doña ANNUNZIATA o ANUNCIACION o ASUNCION ASTARITA de SPOSITO o SPOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del señor Víctor Sandullo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 20 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.
12|806 v. mayo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de abril de 1920. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.
12|812 v. Mayo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELISA MAZZA de BUELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 7 de 1920. — Enrique Aranda, secretario. 12|815 v. mayo 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARNALDO o ARNALDO CESAR ENRIQUE LANZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de abril de 1920. — José R. Cirio, secretario.
12|822 v. 1 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DOMINGUEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
12|820 v. 1 jun.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MACCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
12|826 v. 2 jun.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, se llama, cita y emplaza, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don TOMAS CARROLL, CATALINA CARROLL de SULLIVAN, a los hijos de don Santiago Carroll, a los de don Gerónimo Carroll, a los de doña María Carroll de Sullivan y a don Mauricio Carroll, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de LORENZO CARROLL, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Buenos Aires, mayo 8 de 1920. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
12|832 v. mayo 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CAPURRO DE PIAGGIO Y DE Da. ROSA ANA MARINI DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 22 de abril de 1920.—Dr. Luis Demaría, secretario.
12|845 v. jun. 4

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASTRO MOIRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término com[...] a deducir sus acciones en forma [...] su juzgado y secretaría del que [...] bajo apercibimiento de lo que hu[...] gar por derecho.—Buenos Aires, [...] de 1920.—Gabriel Fernández, [...]
12|842 v. [...]

Por disposición del señor juez [...] mera instancia en lo civil de la Ca[...] deral de la República Argentina, [...] Adolfo Casabal, se hace saber po[...] mino de quince días, a don BA[...] BONETTO, que debe comparecer a [...] la intervención que le correspond[...] juicio que le ha iniciado don Juan [...] sobre cobro ejecutivo de pesos, [...] mitan por la secretaría del autoriz[...] jo apercibimiento de que si así no lo [...] se dará intervención al defensor de [...] tes, para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — [...] do Persiani, secretario.
12|859 v. mayo [...]

Por disposición del señor juez de[...] ra instancia en lo civil de la Capital [...] ral de la República Argentina, doctor [...] fo Casabal, se hace saber por el tér[...] quince días, a don DANIEL HERNA[...] que debe comparecer a tomar la [...] ción que le corresponde en el juicio [...] ha iniciado don Juan Lassalle, sobre [...] ejecutivo de pesos, que tramitan por [...] cretaría del autorizante, bajo apercib[...] to de que si así no lo hace, se dará [...] vención al defensor de ausentes, para [...] lo represente.
Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — [...] do Persiani, secretario.
12|860 v. mayo [...]

El señor juez de primera instancia [...] civil de la Capital de la República, [...] don Fernando M. Colombres, ha [...] se cite, llame y emplace por el tér[...] treinta días, contados desde la prim[...] blicación del presente, a todos los [...] consideren con derecho a los bienes [...] por doña JULIA TOSI de DEGAUDE[...] sean como herederos o acreedores, [...] dentro de dicho término comparezcan [...] ducir sus acciones en forma, por [...] juzgado y secretaría del que suscribe [...] apercibimiento de lo que hubiere lugar [...] derecho.
Buenos Aires, abril 14 de 1920. — [...] racio H. Dobranich, secretario.
12|858 v. junio [...]

REMATES

Casares, Hnos. y Cía.

4.300 vacas y vaquillonas lecheras. En Charlone, F. C. Pacífico.

Liquidación de los reputados tambos de "La Mascota" y 700 cerdos Berkshire, del señor **José María** Blanco, en Charlone, F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo. Son 4300 vacas y vaquillonas lecheras, buena producción, nueva, tipo uniforme, gran desarrollo, inteligentemente seleccionada, de grandes rendimientos en leche y muy buenos vientres.

Nos permitimos llamar muy especialmente la atención sobre esta importante liquidación, no tanto por el número de cabezas, como por su clase y condiciones. Estas haciendas son reputadas como un alto exponente de rebaños lecheros y tienen gran fama en la zona donde son perfectamente conocidas.

Invitamos a los interesados a revisarlas, lo que puede hacerse en cualquier momento, avisando al señor Juan J. Blanco, en Charlone, F. C. Pacífico, quien facilitará todos los medios para efectuar la inspección. El establecimiento sólo dista 10 cuadras de la estación. Detalle:

150 vacas y vaquillonas Durham p. p. cruza de 3 a 7 años, plantel, con
50 crías al pie.
1100 vacas Durham lecheras con
1100 terneros al pie.
800 vacas Durham lecheras preñadas.
600 vaquillonas Durham de 3 años, hijas de lecheras, preñadas.
250 vaquillonas Durham de 1 año, hijas de lecheras.
200 terneros Durham de 1 año.
40 toros Durham p. p. cruza origen de "San Jacinto" de Unzué, y "El Refugio", de Quintana.
700 cerdos Berkshire, inclusive machos, hembras y crías.

Dos tropillas de caballos de silla. Se realizará

El **lunes 24 de mayo,** a las 12 del día, para mayor comodidad en la clasificación, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Charlone, F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo, con las haciendas a la vista en lotes apropiados. Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Otros informes en nuestras oficinas. Sarmiento 357, Bs. Aires.—Casares Hnos. y Cía.

12|879 v. 23 Mayo

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371 U. T. 2288 Ada.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Roberto Bunge, secretaría Enrique Luzuriaga (h), se hace saber por el término de diez días que en el expediente número 2949 ha sido designado el martillero Carlos Merlini para que efectúe en remate público la venta de los siguientes objetos: una cartera de malla de platino con un peso de 450 gramos y un lote de pieles finas cuyo detalle es el siguiente: un saco de carakul con cuello de loutre, una estola de cibelina con forro de armiño, una estola de visón del Canadá y una manta de opposun natural. El remate se efectuará el día 21 de mayo de 1920 a las 15 (3 p. m.), en el salón de ventas del citado martillero, Bmé. Mitre 371. Sin base. Al contado. Comisión 6 o|o a cargo del comprador.

Los objetos mencionados estarán en exhibición todos los días de 10 a 12 y de 14 a 18, en el escritorio del rematador. — E. Luzuriaga (hijo).

12|881 v. 21 my.

Prochet y Cía.

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL SEÑOR juez de lo civil doctor Arturo Seeber, secretaría del señor Juan M. Cabrera, en autos seguidos por don Juan B. Domínguez, contra doña EMMA BURSETTI de MEDICI y otros, por cobro ejecutivo de pesos.

EL MIERCOLES 26 DE MAYO a las 15 (3 p. m.), en la esquina de las calles 1 y 64 de la ciudad de La Plata, venderemos [...] tes de terreno que a continuación se [...] llan, todos ubicados en dicha ciudad [...] Plata.

Lote 4, manzana J, sección 2.a. Lo[...] 4 y 8, manzana C, sección 33. Lotes 11, [...] 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24, [...] zana E, sección 33. Lotes 4, 5, 6, 8, 1[...] y 15, manzana B, sección 33. Lotes 1[...] y 16, manzana S. S., sección 33. Lo[...] 10 y parte del 3, manzana Q, secció[...] Lote 21, manzana Y, misma sección, [...] 5, 6, 7, 8, 9 y parte del 4, manzana [...] misma sección. Superficie total 20.21[...] tros cuadrados.

La venta se hará en conjunto y con [...] base de $ 13.752 m|n., o sea las dos [...] ras partes de la tasación.

Todo comprador entregará 5 o|o [...] seña y a cuenta de precio y 2 o|o de [...] tra comisión a su cargo. Más datos: [...] 273.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1920.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES

(GALPON [...])

Dirección, pasando el puente de [...] diques sobre la calle Belgrano, [...] sea donde comienza.

Los días 17, 18 y 19 del [...] curso, a las 13 y 30 (1.30 p. m.), por orden del señor administrador, se procederá a la venta de [...] cantidad de mercaderías proven[...] tes de rezagos, comisos, com[...] abandono y averías.

Comisos—

113 relojes suizos oro y pl[...] con brillantes, záfiros y rubíes, [...] kilos clorhydrato de cocaína, 5 [...] morfina, 2 kilos subnitrato de [...] muto, 3 cajones acumuladores [...] tricos, 15 cajones betún líquido, [...] vestidos de seda, 5 cajones p[...] para matar hormigas, 24 c[...] cerda, 24 llantas para biciclet[...] bolas para billar, 58 cornetas [...] automóviles, 19 bolsas tabaco n[...] bano, 135 linternas eléctricas, 1 [...] rato de hierro para transportar [...] tores de automóviles, 60 tela[...] tadas, 70 piezas para denti[...] docenas repuestos para las [...] 9.800 kilos goma copal, 15 [...] muñecas porcelana, 5 gramos [...] perlas, 791 tubos píldoras del [...] Ross, 282 prendedores nácar, [...] tarros cafeína, 24 tarros acéti[...] lisílico, 66 ampirómetros, 10 [...] bles roble y máquina coser, 30 [...] tas hierro cubiertas de goma [...] camiones, 50 faroles eléctricos [...] automóviles, 1.450 gorras [...] para baño, 145 termómetros clí[...]

Rezagos—

350 cajones pasta tomate 5 [...] nes bebidas, 1 casco sulfato ma[...] sia, 1 casco extracto para lico[...] cajones lamparitas incandes[...] 20 bolsas azúcar, 7 fardos taba[...] rollos alambre de cobre, 25 [...] alambre, 1.293 kilos chapas de [...] rro, 1 cajón pilas eléctricas, 1[...] queletos azulejos, 5 barriles [...] 192 damajuanas cognac, 53 f[...] estopa alquitranada, 1 cajón p[...] Limestone, 4.692 metros tejido [...] godón, 1 cajón empaquetadu[...] tambor tinta para imprenta, 1 [...] vaselina, 1 cajón papel para ci[...] llos, 1 cuñete clorato puro, 11 [...] nes hongos, 2 cajones artículos [...] grafía, 3 cajones frasquitos para [...] piar metales, 1 cajón ballenas [...] corset, 20 barricas yerba elabo[...] 1200 abanicos finos, 1 cajón [...] telas de goma, 5 fardos papel y [...] tón, 3.605 kilos hierro en [...] 1200 frascos Urodol, 8 cajones [...] servas, 4.109 kilos cauchú nat[...] 4.300 bolsas vacías, 3.444 kilo[...] no, 38 peines pasta, 10 cascos [...] rra romana, 1 cajón te, 3 bolsas [...] mienta en grano, 1 casco carbu[...] lavatorio hierro enlozado, 137 [...] kilos cajones desarmados, 2.3[...] los de hierro viejo, 1.000 par[...] tones para puño, 5 palos hierro [...] buques, 300 monturas para [...] anteojos, 32 lápices enchapados.

Avería—

1 cajón candados, 17 cascos [...] lina negra, 33 fardos tabaco [...] no, 1 cajón asentadores para [...] jas, 28 heladeras, 6 cuñetes de [...] vora, 1 cajón mechas para min[...] cajones de papel y sobre.

Orden judicial—

110.000 kilos azufre en pi[...] infinidad de artículos que se en[...] tran en exposición. Seña, 20 [...] Sin comisión. — El jefe.

12|853 v. 17 [...]

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Para tambos, invernadas, cabañas, depósitos de haciendas, huertas, granjas, alfalfares. Para cualquier explotación

2.230 hectáreas en **CAÑUELAS**, sobre la estación **VICENTE CASARES**, en **52 lotes de 5 hasta 161** hectáreas. **BASE UNIFORME, $ 680 LA HECTAREA** **CASI TODO A PLAZOS.**

El viernes 21 de Mayo, a las 1[...]

En nuestra casa, FLORIDA 269 y 273.

Adolfo Bullrich y Cía.

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo próximo a las 3 p. m., para el suministro de 20.000 toneladas de leña, de calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo que los interesados que deben ser oleros pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 21 de 1920.

12|783 v. 17 my.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde la de Wenceslao Villafañe hasta el puente levadizo Pueyrredón, sobre el Riachuelo, en Barracas, que comprende las zonas segunda, tercera y cuarta de la sexta sección de las calles de acceso y circulación del puerto de la capital.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista núm. 575.

Buenos Aires, abril 27 de 1920.

12|789 v. 26 mayo.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio a las 15, para el suministro de 5000 toneladas de piedra partida, que responda a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

11|877 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio de 1920, a las 15 horas, para contratar las obras de excavación hasta la cota 4,20 m. debajo del piso de la planta baja del edificio que ocupa la Escuela Industrial de la Capital, ubicado en la calle Paseo Colón No. 650 y el transporte de la tierra extraída. Pliego de condiciones, presupuesto y bases en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|876 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de junio próximo, a las 15.30 para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Las Víboras, en el camino de General Conesa a La Magdalena, zona del F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|875 v. junio 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y ...

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 15 de 1920

12|896 v. j. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio, a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del Puerto de la Capital.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 12 de 1920.

12|900 v. Junio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio a las 15 y 15 para la enajenación de 200.000 m3 de material dragado en la Barra de San Isidro, debiendo ajustarse las propuestas a presentar, al pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17.—Buenos Aires, mayo 12 de 1920.

12|899 v. Junio 16

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras necesarias a fin de habilitar un local de la escuela número 1 del C. E. 14.o (Santa Fe 5039, con destino a Consultorio Médico de dicho Consejo Escolar, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, en duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, a las 2 p. m. — El secretario general.

12|726 v. mayo 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la impresión de "El Monitor de la Educación Común", en un tiraje de 10.000 ejemplares, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Administración de la citada revista, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 horas.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, en duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar a las 14 horas del martes 8 de junio próximo. — El secretario general.

12|865 v. 8 jun.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de 4 agujeros para riel tipo 37 kilos; 50.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

12|746 v. junio 15

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 12 de junio próximo venidero a las 10. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1920. — Enrique Cibils, vice-director general de correos y telégrafos.

12|892 v. 12 jun.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1920, a las 15 horas, por la provisión de azúcar, trigo pisado, harina de maíz y maíz pisado, necesarios para el racionamiento del ejército en concepto a un trimestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Firmado: F. Borona, Tte. Coronel Adm., secretario interino.

12|847 v. myo. 20

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 21 de mayo próximo, a las 10 a. m., para la construcción de los nuevos talleres del Asilo de Huérfanos, situado en las calles Independencia y Saavedra, de esta capital, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en la administración general (oficina técnica), Reconquista 269, donde se abrirán las propuestas los días y horas indicados. — La secretaría.

12|773 v. mayo 21

Policía de la Capital

A las 16 horas del día 26 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión del racionamiento a la tropa del Cuerpo de Bomberos, durante el corriente año. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550.—Buenos Aires, Abril 22 de 1920.

12|807-v. mayo 26

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 27 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para el servicio del Cuerpo de Bomberos. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550. — Buenos Aires, 22 Abril de 1920.

12|808-v. mayo 27

SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuesta para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante, y "Ordenes del Día", del período parlamentario de 1920.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el 17 del corriente a las 16, en la secretaría y en presencia de los interesados que concurran. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de rechazarlas.

El pliego de condiciones puede consultarse en el Cuerpo de Taquígrafos. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1920.

12|831 v. mayo 17

Academia de Medicina

CIMISION DEL INSTITUTO DEL CANCER

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la provisión y colocación de una cocina eléctrica, con capacidad para cien personas, de un ascensor y dos monta-platos eléctricos, en el pabellón "Dispensario y servicios clínicos", del instituto para el estudio y tratamiento del cáncer, situado en la avenida San Martín y Tres Cruces, de esta capital. Los proponentes podrán hacer sus ofertas para todas las instalaciones licitadas o para cada una de ellas separadamente. La licitación tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las 15 horas, en las oficinas de Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, donde a la hora indicada, serán abiertas las propuestas y donde pueden consultarse desde ya, desde las 14 hasta las 17 horas, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, mayo 8 de 1920.

12|862 v. 6 jun.

Comisión Nacional de Casas Baratas

LICITACION

Llámase a licitación pública por separado: 1o. Para la provisión de artefactos sanitarios, bañaderas y lavatorios. 2o. Para la provisión de materiales necesarios para la red interna, cañerías, piletas, inodoros, etc. 3o. Por la mano de obra, para la colocación de las mismas, correspondientes a la 1a., 2a. y 3a. sección del barrio Juan F. Cafferata, sito en las calles Av. Asamblea y José María Moreno, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 15 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas el 11 de junio de 1920, a las 15 horas, en la misma oficina. — El secretario.

12|887 v. junio 10

Intendencia municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADO

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de mayo próximo a las tres de la tarde, para la pavimentación de sesenta cuadras de esta ciudad con adoquín de granito común especial y catorce cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio de los doctores Errecart y Leiva, Avenida de Mayo número 784.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: "Intendencia Municipal de Olavarría; licitación de adoquinado", y serán abiertas en el despacho del señor intendente, el día y hora indicado, en presencia de los interesados que concurran. — Olavarría, 28 de abril de 1920. — El secretario.

12|792 v. 28 may.

Provincia de Tucumán

DIRECTORIO DEL TRANVIA RURAL DE TUCUMAN

LICITACION PUBLICA

Para el arrendamiento del tranvía

De conformidad con lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 21 del corriente mes, llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha para el arrendamiento del Tranvía Rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de mayo próximo a horas 18, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias, en presencia de los miembros del directorio del tranvía, subsecretario del ministerio de gobierno, escribano de gobierno y personas que concurran a presenciar el acto.

En la secretaría del departamento de obras públicas e industrias, se facilitará a los interesados que reunan las condiciones necesarias, las bases de licitación y pliego de condiciones respectivos, para la presentación de sus propuestas. — Tucumán, 22 de abril de 1920. — R. Martín, presidente; A. Bulacio Ponce, secretario.

12|796 v. 27 may.

Provincia de San Juan

CONSTRUCCION DE LA CARCEL PUBLICA DE SAN JUAN

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha de abril de 1920, llámase a licitación por ante la mesa de hacienda, para el día 28 de mayo a las 15 horas para la construcción de la primera sección de la cárcel pública, cuyo presupuesto asciende — incluído 10 o|o por dirección e imprevistos — a la suma de trescientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos con 14|00 m|n. (pesos 330.776.14) y de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones que se encuentra en la dirección general del departamento de obras públicas.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la ley de contabilidad.

Puede solicitarse copia del proyecto y pliego de condiciones, en la subsecretaría del ministerio de hacienda y obras públicas de la provincia. — E. Ramasco Padilla, subsecretario de hacienda y obras públicas.

12|816 v. mayo 28

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.

12|800 v. jun. 25

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Municipalidad de Chascomús

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de mayo entrante a las catorce horas para el arriendo; con el único fin de la extracción de pescado, de las lagunas de este partido denominadas: Vitel, Chascomús, Manantiales, El Burro o Adela, Las Encadenadas, Barrancas y Chis-Chis de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar o solicitar en la secretaría de la intendencia municipal todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas.

Las propuestas se abrirán el día y hora arriba indicados en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados que concurran. — Chascomús, abril 30 de 1920. — Juan A. Plou, intendente; Dgo. Fourquet, secretario.

12|819 v. my. 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la renovación de afirmado—

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 14, para la renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre entre Diagonal Roque Sáenz Peña y Suipacha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 12 de 1920. — El secretario.

12|882 v. mayo 19

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 8 B, manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Abril de 1920. — El secretario.

12|772 v. may. 21

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:

242 María E. Pardal.
430 Manuel Valladares.
534 María C. de Toto.

Segunda galería:

135 Agustín Marini.
185 Anita Francisca Miquet.

Tercera galería:

140 Luis J. S. Ceci.
209 Carmen C. de Andreiz.
247 Jerónimo C. de Nale.

Tercera galería subterráneo:

285 Virginia Carmen Rago

Cuarta galería:

7 Laurentina L. de Carominas.
35 Angela R. de Santorsola.
172 Angela Ghiglione de Piergustoni.
177 Dano Rodaelli.
183 Magdalena Marchese.
196 Francisco Roca Sanz.
206 Antonio Matrile.
216 Sabido de Lamadrid.
233 Clara C. de Ortiz.
243 Emilia Z. de Proffezzione.
253 José Agustín Ugalde.
266 Juana B. de Perelli.
267 Toribio José Romero.
326 Mariano Grasa.
357 Pedro C. Ortega.

Cuarta galería subterráneo:

95 Domingo A. Chiriclese.

Tercera capilla:

40 Eusebio Valdez.
151 Mercedes B. de Bordegna.

Anexo alto:

330 Oscar M. de Salas.
546 Eulalia Pellegero.
582 Domingo A. Antonelli.
600 Ricardo C. Macchello.
618 Antonio M. Canosco.

Anexo subterráneo:

48 María L. D. de Barbero.
528 Juan Gil.
549 Dorotea A. Lagaizazu.
573 Elena P. de Laferese.

El Secretario.

Abril de 1920.

12|790 v. 23 mayo

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mendoza entre Acha y Triunvirato, Altolaguirre entre Guanacache y Nahuel Huapí, Burela entre Guanacache y Nahuel Huapí, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los señores Martini y Cattaneo y C. H. Martini (Expedientes 37.931-L-919 y 32.791-L-917) para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 7 de 1920.
El Secretario.

12|854 v. m. 21

Licitación para la provisión de vigas y barras de hierro

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 15, para la provisión de vigas y barras de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, mayo 13 de 1920.
El Secretario.

12|891 v. m. 20

Licitación para la provisión de chapas de hierro galvanizado—

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 15.30, para la provisión de chapas de hierro galvanizado, tipo pesado, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, mayo 13 de 1920.
El Secretario.

12|890 v. m. 20

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El MIERCOLES 19 DE MAYO en su local a horas 15. — Casa Humberto I números 741|45, entre Chacabuco y Piedras. Mide: 7m62 de frente por 30m42 de fondo. — Consta de local para negocio, 5 habitaciones, 1 pieza chica y dependencias.

No. Ho. 29314 L. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.265.
Inic. mayo 5|920.

El MIERCOLES 19 DE MAYO, en su local a horas 15. — Casa Larrea 653, entre Tucumán y Viamonte. — Mide: 8m226 de frente por 42m434 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 4 habitaciones, 2 más pequeñas y dependencias.

No. Ho. 18656. 6 o|o. Base; $ 23.000. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 15.090.
Inic. mayo 5|920.

EL JUEVES 20 DE MAYO, en su local a horas 15, casa Costa Rica No. 4156 entre Gazcón y Almagro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 29 m. 33 de fondo en el costado E., 28 m. 26 en el O. y 8 m. 63 en contrafrente. Con 5 habitaciones, 2 piezas pequeñas, 1 más de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 10.852, 6 o|o. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.446. Iniciado mayo 6|920.

EL JUEVES 27 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Nahuel Huapi 5581, entre Burela y Altolaguirre. Mide: 9 mts. por 28 mts. Con 4 piezas, 1 más de servicio y dependencias. Div. N.o H.o 10001, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 6.400. Deuda, $ 5.703. Inic. mayo 12.

EL JUEVES 27 DE MAYO. En su local a horas 15. Casa Nahuel Huapi 5583, entre Burela y Altolaguirre. Mide: 9 mts. por 28 metros. Con 4 piezas, 1 más de servicio y dependencias. Div. N.o H.o 10001, 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 8.600. Deuda, $ 7.664. Inic. mayo 12.

LA PLATA

Campo en el partido de Suipacha, cuartel 7.o, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 27 DE MAYO a horas 15, distante 2 leguas de la estación Suipacha y a 1 legua de la estación García (F. C. O.) con superficie de 207 hectáreas, 43 áreas; lindando: al N. E., N. O. y S. O., con J. Cootter y al S. E., con el río Luján. N.o H.o 941|4830, serie 6 o|o. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 26.232:470.
LA EPOCA, 12 de mayo de 1920.

Casa en el pueblo de Morón, calle Libertad número 938, esquina a la de Constitución, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 27 DE MAYO a horas 15, terreno mide 21.65 mts. de frente al O. por 43.30 mts. de fondo, conteniendo: 5 piezas y demás dependencias. N.o H.o 734|3561, serie 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda actual, $ 2.596:944.
LA EPOCA, 12 de mayo de 1920.

Cuatro lotes de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distantes como a 25 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), designados en el plano respectivo con los números 42, 43, 44 y 45, con superficie total de 125 hectáreas, 41 áreas, 22 centiáreas; lindando en conjunto por estar unidos: al N. E., antes con E. Salas; al N. O., con el lote 46; al S. O., con los lotes 15, 16, 17, 18 y 19 y al S. E., con el lote 41. N.o H.o 483|2042, serie 6 o|o. Base, $ 11.300. Hipoteca, pesos 8.700. Deuda actual, $ 7.531:189.

LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Seis lotes de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 25 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), designados en el plano respectivo con los números 17, 18, 19, 20, 21 y 22, compuesto en conjunto de una superficie de 72 hectáreas; lindando: al N. E., con los lotes 42, 43 y 44; al S. O., con los lotes 23, 25, 37 y 38; al N. O., con los lotes 1, 3 y 16 y al S. E., con el lote 40. N.o H.o 434|2043, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ 4.068:516.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Cuatro lotes de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 25 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), designados en el plano respectivo con los números 35, 36, 37 y 38, compuestos en conjunto de una superficie de 80 hectáreas, 35 áreas, 20 centiáreas; lindando: al N. E., con los lotes 20 y 21; al N. O., con los lotes 25, 26, 31 y 32; al S. O., con los lotes 99 y 102 y al S. E., con los lotes 39 y 103. N.o H.o 435|2044, serie 6 o|o. Base, pesos 6.400. Hipoteca, $ 4.800. Deuda actual, $ 4.155:111.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Fracción de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 5 leguas de la estación Pirovano (F. C. S.), designada en el plano especial como lotes números 97 al 102 y se compone de una superficie de 174 hectáreas; lindando: al N. E., con los lotes 32, 34, 35 y 36; al N. O., con los lotes 93, 94, 95, 96 y 113; al S. O., con los lotes 107 y 108 y al S. E., con los lotes 104 y 106. N.o H.o 436|2045, serie 6 o|o. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.925:185.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Fracción de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 5 leguas de la estación Pirovano (F. C. S.), designada en un plano especial como lotes números 107, 108 y 109, compuesto de una superficie de 177 hectáreas, 78 áreas, 24 centiáreas; lindando: al N. E., con los lotes 97, 100, 101 y 118; al N. O., con el lote 110; al S. O., con C. Casares y al S. E., con el lote 106. N.o H.o 437|2046, serie 6 o|o. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 12.300. Deuda actual, $ 10.647:472.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Dos lotes de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 25 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), designados en el plano respectivo con los números 40 y 41, compuestos de una superficie de 129 hectáreas, 64 áreas, 92 centiáreas; lindando: al N. E., antes E. Salas; al N. O., con los lotes 19, 20 y 42; al S. O., con el lote 39 y al S. E., con V. del Carril. N.o H.o 438|2047, serie 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, 7.790:833 pesos.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Dos lotes de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como 25 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), designados en el plano respectivo con los números 39 y 103, con superficie en conjunto de 104 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando: al N. E., con el lote 40; al N. O., con los lotes 36 y 38; al S. O., con el lote 104 y al S. E., con V. del Carril. N.o H.o 439|2048, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 6.232:667.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

Fracción de campo en el partido de Bolívar, en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 30 DE MAYO a horas 16 y 30, distante como a 5 leguas de la estación Pirovano (F. C. S.), designada en un plano especial como lotes números 104 y 105, compuestos de 139 hectáreas, 27 áreas, 80 centiáreas; lindando: al N. E., con el lote 103; al N. O., con los lotes 101 y 102; al S. O., con el lote 106 y al S. E., con V. del Carril. N.o H.o 440|2049, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, pesos 9.700. Deuda actual, $ 8.396:787.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1920.

SALTA

Finca denominada San Martín, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 287 hectáreas, 9.378 metros cds., conteniendo terreno alfalfado, otros cultivos y plantaciones de viña; una casa con 13 habitaciones y demás dependencias, pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones, una acequia del río Calchaquí. — Sus límites son: al N., con la finca La Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca El Carmen; al E., con la otra fracción de la finca San Martín, de la sucesión de F. Usandivaras y al O. con el río Calchaquí.

No. Ho. 164|21749, 2a. ley 9155, 1ra. serie, base $ 57.500. Hipoteca $ 39.000. Deuda actual $ 35.954:531.
LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 354 hectáreas 3.628 metros cds., conteniendo: terreno alfalfado, diversos cultivos, viñedos de 3, 4 y 5 años, una casa con 6 habitaciones, 11 pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones y dos acequias de aguas potables, etc. — Sus límites son: al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca Cabaña; al N. E. y E. con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen, propiedad de los señores F. Usandivaras y S. Sánchez Isasmendi.

No. Ho. 165|21750, 2a. ley 9155, 1ra. serie. Base $ 45.000. Hipoteca $ 31.500. Deuda actual $ 29.040:198.
LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Casa en la ciudad de Salta, calle Juan Bautista Alberdi (antes Libertad) número 466, entre las de Mendoza y San Juan, en su sucursal Salta, el 28 de mayo a horas 11, terreno mide 13.90 metros de frente por 66 metros de fondo, menos un martillo que tiene en contra que mide 21.94 metros, siendo por lo tanto la superficie del terreno de 855.46 metros cuadrados. La propiedad se compone de dos plantas, conteniendo la baja 10 habitaciones y demás dependencias y la alta de 2 habitaciones grandes.

No. Ho. 24|5967. Serie, 6 o|o. Base, pesos 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.623:247.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

TUCUMAN

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Tucumán, calle 24 de Septiembre número 223, entre las de Monteagudo y Rivadavia, en su sucursal Tucumán, el 26 DE MAYO a horas 14, terreno mide 15 metros 888 mm. de frente por 34 mts. 640 mm. de fondo y un martillo a favor en el fondo de 7.30 mts. de E. a O., por 16.50 mts. de N. a S., o lo más o menos que resulte, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 203|25498, 2.a ley 9155, 3.a serie. Base., $ 18.400. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 14.514:869.
LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

CORDOBA

Casa de altos y bajo en la ciudad de Córdoba, Avenida General Paz número 675, (antes 339), en su sucursal Córdoba, el 17 DE MAYO a las 14, terreno mide 8.65 mts. de frente a la calle General Paz, por 34.67 mts. de fondo al O. N.o H.o 245|12552, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda actual, $ 17.378:245.
LA EPOCA, 3 de mayo de 1920.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Córdoba, calle Caseros número 936, en su sucursal Córdoba, el 26 de mayo, a horas 14, terreno mide 8 metros de frente por 30 mts. de fondo o sea una superficie de 255 metros cuadrados. N.o H.o 403|16800, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.802:541.
LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

SAN LUIS

Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, a inmediaciones de estación Cramer (F. C. B. A. P.) designados en el plano de división firmado por el ingeniero G. Ave Lallement como lotes Nos. 4, 5, 32 y 33, a saber: Primera fracción. No. Ho. 521|32502; lotes 32 y 33, con superficie de 62 hectáreas 49 áreas 15 centiáreas, lindando: al N., con el lote 31; al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 35 y al O., con el lote 30. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. D. Actual $ 3.389:265; segunda fracción: No. Ho. 522|32503, lotes 4 y 5, con superficie de 64 hectáreas, 50 áreas, 60 centiáreas; lindando: al N., con vía del F. C. B. A. P.; al S., con los lotes 7 y 8; al E., con camino público y al O., con los lotes 3 y 7.

No. Ho. 521|32502 y otro serie L. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.389:265.
LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el 20 de mayo a horas 15, compuesto de 518 hectáreas 18 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con C. Sarmiento y camino público; al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza; al E., con derecho de la testamentaría de P. Zorrilla, hoy D. Z. de Bettamelo y al O., con F. Calderón. No. Ho. 2,210, serie 6 o|o. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.552:941. Iniciado 6 de mayo de 1920.

Casa en la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis, calle Córdoba entre las de San Martín y 9 de Julio, en su sucursal San Luis, el 28 de mayo a horas 15, terreno mide 21 metros de E. a O., por 43.30 metros de sur a norte, o sea una superficie de 909.30 metros cuadrados, conteniendo: 6 piezas principales y demás dependencias; lindando: al N., con F. de Paez; al S., con la calle Córdoba; al E., con P. de Suárez y al O., con P. Tavarezzi.

No. Ho. 256|21214, 2a. ley 9155, 1a. serie. Base, $ 7.200. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, $ 5.121:583.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

SANTIAGO

Tres fracciones de campo en el departamento Mariano Moreno, antes Figueroa, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 26 DE MAYO a horas 15, a saber:

1.o Campo denominado San Pedro, con superficie de 2813 hect., 35 as. 17 cs.; lindando: al N., con Pinto y Beltrán; al S., con Yana Taco Punco y el fisco; al E., con Mautalen Hnos. y al O., con Milagros.

2.o Campo denominado Milagros, con superficie de 3749 hect. 78 as., lindando: s|títulos, al N., E., y O., con el fisco y al S., con campo denominado Yana Taco Punco y según plano levantado por el ingeniero E. A. Jacobo, los límites son: al N. y O., con Pinto y Beltrán; al E., con campo San Pedro y los mismos señores Pinto y Beltrán y al S., con Yana Taco Punco.

3.o Campo denominado Yana Taco Punco, con superficie de 3749 hect., 78 as.; linda según títulos: al N., con campo Milagro y al S., E., y O., con el fisco y según plano levantado por el ing. E. A. Jacobo, linda: al N., con los campos Milagros y San Pedro; al O., en parte con los señores Pinto y Beltrán; al S., con el fisco y La Ovora, de B. G. de Chary y al E., con el fisco, por medio con Mautalen Hnos. La superficie total de las 3 fracciones es de 10.312 hs. 91 as. 17 cs. N.o H.o 182|24767, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 94.000. Hipoteca, $ 73.000. Deuda actual, 70.203:201 pesos.
LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 27 DE MAYO a horas 15, con superficie de 61 hectáreas, 7009.57 mts. cds., conteniendo: viña inferior, huerta, terreno con siembras y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión y riega por el canal Frugoni-Marco, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con A. González y testamentaría M. Gutiérrez; al S., con calle pública; al E., con Argumedo y Buenaventura y al O., con calle pública. N.o H.o 1382|27513, 2.a ley 9155, 3.a serie. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 6.132:762.
LA EPOCA, 12 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado La Central, en su sucursal Mendoza, el 27 DE MAYO a horas 14, distante como a 7 km. al N. O. de la estación Las Tres Porteñas (F. C. B. A. P.), con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela Cano. Límites: al N., con los lotes G. o I. del plano existente en esa sucursal; al S., con el lote L.; al E., con Fernández, Bayo y García y al O., con el lote E. N.o H.o 747|29337, serie K. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.761:542.
LA EPOCA, 12 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado La Central, en su sucursal Mendoza, el 27 DE MAYO a horas 14 y 30, distante como a 7 km. al N. O. de la estación Las Tres Porteñas (F. C. B. A. P.), compuesta de una superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central hijuela Cano. Límites: al N., con F. R., M. y F. Rodríguez; al S., con G. G. Cano; al E., con J. D. Mosquera y al O., calle pública frente a A. y J. von Grand Ry. N.o H.o 748|29338, serie K. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, 1.761:542 pesos.
LA EPOCA, 12 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el 28 de mayo a horas 15 y 30, con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho definitivo de agua para toda su extensión, derivado del río Atuel, canal matriz Perrone, rama sud Perrone. Sus límites son: al N., S., E. y O., calle pública frente a los lotes 41, 43, 72 y 12, respectivamente, del plano existente en la sucursal.

No. Ho. 618|18380. Serie, 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.004:947.
LA EOPCA, 13 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el 28 de mayo a horas 15, con superficie de 100 hectáreas, conteniendo árboles frutales, alfalfa y terreno cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, derivado del río Atuel, canal matriz Perrone, rama sud Perrone. Sus límites son: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 40, 42, 71 y 11 respectivamente, del plano existente en esa sucursal.

No. Ho. 617|18379. Serie 6 o|o. Base, $ 57.700. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, $ 35.210:383.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el 28 de mayo a horas 14 y 30, con superficie de 100 hectáreas, conteniendo terreno alfalfado y terreno que ha sido cultivado. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, derivado del río Atuel, canal matriz Perrone, rama sud Perrone. Sus límites son: al N., S. y E., calles públicas frente a los lotes 11, 13 y 42, respectivamente, del plano existente en esa sucursal y al O., con R. P. de Lima.

No. Ho. 616|18377. Serie, 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.004:947.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el 28 de mayo a horas 14, con superficie de 100 hectáreas, conteniendo árboles frutales, terreno alfalfado y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, derivado del río Atuel, canal matriz Perrone, rama sud Perrone. Sus límites son: al N., S. y E., calle pública frente a los lotes 10, 12 y 41, respectivamente, del plano existente en la sucursal y al O., calle pública frente a R. P. de Lima.

No. Ho. 614|18376. Serie 6 o|o. Base, pesos 56.600. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, $ 35.210:383.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el 28 de mayo a horas 16, con superficie de 100 hectáreas, conteniendo terreno alfalfado y cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, derivado del río Atuel, canal matriz Perrone, rama sud Perrone. Sus límites son: el N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 42, 44, 73 y 13, respectivamente del plano existente en la sucursal.

No. Ho. 619|18381. Serie, 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.004:947.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios, los títulos "Segunda ley número 9155, 2.a serie", con cupón mayo 1920, de $ 1.000 cada uno, números 3708, 5032|43, 5046|47, 14319|27, 14329 y 14340|56.

Buenos Aires, mayo 14 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. v.junio13.

CONVOCATORIAS

"LA ASEGURADORA GANADERA". — Compañía de Seguros Generales de Ganado. — Asamblea ordinaria de accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1920, en el local social, calle Florida 126, a las 15.30.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, distribución de utilidades, e informe del síndico.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Pedro Berestche y Felipe Haymes, que han renunciado; de los señores Gervasio Videla Dorna (hijo), Américo Camuyrano y Nicolás Arbuco, suplentes que han cesado en sus cargos, y de los síndicos titular y suplente.

3.o Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o títulos provisorios con 3 días de anticipación al fijado para la asamblea, a fin de obtener la entrada correspondiente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1920. — El Directorio. 12|872 v. mayo 25.

BOLSA DE CEREALES. — SE INVITA A LOS señores socios para continuar la asamblea que empezó el 29 del mes próximo pasado, a cuyo efecto se ha señalado el día 18 del corriente, a las 10, debiendo tratarse solamente el segundo asunto de la "Orden del día", que dice así:

"2.o Elección de cinco vocales y dos suplentes de la Comisión Directiva, por cesar en sus mandatos los señores Alfredo Castelletti, Juan B. Barnetche, Juan A. Botte, Tomás Buzzi, Ambrosio Tognoni (hijo), Domingo Monteverde y B. I. Antonio Turco. Los que continúan por un año más, son los señores José Etchevarry, Saturnino J. García Anido, Celino L. Benvenuto y Andrés Mellado, como titulares y, como suplente, Matías Figueras".

Buenos Aires, mayo 11 de 1990. — La Comisión. 12|874 v. mayo 17.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4046 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheque al efectuar compras
U. T. 2855, Libertad

Casas que venden sus artículos buenos y que no están adulterados

Comité Pro Comerciantes, 25 de Mayo 140

ALMACENES Y DESPENSAS

ALFONSO Y LUIS LARISGOITIA, Arenales esq. Uruguay.

VALENTIN VECCHIARELLI Y Cía., Constitución 1501.

"LA FLOR" — CONSTANTE L. AIcardi, Rivadavia 8696.

ABANCENS FORTEA Y Cía., Belgrano 863.

CASIMIRO OVIN — LAVALLE 701.

JUAN SALLABER — MAIPU 101 (Banfield).

FERNANDEZ HERMANOS—CHARcas y San Martín.

ANGEL SCAGLIA — CABILDO 2002

MANUEL SANTIAGO — AMENAbar 2298.

"EL PROVEEDOR" — L. N. ALUrralde, Venezuela 1415.

JOSE SANCHEZ Y Cía., Independencia 1702.

FERNANDO M. GARCIA — INDEpendencia 965.

ALMACEN ESPAÑA — SANZ Hnos., Estados Unidos 701.

"EL PROVEEDOR DE LAS FAMIlias", Santa Fe esq. Suipacha.

"LA AFRICANA" — JOSE ROSAS Hnos., Las Heras 1936.

MANUEL REY, Charcas 2600.

RAMON VIEYTES, Paraguay 3300.

RAMON VASQUEZ - AGRELO 3602.

LUIS ZOLEZZI, Santa Fe 2001.

AGEJAS HNOS. Y BENAVENTE, Pampa 2006.

ALEJANDRO ALDANONDO — TUcumán 1502.

"EL CHICHE"—ALONSO Y BUJIA, Alsina 1201.

JOSE BLANCO Y HNOS. — VIAmonte 597.

LUIS A. BOITANO—CORDOBA 399.

FRANCES Y FIAMBRERIA — J. González y Cía., Rivadavia 6248.

JOALDI RODRIGUEZ — CORDOBA 2899.

"EUSKARIA" — JAUREGUI Hnos., San Juan 2100.

"EL PARQUE LEZAMA" — M. DIAZ Defensa 1357.

"NUEVO INGLES" — LYON y Cía., Cablido 2160.

LAGORIO — ESTEBAN LAGORIO, Mansilla 2401.

GRAN DESPENSA — ILDEFONSO Lago, Cangallo 1024.

LUMBRERAS Hnos., San Juan 1800.

& RESTAURANT—PEDRO F. MACCARIO, Las Heras 2601.

LOS ROSALES — JULIO NOLLA, Rivadavia 6150.

MAR DEL PLATA — MARTINEZ Y Pérez, Belgrano 1002.

"COBAS" — JOSE MARTINEZ Y Hnos., Rivadavia 3601.

"INGLES" — TOMAS NEVIN, Bartolomé Mitre 520.

& FIAMBRERIA — REPETTO Y DE Negri, San Juan 2101.

"EL AMERICANO" — MIGUEL ORdano e hijos, Bernardo Irigoyen 1299

"LA VIÑA" — ANGEL PASTORI, Carlos Calvo 1102.

"VICTORIA" — MOISES BLANCO, Victoria 1299.

"DEL MOLINO" — ARTURO BUStelo, San Juan 1701.

& FIAMBRERIA — SEBASTIAN Bruno, Coronel Díaz 2596.

JOSE BERTUCI — JUNCAL 2102, U. T. 491 Juncal.

"SAN TELMO" — SANTIAGO I. CAra, Defensa 1098.

JOSE CASTAÑO — LAVALLE 3199.

LAS 14 PROVINCIAS—CORBELLE y Patiño, Las Heras 1999.

CASTIGLIONI — J. CASTIGLIONI y Hnos., Paraguay 4500, Charcas 3900.

FELIX RAFFO — GORRITI 3501.

FELIX OTIN & CIA. — TEMPERley (F. C. S.).

"DEL PORVENIR" — ANGEL ALvarez — Zapata 299 esq. Chacarita.

"EL TIMBER" — BENITO MALVAR —Charcas 1400.

CAYETANO CASTRO — SAN JUAN 500.

"LA ESTRELLA DEL ALBA" — L. Cámpora, Montes de Oca 304.

JUAN CASASSA — PARAGUAY 3099.

Y BEBIDAS—FELIX DOMINGUEZ, Pavón 4501 (Lanús, F. C. S.)

SIÑUCCHI y DEVOTO — BROWN 1001.

"EL ROSEDAL" — M. FERNANdez López, Juncal 3501.

"EL MODERNO" — FABRO y BACciadone, Juramento 1600.

FIAMBRERIA H. GUIRARDI e HIjos — Federico Lacroze 2838.

"ELENA" — SEGUNDO FREIRE, Cabildo 699.

RAMON FANDIÑO—DEFENSA 601.

"LA SIN RIVAL" — JOSE FIGUEroa, Defensa 1452.

"ASTURIANA" — CARLOS GUTIErrez, Patricios 1.

"LA SOBERANA" — JOSE GARcía, Estados Unidos 399.

Y FIAMBRERIA — JOSE GARCIA, Maipú 558 y 560.

M. GARCIA — CORRIENTES 3101.

"EL UNIVERSAL" — RUIZ Y DIEgo, Victoria 702.

"DEL SALVADOR" — MANUEL R. Poggi, Tucumán 1701.

"EL LEON"—RODRIGUEZ Y VALdez, Santa Fe 1700.

"LA VICTORIA" — SABAS Y CORtizo, Victoria 1101.

"LA AMISTAD" — EMILIO MARIA Hnos., Cabildo 1562.

"EL MODERNO" — MANUEL BAlo Miguez, Juncal 1401.

RODRIGUEZ y POLI — VICTORIA 1001.

DESPENSA Y ACEITERIA — M. Villamayor, Independencia 1780.

DE CHICO Y EGIDO — CORDOBA 1896.

SUNDT Hnos. y Cía. — CANGALLO 456.

ALMACEN "EL SIGLO" - CABILdo, 2201.

FIAMBRERIAS y CHANCHERIAS

Y EMBUTIDOS — SUC. JUAN TRApani ,Doblas 1533|39.

JUAN PODESTA — RIVADAVIA 2802.

MARIANO MARTINEZ — Corrientes No. 4039.

"MOTTO" — LORENZO MOTTO, C. Pellegrini 241|43.

"ALEMANA"—WILHELM KABITZ, Cangallo 724.

"AQUI ES" — CARLOS LONGHI, Rivadavia 1759.

"MILANESA" — GIOVO Y Cía., Sarmiento 1000.

PEDRO BIFFI, Cangallo 999.

LUIS BRAGA — Santa Fe 2587.

TORRES Y Cía., Mercado del Plata, puesto 82.

TORM Y MUNILL, Mercado del Plata, puestos 35, 50, 51.

CONFITERIAS y PASTELERIAS

"PELLEGRINI" — CARLOS PEllegrini, Cabildo 2101.

"PARIS" — PEDRO VERCESI, Charcas y Libertad.

"AL CAMPIDOGLIO" — BIANCHI y Domínguez, Rivadavia 5353.

"EL PICAFLOR" — JOSE PILOTTI Bdo. de Irigoyen 613.

"JOCKEY CLUB" — MIRASSOU Y Tricerri, Sarmiento 1101.

"CENTRO AMERICA" — MOGLIA y Zara, Santa Fe 2455-57.

"DE LAS FAMILIAS" — SILVANO Laporte, Rodríguez 187, Lomas.

"SANTA FE", LOZZA y GOLDANIga, Santa Fe 3402.

"TORINO", FRANCISCO GATTI, Rivadavia 3523.

"COLOMBO" — RIVADAVIA 2695.

"LA CERTOSA" — JOSE CORTElletti, Entre Ríos 1648.

"LIGURE" — SEBASTIAN GAMbandi, A. Brown 1347.

"LA PORTEÑA" — Dgo. GONZAlez e hijos, Corrientes 1736.

"LA CENTRAL de FLORES" — E. Rivas, Pedernera 27.

"EL BUEN GUSTO" — CARLOS Rella, Bdo. de Irigoyen 734.

y HOTEL DE MAYO — L. A. SEmino y Cía., Victoria 402 al 20.

"LAS VIOLETAS" — JOSE M. ROdríguez y Acal, Rivadavia 3899.

"LA PERLA" —SERRATE Y BLAZquez, Rivadavia 6900.

DOMINGO ROSSI — PERU 723.

y FIAMBRERIA — PEÑA y ALVArez, Brasil 1100.

R. OTERO — SERRANO 2453.

"SPORTSMAN" — ATILIO ARRIgoni — Viamonte y Esmeralda.

"PUEYRREDON" — CAPACCIONI y Bruno — Córdoba y Pueyrredón.

CONFITERIA DEL CARMEN—CORdoba y Ayacucho.

"LAS ROSAS" — TEODORO STEINhauser — Cabildo 1833.

PRODUCTOS VARIOS

A. G. MOREIRA — C. PELLEGRINI 1143. (Vinos).

CONSERVAS — PARPAGLIONI, Monge y Cía., Cangallo 541.

Y REPRESENTANTES DE FABRICAS EXTRANJERAS

PRODUCTOS NACIONALES "EL TIgre" — Kay y Cía., Chile 299.

LOCKWOOD y Cía. — "TE GARTmore", Rivadavia 654.

"IPERBIOTINA MALESCI" — M. C. de Mónaco, Viamonte 871.

AGUAS "LA MODERNA" Y "BALcarce" — V. Balcarce, Victoria 3461.

YERBAS "43" — ESTEVEZ y Cía. Moreno 430.

ACEITE "SASSO" — BERNARD Hnos., Cangallo 315.

AGUA MINERAL "VILLAVICENcio" — Angel Vélaz, San Martín 467.

"MENNEN" — DONNELL Y PALmer, Moreno 560.

"VINOS FINOS" — LUIS DUFAUR, Victoria 1279.

"VINOS FINOS" — D. A. GUZZO, Sarmiento 1711.

COMESTIBLES — PEREZ, GARCIA y Cía., Belgrano 1688.

PRODUCTOS DE AZUCAR, CEREza Purgante — Suárez 1823.

SOC. ANONIMA "LA MARTONA"—San Martín 121.

MERELLO HNOS. (VINOS Y LICORES) — Victoria 3093.

IMPORTADORES

J. F. MACADAM y Cía. — BALcarce 302-26.

H. LEVY y Cía. — LIMA 75.

Gmo. JOHNSTON y Cía. S. A. "TE Tigre" — Sarmiento 487, 1er. piso.

"LAS TINAJAS" (ACEITES)—Bdo. de Irigoyen 566.

FELIPE J. GARCIA y Cía. (COMIsiones — Venezuela 1034.

TE "TIC TAC" - RATCLIFF y Cía., Bogotá, 70.

GALLETITAS:

"SIGLO XX" - J. L. FERNANDEZ, Constitución 2551.

"LA PIEMONTESA" - LUIS BOTTO Yatay 349.

FABRICA de

ALFAJORES "LA SINGULAR" — Pedreira y Cía., Méjico 3545.

EUGENIO ALEMAN, Av. LA PLATA 535 (licores).

REFRESCOS "INCHAUSPE" — INchauspe y Cía. - Paseo Colón 1170.

PEDRO TOME — AUSTRALIA 1860 (licores).

V. M. DE AGURRE — CHILE 1002. (licores).

EL ASTURIANO - COMESTIBLES, Defensa, 711.

PANADERIA ROMA - RIVADAVIA. 5391.

PANIFICACION ARGENTINA - CAnalejas, 753.

BIANCHI Y CALVIÑO, BOEDO, 354

MAZZCO HERMANOS — GUANAcache 2335.

LA FLOR DE LA RIVERA - RIVEra 1371 (licores).

CARAMELOS "MU-MU" y "ESPARtaco", Billinghurst, 671.

ALMACENES POR MAYOR

PEDRO y ANTONIO LANUSSE — Belgrano 836.

JUAN MARINONI y Cía. — Corrientes 1237.

BALLESTER Hnos. y Cía. — Belgrano 958.

DESPENSA INGLESA, COMBER y Cía., Corrientes 1622.

FEENEY y Cía. — CANGALLO 537.

E. DONADON y Cía. — ALMACEN por mayor, Balcarce 311.

VARIOS

FABRICA DE DULCES — PUJOL Hnos., Pedro Goyena 742.

FABRICA DE BIZCOCHOS — PRO Hnos., Constitución 2441.

FABRICA DE DULCES — G. H. Broucham, Moreno 2323.

CHOCOLATES Y COCOAS—J. Salgado, Solís 2040.

L. TABIRE y Cía. — LIBERTAD 565 (licores y vinos).

OBLEAS MEDICINALES — ANGElini y Mouilleron, Paysandú 1519.

FABRICA DE RAVIOLES y TALLArines — E. García, Belgrano 914.

"PRODUCTORA QUIMICA" — S. Guisasola, Cangallo 1574.

FABRICA DE BOMBONES — M. García, Tucumán 1582.

FABRICA NACIONAL DE PRODUCtos — Martín García 766.

FABRICA DE MASAS — ENRIQUE Boselli — Corrientes 1864.

ROYAL TOKOS CIGARRETTES Co. —Avenida de Mayo 1248.

PASTILLAS VOLPI—PIPPERMINT, Anisette, Limón y mandarina.

ARTURO VESCOVO — FORMOSA 145.

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE Y Cía. — Moreno 1602 Pastillas "D. R. F.".

SEBASTIAN BONDELLI — SARmiento 1602. (Botellería y Bodega).

PEDRO ANTIN & CIA. — FLORida 753. (Vinos).

"LA COCINA FAMILIAR" — RIO Bamba 993.

FABRICA DE TALLARINES Y RAvioles, Máximo Musi—Charcas 1289.

RESTAURANTES Y HOTELES

"AL SIBARITA" — JOSE FAILder, Maipú 32.

"AL SIBARITA" — JOSE FAILder, Sarmiento 651.

"CHIQUIN" — JOSE M. GARCIA y Cía., Cangallo 918.

"ONCE" — VITURRO Y ALONSO, Pueyrredón 129.

"ESPAÑA" — GOMEZ Y PEÑA, Sarmiento 531.

"DEUX MONDES" — JUAN ARAUjo, San Martín 390.

"PETIT SAVOY" — RICARDO ALvarez, Sarmiento 477.

"UCRAINA" — F. BICOWSKY y J. Koslovski, Belgrano 102 al 114.

y LECHERIA — JOSE BUSTELO Núñez, Bdo. Irigoyen 756.

y CAFE — Vda. de BIDART e HIjos, Boedo 707.

"VICTORIA TEA ROOMS" — SARmiento 440.

"CONTE" — FCO. CONTE E HIJO, Cangallo 960.

"SPLENDID HOTEL" — RAMON Casal y Cía., Av. de Mayo 1088.

MANUEL FRACONER — LIMA 1763 al 67.

"PUERTO HUERGO" — FERRO Y Crovari, Pedro Mendoza 1303.

OLIVEZ Y GES — MAIPU 356.

"AMERICA" — JOSE PANIZZA, Lima 1502.

y BAR "SANTA FE" — LUIS R. Zimmermann, Santa Fe 3069.

BAR VARESE — V. VILLAGRASA e Hijos, Corrientes 2802.

y FIAMBRERIA — RODRIGUEZ Y Fuertes, Brasil 1200.

"MUNICH" — VICTORIA RIEDErer, Lima 1583 al 87, Suc. Lima 1757|59.

ANGEL PEREZ — PASEO COLON 357.

ROMAN PEREZ (CONFITERIA)—Bmé. Mitre 2811.

"RIO BAMBA BAR" — PIZZULLI y Merli, Santa Fe 1901 y R. Bamba 1112.

"MARCONE" — A. MORRA, PUEYrredón 23.

"MAJESTIC HOTEL" — Av. de Mayo 1317.

"THE HORSE-SHOE" — ROVIRA y Rodríguez, 25 de Mayo 120.

MACHADO Y PULIDO — PASEO Colón 373.

SEBASTIAN VICENS — MORENO 1015 al 21.

JAIME VILALLONGA (Y CHOCOlatería), Lavalle 935.

GRAN RISTORANTE FIRENZE — Corrientes 1415.

AMUSQUIBAR E. ULARRAMENDI, Cervecería y Restaurant París, Pedro Mendoza 1563 al 71.

MASAS:

J. N. CHIOGNA — RIVADAVIA 6713.

PEDRO DEPETRIS E HIJOS — Paraguay 4202.

VAINILLAS "FCA. NACIONAL" — José Payan, Bolívar 388.

BIZCOCHOS Y VAINILLAS — José Mateo, Corrientes 4346.

CARAMELOS:

ARIOLI Y PARODI — BRANDSEN 708, Morón F. C. O.

JOAQUIN BLANCO — BULNES 1777.

CONFITES Y PASTILLAS

BAROSSO Y CIA. — ENTRE RIOS 1291.

"HOLLANDIA PEPPERMINT Co." Baca, Nova y Cía., Chile 688.

FABRICA DE CARAMELOS - DIAZ Vélez 4343.

FABRICA DE CARAMELOS - MEjico, 2389.

BARS Y CAFES

GRAN CAFE COLON — R. CASTAño y Cía., Avenida de Mayo 999.

TUPI NAMBA — SIXTO MARRACINo, Cangallo esq. Esmeralda.

ATILIO MERZARIO, Boedo 745.

MARZOTTO — MARZOTTO Y GAliassi, Corrientes 826.

GONZALEZ Y CASTRO, Bernardo de Irigoyen 1211.

"RIO BRANCO — M. RODRIGUEZ Esteves, Reconquista 183 al 185.

"EL NACIONAL" — PATO Y LITtre, Corrientes 974.

CERVECERIA "MUNICH" (R. Banús) — Pueyrredón 195 — Av. de Mayo 965.

CAFES, TES Y ESPECIES

"LOS DOS MAGOS" — PALA Y LAgrava, Carlos Pellegrini 713.

"EL ASTURIANO" — CEFERINO Marcos, Defensa 711.

C. BRASILEIRA—M. MINABERRY, San Juan 2862.

AL GRANO DE CAFE — LYNCH Y Candame, Lavalle 1119.

LA FLOR DE PUERTO RICO — J. Lorenzo, Charcas 1276.

"LA GUAYANA" — B. BLANCO Méndez, Entre Ríos 1174 y 240.

EL CAFETAL—P. MAGNANI, Pueyrredón 726.

Abiertas de par en par

las puertas de nuestra CONFITERIA Y PASTELERIA, por ellas han pasado los señores técnicos de la INSPECCION MUNICIPAL y ante su vista hemos expuesto todos nuestros elementos de fabricación, todos los stocks de materias primas y todo cuanto pudiera constituir un medio de contralor.

La inspección Municipal

en sus visitas aprobó completamente nuestros sistemas de elaboración y ensalzó nuestra honradez industrial, haciendo constar su dictamen en un elogioso certificado oficial.

ES, PUES, EN VIRTUD DE ESTAS CONSIDERACIONES, QUE NUESTRA CLIENTELA NOS HA HONRADO SIEMPRE CON SU FAVORABLE ACOGIDA y que hago estas manifestaciones en su homenaje y para su tranquilidad, dadas las situaciones anormales que son de actualidad.

JOSE MARIA CASTAÑOS

Confitería y Pastelería "La BURDALEZA", Santa Fe esq. Oro

EL MATERO — J. FRASSETTI, Florida 259.

LION D'OR — JOSE COTONET, Corrientes 1117.

EL TUPINAMBA — J. BANUS, Rivadavia 7336.

TE BIELA — ALFREDO CLARK, Av. P. Roca 576.

Y MANTEQUERIA — M. A. ZANARdi, Sud América 50.

LA FLOR DE MOKA — M .PANAL Romero, Bdo. de Irigoyen 126.

SAINT MARTIN Hnos., Sarmiento No. 3301.

C. CHABRY, Chacabuco 237|39.

A. S. SUSBIELLES, Lima 1259.

CAFES LOS MANDARINES — SAN Juan 2164.

YERBA, MATE Y CAFE - PAULO Trinks, Bolsa de Comercio.

CAFE — PALA & LAGRAVA) — C. Pellegrini 713.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEL PUEBLO — A. SOULIGNAC Y Cía., Rivadavia 727.

SUIZO - ARGENTINA — P. SOLDAti y Cía., Rivadavia 2904.

"RAFFO" — JACINTO T. RAFFO, Esmeralda y Sarmiento.

"SAN TELMO"—PEDRO ARGARAte, Defensa 1002.

"ESPAÑOLA" — HERNANDEZ Y Roca, Gral. Mitre 801, Avellaneda.

"SAN BERNARDO"—ARQUIMIDES Barletta, Defensa 1102.

"IMPERIALE" — J. D. IMPERIAle, 25 de Mayo 207.

"DUCHINI" — CARLOS DUCHINI, Temperley, F. C. S.

"ITALIANA" — FABIO FABI, San Juan 3158.

PANADERIAS Y PASTELERIAS

H. R. PETRI — CORRIENTES 4193

ZAPPETINI Y CIA—S. JUAN 3127.

"SIENA" LUIS SIENA—CORRIENtes 1859.

MATEO SALVA — LA MALLORquina, Chile 1023.

"O M S" (CONFITERIA) — CERRIto 153.

DOMINGO ROSI — PERU 723.

GRAN CIA. PANIFICADORA DE B. Aires — Corrientes 4245.

DEL GLOBO — CASAUX HNOS. Y Cía. — Avellaneda 3670.

"FRANCESA" M. BARRAL Y CIA. —Moreno 1319.

VALENTIN BILBAO — SARANDI 747.

"LA SIERRA" — ANGEL ARECHEderra — Rivadavia 8182.

"SPORTSMAN" — JOSE F. GOMEZ —Blandengues 1627.

"GENERAL PRIM" — FCO. GONzález — Aguirre 1135.

MANUEL IGLESIAS — Cabildo 658.

"LA EXPOSICION" — FRANCISCO Jauin — Las Heras 1689.

LONGHI & CIA.—SANTA FE 1802.

MARCELO LAGARDE — SALTA 346.

NODA & GARCIA — CHARCAS 3955.

"MILANESA" — J. B. MINOLA Sarmiento 1060.

"LA SIRENA" — SALUSTIANO [illegible]rez — Oro 2736.

"DEL CASON" — LUCIANO [illegible]ceré — Sarmiento 348.

CARDINALLI & LUCHINI — [illegible]grano 1802.

"LA NUEVA EPOCA" — MAZZ[illegible]ri y Alvarez — Belgrano 748.

"DEL CALLAO" — FRANC[illegible] Malvino — Santa Fe 3301.

"NUEVA" — FRANCISCO RIPA — General Rodríguez 24 (Lomas).

DOMINGO LOPEZ — VIDT 18[illegible]

CARLOS ASTARITA — MON[illegible] 4999 es. Colodrero.

ARIAS Y GONZALES — FITZ R[illegible] 2441.

y CONFITERIA "LA MARSEL[illegible]sa" — M. Hortal Muñagorri — [illegible] Irigoyen 135.

ACEITES

BLAS CASTILLO — CARLOS [illegible]vo 1275.

ACEITE "BAVERA" y VINAG[illegible] "Niña" — Venezuela 765.

HILARIO MARTINEZ — RIVAD[illegible]via 3499.

RAMON LAMAS — AGRELO [illegible] U. T. 937 Mitre.

JOSE J. CARABELLI — ANCHOR[illegible]na 682.

MODESTO CASTEJON & CIA. — Venezuela 2748.

QUESERIAS, MANTEQUERIAS y PROD. LECHERI[illegible]

CEFERINO ROSSO — VALENT[illegible] Gómez 3101.

DOMINGO R. RONCO — DEFE[illegible] 1156.

R. E. BAUMANN — MERCA[illegible] Nuevo Modelo, puesto 201.

HUGO CARPANETO — ALMIRA[illegible]te Brown 1378.

PEDRO B. ALCUAZ & HNOS. Independencia 1171 al 75.

PABLO BARRAL — PUESTO [illegible] D. Mercado Modelo.

LA VASCONGADA — PUEYR[illegible]dón y Cangallo.

IGNACIO PEREZ & CIA. — RIO[illegible] 743.

CATALINA BOEHM — TALCAHU[illegible]no 225.

"LA VICTORIA"—MEDRANO [illegible]

"LA NUEVA ARGENTINA" — [illegible] Po y Cociña, Charcas 1209.

FARMACIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

EUSEBIO NUÑEZ—CHARCAS [illegible]

P. M. DE KOHAN — 3 ESQUI[illegible] 2301.

FRANCISCO LOPEZ (ESPEC[illegible]cos) — San José 841.

FARMACIA INGLESA — AVEN[illegible] de Mayo 900.

ORSINI NICOLA — VIAMON[illegible] Paraná.

SERAFIN GONZALES — SA[illegible] 225.

BERNARDO FUCHS y Cía. — [illegible]ductos Químicos, San Martín [illegible]